El Heraldo

La verdad en sus manos

Jueves
Tegucigalpa, Honduras
14 de septiembre de 2023
LIII - Edición 14150 - L 15.00

raldo || aldo
www.elheraldo.hn
instagram/diarioelheraldo

Buen Provecho
GASTRONOMÍA CATRACHA
¡Tamalitos de elote tierno!

Liga Nacional
Lobos le arranca un empate al Olimpia y Motagua inicia con buen pie la era Vigevani
PÁGS. 42 Y 43

Presentación
Vuelve el Ballet Clásico de San Petersburgo a Tegucigalpa
PÁG. 26

Música
Becky G esta vez más íntima con "Esquina", su nuevo álbum
PÁG. 24

Cinco muertos deja masacre en Baracoa

Violencia. Los cinco hombres fueron sacados por un grupo de individuos fuertemente armados y los condujeron a un callejón donde abrieron fuego para ejecutarlos. La Policía encontró el vehículo en el que andaban los sicarios. **Se autodenominaron como "Cartel del Atlántico" y se hicieron responsables de la masacre.** Pág. 40

FOTOS: DAVID ROMERO

Ochoa llega al MP con cajas y Cohep tilda el acto de show

El director del SAR, que había acusado al Cohep de organización vinculada al narcotráfico, presentó unas cajas para mostrar, según dijo, cuatro casos de supuesta corrupción. **Pág. 4**

País
Nada de acuerdos para elección del fiscal, CN sigue paralizado PÁG. 10

País
60 casos de dengue grave en Comayagua
PÁG. 6

Metro
Pondrán a funcionar la terminal inconclusa cerca del estadio PÁG. 16

Sucesos
A prisión alcalde de Oropolí acusado de violar a una menor
PÁG. 41

Metro
Cuatro meses sin agua potable en la Nueva Santa Rosa
PÁG. 18

Metro
La ley seca solo será en la zona de los desfiles este 15
PÁG. 18

Jueves 14 de septiembre de 2023
EL HERALDO

EL CONGRESO NACIONAL TODAVÍA NO HA ELIGIDO A LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO PÚBLICO.

Incapacidad Los historiadores coinciden de que el país desde 1821 ha vivido en constantes crisis políticas, revueltas civiles, dictaduras y gobiernos corruptos que cada vez llevan a la nación a un mayor subdesarrollo

Ingobernabilidad marca los 202 años de independencia

TEGUCIGALPA

Los indicadores más relevantes del país revelan constantemente que Honduras, próxima a cumplir 202 años de independencia, aún no encuentra el camino hacia un crecimiento y desarrollo económico sostenible, por el contrario, las crisis políticas internas la hunden cada vez más en el subdesarrollo.

Tras su independencia política de España en 1821 y luego de México en 1823, sus precursores pensaron que con el paso del tiempo Honduras alcanzaría una independencia absoluta; no obstante, al día de hoy el país no ha logrado fortalecer su autonomía política, económica y social, debilidad que cada año hunde más a la pobreza y la dependencia.

Los indicadores más importantes, como la galopante inflación, el poco crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), la falta de empleo, la poca inversión extranjera directa, el mal uso de los recursos naturales, la inseguridad jurídica, aunado a ello la inestabilidad social y política permanente tienen al país en un permanente caos de ingobernabilidad que no le dejan alcanzar un alto nivel de progreso.

Para el economista Martín Barahona, después de 200 años Honduras continúa en crisis, cuando ya debería ser un país consolidado con mejores niveles de desarrollo, con una institucionalidad fuerte, con una población altamente productiva, con una adecuada explotación de los recursos naturales, con buena posición en el mundo y con una buena imagen.

202 años de independencia conmemora Honduras el 15 de septiembre, sin lograr establecer la autonomía política, según dicen analistas.

Consideró que el rezago en desarrollo se debe a que la independencia política, en el caso de los países centroamericanos, del antiguo colonialismo español no fue lo suficiente, y a ello se suma la falta de un liderazgo nacional con una visión que permitiera, desde el principio, la escogencia de los mejores gobernantes de una forma democrática, así como la consolidación de las instituciones para liderar la administración pública.

Todo ello con el fin de que el Estado pudiera lograr, no solo una nivelación en acceso a salud, educación, riqueza y que la población pudiera tener una mayor capacidad para exigirle a sus gobernantes, ya que la democracia no solo tiene que ver con las elecciones, sino también con la participación efectiva de la gente en los procesos de desarrollo, sostuvo Barahona.

"También hay que tomar en cuenta la injerencia extranjera. La independencia política de la corona española no logró contrarrestar y terminar con la injerencia extranjera, la cual ha estado presente en diferentes momentos de la historia de Honduras, no solo en los primeros momentos de la independencia, también lo estuvo en el siglo XX, y aún en la actualidad", dijo.

Lamentó que "como somos un país pequeño, somos vulnerables a esa injerencia. Aunque también hay que reconocer que en algunos momentos nos ha ayudado a encarrilarnos".

De acuerdo con Barahona, la historia muestra que Honduras todo el tiempo ha estado en conflictividad.

En tiempos de Francisco Morazán y Cabañas había una gran inestabilidad política, luego vinieron gobiernos autoritarios que terminaron ahí por 1880, posteriormente se entró a la Reforma Liberal, uno de los mejores momentos para el país, pero nuevamente en las tres primeras décadas de siglo XX hubo mucha inestabilidad política: guerras civiles motivadas en buena parte por injerencia extranjera; las compañías bananeras que a cambio de concesiones financiaban a ciertos caudillos que se peleaban por la presidencia.

Luego, prosiguió el economista, "llegó la dictadura de Tiburcio Carías Andino que atrasó la conformación de un

FECHAS IMPORTANTES

2021

Honduras celebró 200 años de independencia patria bajo el liderazgo de una mujer en la presidencia, quien realizó múltiples promesas para garantizar el desarrollo del país. Expertos dicen que Honduras no ha logrado una independencia total.

2023

El país conmemora 202 años de emancipación bajo un panorama desalentador, pues expertos dicen que Honduras no trazó una ruta clara y en las instituciones hay ingobernabilidad, lo que golpea de forma directa a los ciudadanos.

FOTOS: EL HERALDO

Honduras es un país en permanente crisis política, las cuales han arrastrado a la nación al caos, a la anarquía y al subdesarrollo, dicen analistas. El país sigue arrastrando problemas en el sistema de salud, educación y justicia. Esto ha generado aumento en la migración de hondureños.

OPINIONES

MARTÍN BARAHONA
Economista

"La independencia política de la corona española no logró contrarrestar y terminar con la injerencia extranjera, la cual ha estado presente en diferentes momentos de la historia de Honduras".

GUILLERMO VARELA
Historiador

"Cuando no hay respeto a la voluntad soberana y se dan estas situaciones de ilegalidad, entonces el soberano carece de independencia fundamental para escoger su felicidad, su bienestar, sus alternativas".

Conflictos

Mismos problemas de años atrás

En 202 años, el país ha pasado por gobiernos legítimos y dictatoriales, hasta que en 1980 se restableció la democracia. El país sigue afrontando conflictos políticos.

Honduras sigue arrastrando los mismo problemas de salud, educación, falta de seguridad y migración de hace décadas, incluso, en algunos años la situación se ha agudizado.

Estado fuerte y verdaderamente independiente. Posteriormente, en los 50, hubo una combinación de gobiernos legítimos y dictatoriales y en los 60 y 70 aparecen los gobiernos de facto, militares ambiciosos".

Para 1980, dijo el entrevistado, hay un retorno a la democracia formal que permitió "retomar cierto camino de creación del Estado nacional y de una verdadera independencia, pero resultó que la democracia formal no era suficiente".

Sin embargo, esa democracia formal no ha logrado traducirse en la conformación de gobiernos y de instituciones que compensen ese rezago histórico más bien en el 2009, cuando el país vivió un golpe de Estado, se dijo de una crisis política y seguidamente una reelección ilegal, hasta llegar al tiempo de un gobierno dirigido por una mujer, pero "con una serie de tara, es decir, cosas que nos atan al pasado donde los gobiernos no están compenetrados en una verdadera independencia".

Actualmente, el futuro del país es incierto, no avanza, seguimos con ataduras del pasado.

"Cuando llega un nuevo gobierno hay expectativas, esperanzas de que se hagan mejor las cosas, pero se sigue careciendo de una visión de país que nos guíe hacia donde queremos ir, teniendo claro que gran parte de ese futuro depende de lo que cada hondureño se proponga hacer como país", reflexionó.

Barahona abogó por una visión de país compartida por todos los hondureños, más allá de las diferencias de pensamiento o política.

"Somos un país agrícola, industrial, costero, turístico, deportivo, maquilador, bananero, minero, con toda esa riqueza, la visión de país debe ser algo que nos permita a todos empujar en la misma dirección, cada quien cumpliendo con el mismo propósito. Incluso el presupuesto general de la república debe estar basado en esa visión de país", demandó Barahona.

Un país sin ruta

Los diversos sectores sociales coinciden que históricamente Honduras avanzó en el tiempo sin una ruta bien trazada, como resultado hoy cosecha el incremento de una mayor ingobernabilidad reflejada en instituciones como el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), altamente politizado y sin su titularidad completa.

A esto sumamos el incremento del desempleo (para marzo representaban el 7.4% de la fuerza de trabajo, según la Encuesta de Hogares del Instituto Nacional de Estadísticas) y un ascenso de la inseguridad jurídica.

Ejemplo claro de esto es que en Honduras las autoridades del Legislativo no han podido llegar a consensos para elegir a las próximas autoridades del Ministerio Público, institución que es clave para contrarrestar la impunidad que agobia a los hondureños.

El aumento de la migración (hasta julio de 2023 había 32,736 hondureños retornados, según el Observatorio de Migraciones de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras), también está entre los problemas que Honduras arrastra, así como el total irrespeto a la Constitución y sus leyes por parte de quienes juran cumplirla.

En fin, para el historiador Arnulfo Ramírez, somos un país donde la sociedad cada día se divide más, producto de una identidad que se formó en la época colonial y que tiene los genes de los españoles.

El problema permanente que no deja que el país avance hacia un mejor destino es producto de esa separación social entre conservadores y liberales, enfrentados permanentemente en una lucha de poder y de intereses que no solo ha afectado a Honduras, sino también a Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica que permanentemente viven en una conflictividad político-social.

Para el historiador Guillermo Varela, ahora existe una sociedad relativamente mejor que la de la colonia. En 1821 Honduras estaba sujeta a una monarquía, luego en enero de 1822 las provincias de Centroamérica pasaron a formar parte del imperio mexicano y fue hasta el primero de julio de 1823 que se obtiene la independencia absoluta.

En 1821 Honduras logró su independencia de España. A estas alturas, el país debería tener mejores indicadores.

"Desde entonces comenzó a organizarse el Estado jurídicamente, entre tanto se elaboraba la constitución, que terminó siendo una constitución de un Estado republicano federal, aprobada el 22 de noviembre de 1824, se siguió aplicando el derecho español de las cortes de Cádiz, que había creado una ventana relativamente democrática que hablaba de que las autoridades municipales y de gobierno debían ser electas".

Luego se convocó a la primera elección para elegir al presidente de la República Federal de Centroamérica en 1825, elecciones que ganó José Cecilio del Valle, pero el Congreso hizo una interpretación no adecuada de lo que había pasado y se abrogó el derecho de escoger a otra persona que podían manipular y controlar, dándole el cargo al salvadoreño Manuel José Arce.

Este hecho se registra como el primer fraude en la historia republicana de Centroamérica, detalló Varela.

Recordó que cuando no hay respeto a la voluntad soberana y se dan estas situaciones de ilegalidad, entonces el soberano carece de independencia fundamental para escoger su felicidad, su bienestar, sus alternativas.

Entre tanto, para el general en condición de retiro, Romeo Vásquez Velásquez, Honduras viene de un proceso muy largo democrático y varios momentos de dictadura, pero la democracia ha sobrevivido.

Según él, actualmente el país está pasando por un difícil momento por esa forma inadecuada en que la clase política desde hace muchos años viene gobernando a Honduras. Hablamos de una clase política que ha sido negociante, "han llegado al poder para hacer negocios y no para desarrollar a la nación".

Aún hay esperanzas de que se registre un cambio dentro del marco de la democracia y la libertad, actualmente pareciera que estamos retrocediendo en vez de avanzar. Si se quiere progresar se deben romper esas viejas estructuras que nos han venido gobernando incorrectamente, afirmó el militar retirado●●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Jueves 14 de septiembre de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Fricción Para el Cohep, las relaciones con el gobierno están friccionadas por la acusación de Ochoa que no tiene fundamento

Ochoa, con show, pero sin pruebas que pidió el Cohep

FOTO: DAVID ROMERO

Las cajas fueron recepcionadas por los agentes de tribunales que comenzarán a analizar la documentación planteada por Ochoa.

TEGUCIGALPA

Ya habían 35 minutos de retraso, lo acordado en redes sociales fue a las 10:00 AM. Sin embargo, bajo el sol y el calor, un camión color blanco sutilmente se estacionaba en frente del Ministerio Público (MP) y en su interior sorprendió la presencia de Marlon Ochoa.

Fue así como llegó ayer el titular del Servicio de Administración de Rentas (SAR) al MP.

El ambiente estaba tenso. En el lado izquierdo de las afueras del MP se plantaron varios ministros como Lucky Medina, Ricardo Salgado, Erick Tejada, otros funcionarios del gobierno y también activistas de Libre acuerpando a Ochoa.

Y en el lado derecho, varios miembros representantes del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) también estaban formados.

En las afueras del MP se plantaron un grupo de funcionarios y ministros del actual gobierno que respaldan al director del SAR.

Ochoa llegó en un camión lleno de supuestas pruebas con más de 20 mil páginas en las que según él existe evidencia en contra de 10 familias evasoras de impuestos.

Fue justamente el Cohep que retó a Ochoa a demostrar ante la Fiscalía que este ente empresarial "representa la mafia de las diez familias hondureñas exoneradas de impuestos y concentración de riquezas a costillas del pueblo", como lo citó Ochoa públicamente el pasado 6 de septiembre a través de X.

Sin embargo, el titular del SAR presentó cuatro denuncias, pero ninguna de ellas contra el Cohep, sino que a empresarios salpicados de supuesta corrupción. "La primera denuncia expone (que) una empresa importó un helicóptero sin pagar impuesto y este fue utilizado para transportar a la familia dueña de la empresa y a sus amistades", señaló Ochoa. Las tres denuncias restantes tienen que ver con supuestos favores políticos para decretos en el Congreso Nacional.

20 mil páginas de pruebas para cuatro denuncias a 10 familias que denunció Marlon Ochoa.

Después de los 12 minutos que duró el monólogo de Ochoa, entre sus denuncias, no figuró ninguna puntual hacia alguna familia.

Las denuncias del funcionario fueron herméticas porque no se atrevió a decir públicamente a qué familias se refería ni a qué empresarios.

El abogado constitucionalista Oliver Erazo espera que Ochoa "no vaya a salir con un churro, cambiando el discurso llevando pruebas de que miembros de la empresa privada forman parte del BOC, porque eso no tiene nada que ver con el tema de las graves acusaciones que él ha hecho, sino estaría cometiendo violación de los deberes de los funcionarios y delitos contra el honor"

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO

El director ejecutivo del Cohep, Armando Urtecho, y los apoderados de la asesoría legal también llegaron hasta el MP.

Cohep: "Fue un espectáculo, deben pedir disculpas"

TEGUCIGALPA

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) instó a estar alerta porque la denuncia presentada por Marlon Ochoa puede ser una estrategia por el tema de la elección de los fiscales.

Después de que el titular del Servicio de Administración de Rentas (SAR) denunciara a empresarios hondureños salpicados en supuesta corrupción, el Cohep llamó a Ochoa a pedir disculpas.

Esto porque el titular del SAR acusó a la empresa privada de ser parte de la mafia de las 10 familias que controlan la economía del país a costillas de los pobres.

El 6 de septiembre a través de X, Ochoa comenzó la crispación entre el gobierno y el Cohep.

Sin embargo, Marlon Ochoa no presentó las pruebas de lo denunciado públicamente.

"Nosotros sí hacemos las cosas bien, vamos a solicitar de manera formal al Ministerio Público si existe alguna denuncia contra el Cohep, de no existir vamos a informar a la junta directiva para ver qué estrategia legal es la que procede", explicó Gustavo Solórzano, gerente de la asesoría legal del Cohep.

También agregó que es la primera vez que para hacer una denuncia "llevaron hasta el podio. ¿Qué es eso? ¿Iba a una denuncia o a brindar un discurso político?".

Entre las declaraciones de Solórzano dijo que existen dudas sobre si las más de 17 cajas con pruebas que llevó Ochoa, realmente iban con folios.

"Lo que sí les puedo asegurar es que en las mismas declaraciones que se brindaron ya no se mencionó al Cohep como se mencionaba anteriormente, así que ya existe el cuidado", manifestó.

El gerente de asesoría legal a falta de pruebas aseguró anticiparse a "decir que parece esto parte de una estrategia en vista de que estamos con lo del Ministerio Público (elección de fiscales) para continuar con el tema del Ministerio diciendo que el Ministerio no representa a la sociedad".

Insistió que hay que tener respeto a las instituciones y "que no se ha probado nada en contra del Cohep por las infundas e irresponsables declaraciones".

Para otros miembros del Consejo Hondureño de la Empresa Privada esto provoca fricción entre el gobierno y ellos.

Ayer se presentaron más de 20 mil páginas de supuestas pruebas sobre lo denunciado por Ochoa, será la Fiscalía la encargada de determinar si en algunos de los folios está involucrado el Cohep

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

DUNLOP TIRES
TU MARCA ORIGINAL DE SIEMPRE

ÚLTIMOS DÍAS DEL MÁS GRANDE
DESFILE
DE PROMOCIONES

EN LLANTAS, RINES Y ACCESORIOS
PARA TODO TIPO D E VEHÍCULOS
NO DEJES PASAR ESTA ÚNICA OPORTUNIDAD!!!

LLEVA
PAGA
3x4
EN LLANTAS Y RINES

Por tus compras
recibe armado, balanceo,
y alineamiento
COMPLETAMENTE
GRATIS

ACCESORIOS GO RHINO
SUSPENSIONES FOX
OLD MAN EMU SUSPENSIONES

LLANTAS, RINES, ACCESORIOS, SUSPENSIONES Y SERVICIOS EN UN SOLO LUGAR

La Mejor Calidad
El Mejor Servicio
Garantía Total

HORARIO
DE LUNES A SABADO
DE 7:30 AM A 7:00 PM
SIN CERRAR AL MEDIODIA

Haz tus compras en línea a través
de nuestras redes sociales
Buscanos como @GrupoAutollantasHN
en 9376-8556

GRUPO Auto Llantas
TEGUCIGALPA

NUESTRAS PROMOCIONES SON 100% REALES NO TE CONFUNDAS SOMOS ORIGINALES

Espera La Embajada de España aún no establece si se desembolsarán los fondos para los nuevos fines del gobierno

España sigue sin pronunciarse sobre préstamo para hospitales

FOTO: EL HERALDO

El ministro de Salud, José Manuel Matheu, había indicado que los hospitales serán construidos en Ocotepeque, Santa Bárbara y Olancho.

TEGUCIGALPA

El gobierno de España mediante su embajada en Tegucigalpa sigue sin pronunciarse con relación al préstamo de 75 millones de euros que tenía acordado con el gobierno para construir tres hospitales.

En las últimas horas, los contactos entre ambas partes continuaron en virtud que los fondos ya habían sido acordados exclusivamente para tales fines.

Pese a la incertidumbre, el mandato de Xiomara Castro anunció ayer en sus redes sociales que los tres hospitales comenzarán a edificarse en noviembre próximo, sin conocerse con qué fondos.

Ante lo ocurrido, la doctora y diputada por el Partido Salvador de Honduras (PSH), Suyapa Figueroa, señaló que esta acción que tomaron las autoridades se ve "sumamente improvisada y poco seria ante los países cooperantes".

"Nos parece interesante el hecho de que rechacen un préstamo que ellos mismos solicitaron y buscaron con tanto empeño, y que una vez que lo tienen digan que lo van a ejecutar con fondos propios", detalló.

Por su parte, la presidenta del Colegio Médico de Honduras (CMH), Helga Codina, indicó que tiene que haber vigilancia de instituciones para que la construcción de estos hospitales se haga de manera transparente.

El ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor, reafirmó que están en comunicación con la Embajada de España en Honduras para que los fondos siempre sean recibidos y se utilicen en mejorar hospitales como el Mario Catarino Rivas en San Pedro Sula y el San Felipe en Tegucigalpa.

El préstamo fue acordado en febrero del presente año●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

60 casos de dengue grave se reportan en el Santa Teresa

El Hospital Santa Teresa de Comayagua ha registrado 60 casos de dengue grave solo en agosto y septiembre

FOTO: EL HERALDO

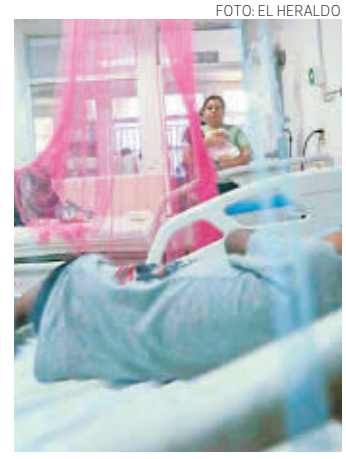

Los niños son los más afectados por el dengue.

COMAYAGUA

En el nuevo brote de casos de dengue se están viendo más afectados los niños, quienes están llegando gravemente al Hospital Santa Teresa, en Comayagua, en busca de atención.

De acuerdo con cifras oficiales del hospital, entre agosto y septiembre de 2023 se han registrado 60 casos de dengue grave, que en su mayoría son de niños.

"Los padres de familia traen tarde a los niños, ya cuando no se puede hacer mucho. Ven que tienen fiebre y hasta el cuarto día que ya está peor el niño deciden traerlo, y eso no es así", manifestó la doctora Lastenia Chávez, jefa de Gestión Clínica del hospital.

Agregó que están ingresando con fiebres altas, con dolores abdominales e incluso con mucho vómito.

"Recordar que el serotipo que nos está cargando es el 3 del dengue, es altamente agresivo, más para la población infantil, el mayor número de pacientitos atendidos que tenemos son niños", alertó. También indicó que esta alta incidencia de casos comenzó en agosto y que continuará así en los siguientes meses. Nosotros ya ampliamos la sala para atender los pacientes, ahora le toca a la Secretaría de Salud (Sesal) que aborde lo preventivo para que baje esta incidencia", manifestó. Las autoridades instan a la población a que mantengan las casas limpias para prevenir el dengue●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

En paro laboral los médicos en internado rotatorio

Desde la semana pasada los estudiantes exigieron el pago a la Sesal, pero no dieron una respuesta

FOTO: EL HERALDO

Los estudiantes abandonaron sus salas, menos emergencia.

TEGUCIGALPA

Los estudiantes de medicina que se encuentran en internado rotatorio en diferentes centros asistenciales públicos del país se mantienen en un paro laboral después de que la Secretaría de Salud (Sesal) no les haya otorgado el salario beca en el tiempo estipulado.

Según los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), las autoridades de Salud no dieron una respuesta favorable por lo que se retirarán de sus aulas paulatinamente sin dejar de laborar en las áreas de emergencia.

También indicaron que de no haber una pronta respuesta con esta medida, se tomarán otras acciones más drásticas.

La Sesal les adeuda cuatro meses de salario beca, un total de 26,400 lempiras a cada estudiante que está en internado rotatorio, pues mensualmente son 6,600 lempiras que se les otorga●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Estudiantes de Enfermería harán prácticas en el IHSS

TEGUCIGALPA

Los alumnos por egresar de las carreras de Nutrición y Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) podrán hacer su práctica profesional y servicio social en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) de diferentes partes del país.

A través de un convenio entre ambas instituciones, la UNAH asignará la cantidad de estudiantes de la alma máter de acuerdo con las necesidades del Seguro Social en los departamentos de Francisco Morazán, Cortés, Choluteca, Yoro, Atlántida, Colón e Islas de la Bahía.

Dicho convenio establece además que a futuro se integrará a más estudiantes de otras áreas del conocimiento que estén por terminar sus estudios superiores, como ser las carreras de Finanzas y Administración●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

``Apoyando al pequeño de hoy, hacemos el grande del mañana.''

Don Jorge, usted es una bendición para Honduras, su esfuerzo, sacrificio, trabajo y conducta personal, son digno ejemplo para las presentes y futuras generaciones de hondureños.

Su trayectoria de vida ha sido rectilínea y ese es uno de los tantos aportes que ha dado a nuestro país.
Rogamos a Dios por su abundante salud, energías, lucidez y trabajo.

Feliz Cumpleaños

Don Jorge Bueso Arias

Mis más sinceros deseos

Roger D. Valladares
Presidente

Educación La falta de oportunidades laborales en el país obliga a los jóvenes de los colegios a no continuar sus estudios

FOTO: EL HERALDO

La Secretaría de Educación ofrece a nivel nacional 52 bachilleratos, que están enfocados en las diferentes áreas del conocimiento.

De los alumnos de último año, el 70% no sigue estudiando

El 58% de los que terminarán sus estudios de secundaria este año son mujeres, según los datos de la Secretaría de Educación.

TEGUCIGALPA

Este año un total de 71,782 adolescentes se estima culminen su ciclo escolar en secundaria, muchos de ellos con la esperanza de salir al mercado laboral y de iniciar una carrera universitaria.

Lamentablemente, la realidad es otra para muchos de ellos. La falta de oportunidades en el mundo laboral y los pocos recursos obliga a los jóvenes recién egresados de los bachilleratos a no seguir con sus estudios en el nivel superior. Joel Navarrete, presidente del Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (Copemh), estima que aproximadamente un 70% de los que salen de secundaria no siguen estudiando. "Lo más lamentable de nuestro país es que muchos se quedan solamente con educación media; alrededor de un 30% es lo más que llega, a la universidad, independientemente que sus padres le sigan pagando los estudios o que ellos tengan que trabajar", dijo. La cifra coincide con los datos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, donde unos 17,600 jóvenes harán la Prueba de Aptitud Académica el próximo 24 de septiembre, eso representa un 25% de los que están por egresar de los bachilleratos este año.

Para revertir esas cifras, consideran los expertos, se deben crear oportunidades, tanto en el sector laboral como en el educativo; en este último se debe modificar la currícula de los bachilleratos, orientándola a áreas que tengan demanda en el mercado y sean llamativas para los estudiantes.

Datos del Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) de la Secretaría de Educación establecen que el 66% de los alumnos que van a egresar se concentran en tres bachilleratos: Ciencias y Humanidades, Informática y Contaduría y Finanzas; mientras carreras enfocadas a las áreas técnicas cuentan con pocos estudiantes ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO

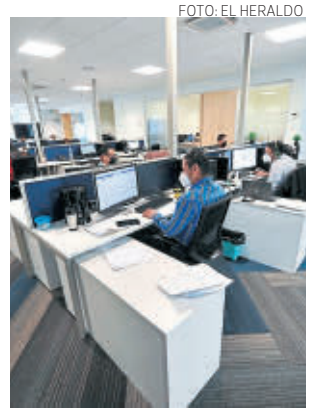

De momento no hay censo de cuántos burócratas hay.

Anuncian liquidación en Servicio Civil

TEGUCIGALPA

Tras la eliminación de la Oficina del Servicio Civil, el gobierno creó la Administración Nacional de Servicio Civil, que fungirá de manera independiente y será dirigida por un secretario ejecutivo y subsecretario ejecutivo.

El decreto ejecutivo PCM 38-2023 establece que habrá un consejo directivo presidido por el ministro de la Presidencia, se realizará una liquidación de empleados y deberá existir un registro de los burócratas públicos junto a una escala de salarios.

Asimismo se deberá rendir un informe dentro de 60 días a la presidenta Xiomara Castro y una propuesta de reforma de la Ley de Servicio Civil ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

La Dinaf estará vigente hasta el 1 de enero

FOTO: EL HERALDO

En la Dinaf se planifica hacer una liquidación de empleados.

TEGUCIGALPA

La Secretaría de Estado en los Despachos de la Niñez, Adolescencia y Familia (Senaf) suplirá a la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf), que funcionará hasta el 1 de enero del 2024.

El gobierno estableció que deberá existir un informe de las últimas gestiones de la Dinaf, que se suma a una auditoría previamente hecha.

Asimismo, se liquidará al personal que la titular de la Senaf, Lizeth Coello, estime conveniente junto a un grupo de trabajo.

EL HERALDO consultó sobre la auditoría a la extitular de la Dinaf, Dulce Villanueva, pero desde la administración Castro aún no brindan detalles sobre los hallazgos por presunta corrupción ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

RNP reporta baja afluencia en retiro de DNI en la capital

TEGUCIGALPA

A un mes del inicio de la entrega masiva de identificaciones a nivel nacional, el Registro Nacional de las Personas (RNP) reportó que hasta la fecha solamente han sido reclamadas al menos 20 mil DNI (Documento Nacional de Identificación) en Tegucigalpa.

El comisionado del RNP, Óscar Rivera, lamentó la baja afluencia de hondureños en el retiro de sus DNI, a su vez el funcionario señaló que el ente registral distribuyó un total de 60 mil tarjetas de identidad solamente en la capital de las cuales más de la mitad aún se encuentran a la espera de su entrega.

A mediados de agosto el RNP distribuyó a nivel nacional más de 100 mil DNI, donde fueron priorizados para la entrega de las identificaciones los departamentos de Atlántida, Colón, Comayagua, Copán y Cortés.

Asimismo, el RNP trasladó tarjetas de identificación que se encontraban con trámite pendiente de entrega y que fueron gestionadas a inicios de año a Choluteca, Intibucá y El Paraíso.

A fin de reducir la mora en la entrega de DNI, el RNP envió al exterior del país un total de diez mil tarjetas de identidad en apoyo de Cancillería, las cuales serán entregadas por las distintas oficinas consulares. A cuatro meses de la llegada de un nuevo módulo de impresión, el RNP continúa en proceso de capacitación del personal técnico ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO

Menos de la mitad de los DNI han sido retirados en Tegucigalpa.

Instituto Nacional de Migración

HONDURAS

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
República de Honduras
Instituto Nacional de Migración

El Gobierno de la República de Honduras a través del Instituto Nacional de Migración, invita a las empresas que operan legalmente en el país a presentar ofertas para la Licitación Pública Nacional No. INM-LPN-012-2023, para la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE IRREGULAR EN CHOLUTECA, DANLÍ Y OCOTEPEQUE".** El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

El proceso de licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública Nacional establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y estará abierta a todos los oferentes constituidos legalmente en el país, según se define en el Documento de las Bases de Licitación.

Los interesados en participar en el proceso de licitación, podrán obtener el documento de las Bases de Licitación a partir de la fecha de publicación de este aviso; debiendo presentar previamente solicitud escrita indicando la dirección física y dirección de correo electrónico dirigida al Abogado Allan Fernando Alvarenga Gradis, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Migración, a la dirección siguiente: *Instituto Nacional de Migración ubicado en el Cuarto Piso del Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, Blvd. Juan Pablo II, Tegucigalpa, M.D.C., correo electrónico inmcompras@inm.gob.hn*; el documento de las Bases de Licitación podrá ser examinado y descargado directamente en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras HONDUCOMPRAS 1, dirección electrónica www.honducompras.gob.hn.

Las ofertas deberán ser presentadas de manera física, según lo establecido en las Bases de Licitación del proceso en referencia; la presentación y apertura de las ofertas se efectuará el **23 de octubre de 2023 a las once de la mañana (11:00 a.m.)**, hora oficial de la República de Honduras, en el Salón de Reuniones del Instituto Nacional de Migración ubicado en el Cuarto Piso del Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, Blvd. Juan Pablo II, Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán, Honduras; las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas; las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión Receptora y de Apertura de Ofertas designada y de los oferentes o sus representantes que asistan al acto, siguiendo para ello las medidas de bioseguridad establecidas.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en el Documento de las Bases de Licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de septiembre de 2023.

Abog. Allan Fernando Alvarenga Gradis
Director Ejecutivo

Instituto Nacional de Migración

HONDURAS

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
República de Honduras
Instituto Nacional de Migración

El Gobierno de la República de Honduras a través del Instituto Nacional de Migración, invita a las empresas precalificadas por el Fondo Hondureño de Inversión Social - FHIS en las especialidades de construcción: **CATEGORIA "EDIFICACIONES", CLASIFICACIÓN A, B y C** (Resolución No. PRECA-FHIS-01-2022 – Empresas Constructoras y/o Consorcio de Empresas Constructoras), interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. INM-LPN-013-2023, para la **"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE IRREGULAR EN OCOTEPEQUE";** conforme a las indicaciones del Pliego de Condiciones.

1. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

2. El proceso de licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública Nacional establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y estará abierta a todos los Oferentes constituidos legalmente en el país, según se define en el Documento de Licitación.

3. Las empresas precalificadas por el Fondo Hondureño de Inversión Social - FHIS interesadas en el proceso de licitación, podrán obtener el documento de licitación a partir de la fecha de publicación de este aviso; debiendo presentar previamente solicitud escrita indicando la dirección física y dirección de correo electrónico dirigida al Abogado Allan Fernando Alvarenga Gradis, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Migración, a la dirección siguiente: *Instituto Nacional de Migración ubicado en el Cuarto Piso del Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, Blvd. Juan Pablo II, Tegucigalpa, M.D.C., correo electrónico inmcompras@inm.gob.hn*; el documento de licitación podrá ser examinado y descargado directamente en el Sistema de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado HONDUCOMPRAS 1, dirección electrónica www.honducompras.gob.hn

4. Las ofertas deberán ser presentadas de manera física, según lo establecido en las Bases de Licitación del proceso en referencia; la presentación y apertura de las ofertas se efectuará el **13 de Octubre de 2023 a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**, hora oficial de la República de Honduras, en el Salón de Reuniones del Instituto Nacional de Migración ubicado en el Cuarto Piso del Cuerpo Bajo C, Centro Cívico Gubernamental, Blvd. Juan Pablo II, Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán, Honduras; las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas; las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión de Recepción y Apertura de ofertas designada y de los oferentes o sus representantes que asistan al acto, siguiendo para ello las medidas de bioseguridad establecidas.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y el formato establecido en el Documento de Licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de septiembre de 2023.

Abog. Allan Fernando Alvarenga Gradis
Director Ejecutivo

Entrampado Jefes de bancada y directiva del Congreso retomarán reuniones hasta la próxima semana

Directiva tendrá paralizado CN hasta que existan acuerdos para elegir la Fiscalía

FOTO: EL HERALDO

Directiva y el oficialismo se mantienen firmes en no convocar a sesiones de pleno hasta que existan acuerdos para la elección del fiscal general y fiscal adjunto.

TEGUCIGALPA

El Congreso Nacional (CN) continúa paralizado por segunda semana consecutiva porque el oficialismo no ha logrado establecer los consensos y la suma del número mágico de votos para proceder a la elección del fiscal general y fiscal adjunto.

Pese al acercamiento con los jefes de bancada ayer, la directiva del CN se mantiene firme en no retornar a sesiones de pleno hasta que no se logren los acuerdos para la elección de la Fiscalía, aseguraron los diputados de oposición, quienes han pedido retomar la agenda legislativa.

Desde Libre, diputado sugirió buscar tercería en la elección de la Fiscalía.

"Ellos no están de acuerdo en que se pueda reanudar las sesiones si no se ha elegido el fiscal general, esa es la posición de Libre, aquí lo que hay es un conflicto de intereses, esperamos solventarlos la próxima semana", explicó el jefe de la bancada liberal, Mario Segura.

"Yo le dije al presidente que nos financiara un viaje a Roma a ver si con la intervención de Papa podemos elegir este fiscal, porque estamos bien empantanados", aseveró con ironía Segura.

Por su parte, Tomás Zambrano, titular de la bancada naciolista, apuntó que "nosotros dejamos en claro nuestra posición en que nos mantenemos en respaldo a la nómina que impulsa el PSH, nosotros como partido somos del criterio que podemos ser flexibles en el nombramiento del cargo de fiscal adjunto".

Tercería

Ante la inflexibilidad de posturas del oficialismo y la oposición, el diputado de Libertad y Refundación (Libre), Yavhé Sabillón, señaló como una posible salida a la crisis el buscar la tercería en el nombramiento del fiscal general.

"Ante esa situación compleja propongamos una tercería, no podemos seguir encaprichados con x o y personas. Hay buenos fiscales, allí está el abogado Morazán que es un buen abogado fiscal de carrera", apuntó Sabillón. La oposición postula como fiscal general a Marcio Cabañas y el oficialismo a Johel Zelaya●●

La educación y salud, las prioridades de Moncada

FOTO: EL HERALDO

Moncada ha vivido en los últimos años en Inglaterra.

El diplomático está a la espera de entregar sus cartas credenciales ante el gobierno chino

TEGUCIGALPA

Salvador Moncada, embajador designado de Honduras en China, se encuentra en el país ultimando detalles para iniciar funciones en el país asiático y entregar sus cartas credenciales al presidente chino Xi Jinping.

Moncada adelantó que hay una serie de puntos que se han discutido con el gobierno de la República Popular China y que son prioridades.

Yu Bo fue nombrado como embajador de China en Honduras, quien está en el país desde el mes de abril instalando la embajada.

Entre estas figuran proyectos de "la parte de salud, educación y construcción de obras de infraestructuras que tengan un valor estratégico para el país".

Moncada aseveró, además, que tiene como una prioridad potenciar la educación con ayuda del gobierno chino.

Por su parte, desde el gobierno mencionaron que "pronto habrá un anuncio sobre la inauguración formal de la Embajada de Honduras en China, el embajador nuestro allá está por tomar posesión", precisó el vicecanciller de Asunto Consulares, Antonio García●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes

OJO. La "Mujer Araña" le manda a decir a los del BOC que en la Morazánica duerman con un ojo abierto y estén ojo al Cristo, porque en el CN podrían haber sorpresas. Será.

LGBTI. Hasta sus amigos LGBTI se le han dado vuelta a Xiomara y confiesan estar decepcionados de su gobierno. Rihanna avisa que sólo el 10 por ciento de la comunidad asomará el cacho mañana a los desfiles y lo hará porque son empleados refundacionales.

JEFE. Sepa Judas qué estarán esperando en la bancada liberal para cantarle las golondrinas a Mario Segura y poner de jefe a un liberal. El paraiseño, como siempre, quedando bien con Dios y con Lucifer. Sean serios.

LATE. A Julio Raudales le late que no hay tales que batearon el préstamo de la Madre Patria, que lo que ocurre es que ahora lo invertirán en otras cosas. Eso es lo mismo que hacía JOH: desviar fondos de un lado para otro.

CAJAS. El "Nerón" del SAR llegó al MP como los pandoros y como "Terminator", con un relajo de cajas y encaramado en un camión. Solo le faltaron las gafas oscuras y la chumpa negra de cuero. "I will be back"…

MAFIA. En esta esquinaaaaa…Marlon, y en esta otra, el Urtecho del Cohep. Pero, al final, el muchacho del SAR fue más ruido que nueces, porque solo presentó cuatro casos y ni uno contra los padrinos de la "mafia" del Cohep.

MAMO. Hombre, si hay un empresario que metió un helicóptero sin pagar impuestos, hasta mucho se ha tardado Marlon para zamparlo al mamo, si ese es su trabajo. Pero, y eso qué tiene que ver con toda esa guerra que se tienen, contra todo el que invierte y produce.

LUCHA. Los trogloditas de Libre se quedaron colgados en la lucha de clases de Marx y Engels y su Manifiesto Comunista de 1848. Casi dos siglos después, Mel y compañía todavía creen que el "éxito" de una nación está en echar a pelear a ricos y pobres, en satanizar la plusvalía y en aniquilar los medios de producción. Pobre, pueblo, pobre…

QATAR. Y, mientras aquí sigue la función del Circo América, Bukele recibe en sus aposentos al emir de Qatar, quien llega con billete a invertir y a generar trabajo, para frenar la migración. Aquí, dicen en un chat por allí, le habrían regalado un libro sobre el "golpe de Estado".

COLEADA. Al paso que va Bukele –y con el desmadre "socialista" que se tiene Libre- en un par de años no le vamos a ver ni la coleada a los guanacos. La llegada del emir se suma al histórico acuerdo con Google.

Bursátil

DOW JONES	34,575.53	0.20% ▼
NASDAQ	15,348.52	0.38% ▲
IPC	51,522.18	0.70% ▼
FTSE	7,525.99	0.02% ▼
IBEX35	9,430.10	0.27% ▼

Petróleo BARRIL 88.85 DÓLARES

Azúcar QUINTAL 26.62 DÓLARES

Oro ONZA TROY 1,930.6 DÓLARES

Café QUINTAL 151.65 DÓLARES

Dólar LEMPIRA 24.61 COMPRA 24.74 VENTA

Presupuesto La protección social, energía, salud y carreteras concentran el 65% de los fondos asignados para las actividades, planes, programas al igual que proyectos orientados a mejorar la calidad de vida

L 24,614.6 millones aumentó Plan de Inversión Pública para el 2024

TEGUCIGALPA

En un 34.2%, equivalentes a 24,614.6 millones de lempiras, fue aumentado el presupuesto total del Plan de Inversión Pública (PIP) para el 2024 que suma los 96,461.5 millones de lempiras. Así lo constató EL HERALDO con base en el informe sobre inversión pública incluido en el proyecto del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal próximo y cuyo monto representa el 10.5% del Producto Interno Bruto (PIB) y el 23.7% del instrumento para el desarrollo concerniente al siguiente período de 12 meses.

A nivel sectorial se destinarán 22,556 millones de lempiras, el 24% de lo presupuestado para la protección social a través de programas para la inversión ejecutados por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) así como la Red Solidaria y Acción Solidaria (Proasol).

Un 48.7% creció la inversión productiva comparado al 2023 a la que se asignó L 35,107.6 millones.

El 16% (L 15,510.4 millones) serán inversiones al sector energía efectuadas tanto por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) como la Secretaría de Energía (Sen). Para el sector salud se concentran 12,845.1 millones de lempiras (13%) dirigidos a la Secretaría de Salud en especial para el primer y segundo nivel de atención médico hospitalaria, edificación de hospitales al igual que laboratorios.

Un total de 11,400 millones de lempiras —que implica un 12%— serán para la rehabilitación, construcción y ampliación de carreteras como parte de las inversiones programadas a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT). El 35% restante de los recursos para la inversión pública van para educación, seguridad y defensa, seguridad alimentaria, agua y saneamiento, entre otras áreas.

FOTO: EL HERALDO

El gobierno priorizará la inversión en los programas de protección social, otorgando bonos y becas en el marco de un año político.

Baja ejecución

Una de las constantes críticas al PIP ha sido la baja ejecución, que para este año únicamente han sido erogados 4,844.39 millones de lempiras a la fecha, apenas el 29.8% de los 16,272.3 millones de lempiras vigentes. En el 2022 que se presupuestaron 10,859.2 millones de lempiras, la ejecución totalizó los 4,574.12 millones de lempiras (42.1%) durante el primer año de la actual gestión pública presidida por Xiomara Castro

Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

La partida confidencial se redujo en L 6,474.8 millones

De L 9,410.7 millones son los recursos para los Servicios Financieros de la Administración Central para el año próximo

TEGUCIGALPA

La cuestionada partida confidencial del Poder Ejecutivo ya no seguirá al alza y para el 2024 se reducirá en 6,474.8 millones de lempiras respecto a lo aprobado para el presente ejercicio fiscal.

EL HERALDO revisó en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el año siguiente que la partida 449 concerniente a los Servicios Financieros de la Administración Central (SFAC) se le asignó un monto de 9,410.7 millones de lempiras.

La ejecución de estos fondos con los que dispone el Poder Ejecutivo históricamente no ha sido divulgada ni se brinda una rendición de cuentas, generando suspicacia de los sectores.

Para el presente período de 12 meses fueron otorgados 17,002.5 millones de lempiras, significando 11,967.8 millones de lempiras adicionales en relación con lo estipulado en el decreto 107-2021 contentivo del presupuesto 2022 y una diferencia de 1,602.6 millones de lempiras del instrumento para el desarrollo que fue reformulado en abril del año pasado

Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO

La confidencialidad de la partida 449 se niega por este gobierno.

Medida De los 1,964,629 clientes que tiene la ENEE e igual cifra de contadores tendrían que sustituirse 1,375,240 de estos aparatos

FOTO: ANDRO RODRÍGUEZ

La EEH entregó el sistema de facturación a la ENEE con unos 318,000 promedios de consumo energético que efectuaba.

Los promedios se evitarían al cambiar el 72% de medidores

TEGUCIGALPA

Una problemática que ha venido afectando a la clientela de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) han sido los cobros promediados por el servicio público, que en los últimos siete años y medio estuvo a cargo de la Empresa Energía Honduras (EEH).

Funcionarios de la estatal anunciaron que los promedios energéticos en la factura mensual no continuarán con la Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD), sin embargo, se requiere hacer el cambio del 72% de los medidores instalados a los abonados.

De acuerdo con el último informe emitido por Manitoba Hydro International (MHI), que funge como supervisor del contrato que se suscribió con el consorcio honduro-colombiano, a junio pasado la ENEE tenía 1,964,629 clientes conectados a la red de distribución, quienes disponen de un medidor, por lo que el 72% de esos aparatos equivalen a 1,375,240 que tendrían que ser sustituidos a nivel nacional, verificó EL HERALDO. Como parte de las acciones del Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas (PNRP) del organismo autónomo se estableció una meta de instalación de 454,060 contadores energéticos y recientemente se informó que se habían colocado 100,000 de los también denominados vatihorímetros, un avance del 22% de la proyección inicial.

Inspección

"Considero que el tema de los promedios pasa por realizar una eficiente inspección de los medidores actuales y una revisión de los procesos de lectura (de energía) en donde se le garantice a la población que su medidor está en óptimas condiciones y que en efecto está siendo leído", manifestó la directora ejecutiva de la Asociación Hondureña de Productores de Energía Eléctrica (AHPEE), Génesis Rodezno.

Indicó que "no es que deben de cambiar todos esos medidores, por el contrario, lo que deben de hacer es garantizar que realmente son leídos para evitar que el consumo sea promediado"●●

Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO

En el comparativo de la Sen no se tomó en cuenta a Nicaragua y Panamá, este último ha fijado en 3.25 dólares los carburantes.

Honduras con los combustibles más baratos de CA

Según datos de la Sen, a la primera semana de septiembre los costos de los refinados convertidos en lempiras eran menores

TEGUCIGALPA

Aunque la tendencia alcista de los combustibles se ha mantenido por efectos externos en el mercado internacional, Honduras es la nación de Centroamérica con los precios más baratos de los combustibles a la primera semana de septiembre. La Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles (DGHB), adscrita a la Secretaría de Energía, elaboró un reporte basado en el boletín de estadísticas comerciales del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) que se emite semanalmente, donde detalla el comportamiento de los refinados del crudo. Al 4 de septiembre el galón de gasolina superior costaba 120.29 lempiras a nivel nacional; 120.86 lempiras en Guatemala; 121.54 lempiras en El Salvador y 137.81 lempiras en Costa Rica, según los datos de la dependencia que hizo la conversión respecto a las monedas de los demás países de la región. En el caso de la gasolina regular, Costa Rica tuvo el mayor valor (L 130.28 por galón), seguido de El Salvador, donde se pagaba 116.57 lempiras; 116.06 lempiras en Guatemala y 104.74 lempiras el costo que se encontraba en Honduras. A 101.22 lempiras se vendió el pasado septenario el galón de diésel dentro del territorio hondureño; 106.78 lempiras fue el precio en Guatemala; 110.36 lempiras en El Salvador y 111.01 lempiras en Costa Rica, respectivamente ●●

Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

El BID aprueba $20 millones como un programa de ayuda

TEGUCIGALPA

Un programa de emergencia para Honduras en respuesta a los efectos de la tormenta tropical Julia aprobó el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto de financiamiento de 20 millones de dólares, de acuerdo con un comunicado oficial. Pese a que el fenómeno climatológico afectó casi a 200 municipios del país en octubre de 2022, la ayuda económica del ente multilateral busca restaurar parte de la infraestructura vial, social como también de protección de inundaciones que quedó dañada principalmente en la zona norte.

En ese sentido, se hará la rehabilitación del servicio en unos 100 tramos de rutas nacionales principales, secundarias, caminos vecinales, así como aproximadamente 30 puentes, cajas puente y vados. Además, con los fondos se restaurarán las obras de control de inundaciones (bordos y canales) perjudicados por la referida tormenta tropical, los servicios sociales tanto en escuelas como en los sistemas de agua potable.

Alrededor de 1.23 millones de personas serían beneficiadas directamente a través de este programa de financiamiento, se estima. "Con el programa aprobado por el directorio ejecutivo del BID se pretende apoyar el proceso de transición de la población afectada hacia la recuperación de sus actividades sociales y económicas regulares, facilitando de nuevo su acceso a la provisión de servicios básicos", subraya la misiva ●●

Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO

Un impacto a los sectores productivos causó la tormenta Julia.

Conciertos BAC
PRESENTA
MOCEDADES
INFINITO TOUR 2023
RAFAEL BASURTO
LA VOZ DE
LOS PANCHOS
INVITADO ESPECIAL
CARLOS MARBE
TENOR HONDUREÑO
TEGUCIGALPA
23 DE SEPTIEMBRE
NACIONAL DE INGENIEROS COLISEUM
Boletos a la venta en:
eticket
www.eticket.hn
TGU: Multiplaza
Metromall
SPS: Multiplaza
A beneficio de:
ALDEAS INFANTILES SOS
Patrocinan:
kash
Te los trae:
DESSA
Con el apoyo de:
PORSALUD
El Heraldo
Grupo Rio
Produce:
ASM
Las marcas patrocinadoras no son organizadores del evento.

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yánez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez **Metro** Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samaí Torres **Prensa General** Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats

GRUPO OPSA

EDITORIAL

El dengue golpea a Comayagua

Las autoridades sanitarias informan del incremento en el número de casos de personas afectadas por el dengue en el departamento de Comayagua. La situación es crítica. La sala del hospital Santa Teresa está llena. "Nunca se había visto así antes (...). Es exagerada esta situación", coinciden pacientes y personal médico.

El número de pacientes es alto y lo más grave es que en su mayoría son niños y niñas los afectados. En los últimos dos meses, se han registrado al menos 371 incidencias y lo más doloroso la muerte de siete niños.

Lo lamentable es que el dengue no es una enfermedad desconocida y que todos sabemos cuales son las acciones que tenemos que realizar para evitar el contagio, si tan solo siguiéramos las recomendaciones de los especialistas en el tema.

Si lo hiciéramos evitaríamos la muerte de más ciudadanos, pero también la carga financiera que representa para el ya deprimido sistema sanitario el destinar más recursos para la atención de esta patología.

Porque todos deberíamos estar de acuerdo que la medicina preventiva es más efectiva que la curativa tanto por sus efectos a la salud de la población como a las finanzas públicas y familiares. Pero mientras alcanzamos esos estados de responsabilidad, las autoridades de Salud deben mantener activas sus unidades de vigilancia y atención de la enfermedad, asegurarse de contar con el personal y el equipo de destrucción de criaderos de zancudo, y lo más importante, no bajar la guardia con las actividades de prevención.

Y los ciudadanos tenemos que asumir nuestra cuota de responsabilidad para frenar la expansión de la epidemia, observando las recomendaciones de limpieza y eliminación de los criaderos del zancudo transmisor de nuestros hogares y entornos, sin esperar que las autoridades sanitarias lo hagan por nosotros. Todos, de manera conjunta, estamos obligados a frenar esta enfermedad y asegurar así que ni un hondureño más morirá por esta causa. Se tiene que actuar rápido ●●

Los Héroes

Frecuencias creativas

Cultura. Es el nombre de la exposición que reúne en un mismo espacio el talento y la obra de los arquitectos Marcos Licona, con una propuesta plástica que evoca los recuerdos de Tegucigalpa; Xenia Espinal con su propuesta influenciada por su experiencia en la artquitectura y su pasión por la caligrafía, y Carlos Paredes que centra la temática de su obra en la exploración del cuerpo humano.

Los Villanos

"Los Mochadedos"

Delincuencia. Es el nombre de la banda de delincuentes jefeada por Jorge Arturo Peralta, detenido por equipos de la Unidad Nacional Antisecuestros de la DPI en el sector de Río Nance. La banda sería responsable del secuestro de varias personas por cuya liberación pedían millonarias cantidades de dinero y a quienes mutilaban las manos para presionar por su rescate.

Lectores

Alianza para combatir cambio climático

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de su laboratorio de innovación, BID Lab y Latimpacto han suscrito un acuerdo para apoyar soluciones de impacto social y ambiental que contribuyan a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en América Latina y el Caribe. Con un aporte inicial de US$ 3.8 millones, al que se espera sumar contribuciones de socios privados y estratégicos, esta alianza pretende reducir o evitar cerca de 6.2 millones de toneladas de dióxido de carbono en su quinto año, así como brindar apoyo entre 400 y 500 emprendedores y startups que estén generando soluciones de descarbonización en América Latina y el Caribe o que se puedan beneficiar de las mismas.

Una combinación de recursos y conocimientos y un enfoque innovador e inclusivo permitirán apoyar a emprendimientos de alto impacto, fortalecer el ecosistema de impacto en la región y financiar iniciativas inclusivas que aporten soluciones para la descarbonización de cadenas de valor. Las metas incluyen la gestión eficiente y la recuperación de hectáreas de tierra y bosques que contribuyan a la reducción de emisiones de CO2 y al desarrollo de actividades que promuevan la restauración y el uso sostenible del suelo. Esta alianza cuenta con recursos de la iniciativa Amazonía del BID bajo el marco del "Programa Amazonía Siempre". Se concentra en iniciativas que promuevan soluciones Net-Zero en la cuenca amazónica con el objetivo de identificar y acelerar emprendimientos innovadores que fomenten el uso sostenible de la naturaleza en agroforestería, restauración del suelo u otros servicios ecosistémicos. Las soluciones deberán tener un enfoque inclusivo y de empoderamiento para poblaciones vulnerables, un enfoque ambiental de protección y restauración, y un enfoque climático con el fin de proteger la cuenca amazónica.

.....

Oficina de Prensa del BID.

Opinión Ajena

Correo del Sur, Bolivia, 13 de septiembre de 2023

¿Una cuestión de autoestima?

En las últimas horas, el alcalde de La Paz, Iván Arias, le han llovido críticas por los carteles que su gobierno mandó a colocar para dar la bienvenida a la Selección Argentina, última campeona mundial de fútbol, en el marcó de las eliminatorias sudamericanas para la Copa del Mundo Canadá, Estados Unidos y México 2026. Después de días completos de repudio el accionar de la gestión municipal de Arias, sobre todo a través de las redes sociales, el Alcalde cuestionado salió a admitir que se había equivocado. Pidió perdón y calificó lo ocurrido como "un desatino".

POR UNA HONDURAS DE OPORTUNIDADES Y PROSPERIDAD

La megalomanía del poder

Arturo Alvarado Sánchez
Exministro de Finanzas

Muchos políticos padecen de lo que se denomina "La megalomanía del poder", es decir, que tienen un concepto elevado de sí mismos, se creen superiores a todos los demás y se comportan con delirios de grandeza y omnipotencia. En Honduras tenemos muchos políticos con estas características. En estos momentos nuestro país está pasando por una etapa crucial para su democracia, gobernabilidad y funcionamiento del Estado de derecho. Las fuerzas políticas están en franca pelea por controlar las posiciones de fiscal general y fiscal adjunto, simplemente para tomar control y seguir gozando de inmunidad en sus actuaciones futuras. Esta ha sido la experiencia del pasado y seguirá siendo el objetivo de la clase política que gobierna nuestro país. No me cansaré de enfatizar que nuestra Constitución de la República manda en su artículo 4 que la forma de gobierno se ejerce por tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, complementarios e independientes y sin relaciones de subordinación. Pero para nuestros políticos esto es pura teoría.

El Congreso Nacional tiene entre sus responsabilidades principales: crear, decretar, interpretar, reformar y derogar las leyes; elegir para el periodo que corresponda y de la nómina de candidatos que le proponga la Junta Nominadora, los magistrados de la Corte Suprema de Justicia; interpretar la Constitución de la República en sesiones ordinarias, en una sola legislatura, con 2/3 de los votos de la totalidad de sus miembros, sin que puedan interpretarse los artículos 373 y 374 constitucionales; hacer la elección de los miembros del Tribunal Superior de Cuentas, procurador y subprocurador general de la república, magistrados del Tribunal Supremo Electoral, fiscal general de la república y fiscal adjunto…; recibir la promesa constitucional al presidente de la república; aprobar el presupuesto general de la república; establecer impuestos y contribuciones, etc. Por su parte, la Fiscalía General de la República tiene la responsabilidad de velar porque la función jurisdiccional penal se ejerza eficazmente, de conformidad con las leyes procurando que se observen estrictamente los plazos señalados en las mismas, interponer los recursos que procedan e instar todas las actuaciones pertinentes, incluso a favor del imputado; ejercitar las acciones, interponer los recursos, promover, los incidentes, oponer las excepciones e instar las actuaciones y diligencias que la ley atribuya al Ministerio Público.

Resulta evidente entonces que las fuerzas políticas están en una lucha directa por tomar el control de la Fiscalía General de la República que nombran funcionarios adeptos a sus intereses políticos, no con el objetivo de fortalecer al imperio de la ley y la lucha contra la corrupción e impunidad que son flagelos que han lacerado nuestro país por muchos años y bajo cualquier bandera política, sino que para seguir abusando de las mieles del poder, sin temor a sufrir consecuencias por la aplicación de la ley. Para que el país se pueda desarrollar e inspire confianza es imprescindible que las instituciones funcionen, que se respete la ley, que se castigue a los delincuentes sin importar su posición ni color político. Con nuestros políticos esto es y seguirá siendo una utopía

> *Resulta evidente que las fuerzas políticas están en una lucha directa por tomar el control de la Fiscalía General que nombran funcionarios adeptos a sus intereses políticos…".*

LETRAS CON FILO

La patria y sus símbolos

Pablo Carías
Docente universitario

Cuando llegué a Cuba, a estudiar la licenciatura en Sociología en la Universidad de La Habana, uno de los primeros encuentros que tuve fue con una ciudadana hondureña, que había salido de La Ceiba en 1944, atraída por los amores dispensados a un marinero cubano. En muchos años, Juanita, que era su nombre no había regresado al país. A través del tiempo, como parte de su remembranza hacia su terruño, se había dado a la tarea de guardar celosamente algunos documentos como periódicos, revistas y postales de Honduras. En su haber contaba con un pabellón nacional. Cuando llegué a su casa una de sus hijas me hizo una recomendación especial, no le vaya a cantar el Himno Nacional de Honduras, porque se emociona mucho y después queda muy triste recordando su país.

Aquello me sirvió para entender mejor el valor que tienen los símbolos nacionales. Un símbolo patrio es aquel que no se queda en las circunstancias de una determinada época histórica; sería fatal que las naciones tuvieran símbolos para cada momento, eso implicaría que habría que estar modificando o cambiando el contenido de la representación material y espiritual alusivas a la patria. Tampoco puede ser la imagen que tiene cada grupo social; para eso existen los símbolos propios de organizaciones y comunidades. Los símbolos patrios tienen un contenido más general, tratan de reflejar las emociones, sentimientos y aspiraciones de la totalidad de la población, sino es así, deja de ser un símbolo nacional.

> *El uso del Himno Nacional no puede quedar a la voluntad de cada ciudadano".*

Cuando triunfó la revolución cubana, a nadie se le ocurrió cambiar la letra o la música del himno de ese país hermano, por el contrario, se reafirmó el valor de la lucha independentista que fue origen de los símbolos patrios, como parte de un solo proceso emancipatorio. El propio Fidel Castro, en algún momento de sus alocuciones, repitió una frase de Julio Antonio Mella, quien dijo, refiriéndose a los luchadores por la independencia de Cuba, que, "nosotros entonces habríamos sido como ellos, ellos hoy habrían sido como nosotros". En la independencia de América Latina, todas las naciones tuvieron como premisa la Revolución Francesa, Revolución Industrial y la Ilustración, aspectos que en su momento eran procesos de cambio y una revuelta en contra del dominio absolutista y monárquico. Lo anterior se ve reflejado en los símbolos de la mayoría de los países de América Latina.

Pedirle a Augusto C. Cuello, autor de la letra del Himno Nacional de Honduras, que lo hiciera bajo la inspiración de algunos artistas y escritores de ahora, es un embuste que no tiene sentido. Sorprende que, en los actos oficiales, en los últimos días se estén haciendo presentaciones donde el Himno Nacional es catado y cambiándole el contenido a algunas estrofas y a la música. En cualquier nación, que no sea Honduras, esto sería motivo de escándalo y protesta.

El uso del Himno Nacional no puede quedar a la voluntad de cada ciudadano de darle la tonalidad y escritura según su criterio particular. La Bandera, el Escudo y el Himno Nacional son los símbolos mayores que evocan nuestra nacionalidad; su defensa es la defensa del patrimonio cultural de la patria

Jueves 14 de septiembre de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Espera Sometidos a un contrato y revisiones, la comuna aún no da fecha de cuándo las casetas del escandaloso proyecto, que inició en el 2013, serán utilizadas para algo que beneficie a los capitalinos

Al final, la estación del fracasado Trans-450 sí recibirá buses urbanos

FOTOS: EMILIO FLORES

1

2

3

(1) La posible estación de buses urbanos frente al estadio sigue inconclusa, en su momento se indicó que sería un centro de monitoreo (2) La estación frente al HE sorprendentemente estaba limpia, pero deteriorada. (3) Frente al HE docenas de personas son víctimas de la intemperie mientras esperan noticias de sus parientes internos.

TEGUCIGALPA

El nuevo uso que recibirán las estaciones del fallido proyecto Trans-450, aún está en estudio, sin embargo, EL HERALDO conoció que la edificada frente al Estadio Chelato Uclés sería una terminal de buses.

"Con eso de las casetas estamos revisando con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que financió la obra, al adquirir un préstamo dependemos de los requerimientos de ese préstamo", explicó Benjamín Bustamante, director de Ordenamiento Territorial y Obras Civiles de la Alcaldía.

Hay que recordar que la fallida obra que costó 1,450 millones de lempiras (58 millones de dólares), fue cancelada y el anuncio lo realizó el 13 de septiembre de 2022, Jorge Aldana, alcalde del Distrito Central.

El edil calificó el proyecto como "inútil" y un "modelo fracasado" cuyas obras ya edificadas recibirían otro uso; por ejemplo, la caseta frente al Hospital Escuela sería una sala de espera para los que aguardan por noticias de sus familiares internos.

Las casetas del inútil proyecto

están en abandono, deterioradas y son refugio de los que no tienen hogar.

En cuanto a la que está frente al Estadio Nacional, en aquel entonces se mencionó que sería una sala de monitoreo de tráfico vehicular para la Gerencia de Movilidad Urbana (GMU).

Avance

A un año del anunció, no hay caseta de espera y la sala de monitoreo, prevista frente al estadio, se instalará en el plantel de la GMU en la entrada a la colonia Las Palmas.

De acuerdo con Bustamante, mientras revisan el contrato del polémico proyecto, desde la comuna priorizaron las acciones para mejorar la movilidad vehicular de cómo utilizar los semáforos del Trans-450 en otros puntos de la ciudad.

Estación

José Miguel Mendoza, titular de la GMU, detalló a este rotativo que la Estación Terminal Estadio Nacional (ETEN) al final sí servirá para una estación de buses de ruta urbana y no los "BTR" que prometió la pasada administración.

"Es la orientación que queremos dar, los buses urbanos podrían hacer el tema de subir y bajar pasajeros que están en esa zona aledaña", reveló.

En referencia al tema de construcción, mencionó que sigue avanzando, ya que al ser una obra, parte del BTR, tiene que ser finalizada y luego entregada para ponerla en funcionamiento.

Aclaró que, al recibir el centro de control, en el plantel de Las Palmas, solo esperan los últimos detalles de revisión y procederán a conectar los semáforos que remplazarán los obsoletos artefactos que por el momento tiene la ciudad.

OPINIÓN

JENNY MIRANDA
Originaria de Danlí

"A mí y a mi esposo nos ha tocado dormir en la calle; si pudieran habilitar esa caseta sería una gran ayuda, vengan por las noches para que miren a todos los que esperamos dormimos aquí".

Intemperie

Mientras las autoridades capitalinas siguen el proceso del cuestionado proyecto, el frío, lluvia o ardientes rayos solares castigan desde hace quince días a Jenny Miranda en las afueras del Hospital Escuela.

Miranda, el espejo que refleja a cientos de personas más, proviene de tierra adentro, improvisar refugios por las noches en las gélidas aceras o buscar sombra cuando el sol brilla es su única alternativa.

En un recorrido realizado, se constató que la caseta que sería "sala de espera" estaba destrozada, pero limpia, en ella tímidos capitalinos al ver los periodistas se escondieron.

Desde atrás de las sábanas en un improvisado cuarto, explicaron que no tienen a dónde ir mientras esperan que sus familiares reciban el alta médica en el HE.

Asimismo, en la que será la ETEN, se observaron obreros realizando algunas labores●●

Rommel Roque
El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

Finanzas | DNBE Dirección Nacional de Bienes del Estado

AVISO DE SUBASTA PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PATUCA, OLANCHO

El suscrito Director Ejecutivo de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE) y el Alcalde de la Municipalidad de Patuca, Departamento de Olancho, invitan a toda persona natural y/o jurídica a participar en el proceso de venta mediante Subasta Pública AMP No. BM-001-2023 de una (1) partida de vehículos motocicletas y equipo pesado en mal estado, la cual se llevará a cabo el jueves 28 de septiembre del 2023, en horario de 10:00 a.m. hasta las 04:00 p.m., en las instalaciones de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, barrio el Jazmín, media cuadra de la Secretaría de Finanzas, Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán

PARTIDA	LUGAR	LOTE
1	Barrio el Colegio, Calle Principal, frente al Juzgado de Paz, Municipalidad de Patuca Departamento de Olancho.	(7) Bienes entre ellos vehículos, motocicletas y equipo pesado en mal Estado.

La presentación de ofertas será el jueves 28 de septiembre del 2023, en un horario de 9:00 a.m. a 10:00 a.m., con programación definida en las bases de subasta, en las instalaciones de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, barrio el Jazmín, media cuadra de la Secretaría de Finanzas, Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán

No se admitirán ofertas inferiores al valor correspondiente al precio base.

Las condiciones relativas a esta subasta con sus respectivos anexos estarán disponibles para los postores a partir del jueves 14 de septiembre del 2023, previa cancelación de cien lempiras exactos (L. 100.00) por concepto de venta de pliegos de bases de subasta, en depósito a la cuenta de cheques a nombre de la municipalidad de Patuca No. 11-414-001057-9 banco de Occidente. Los bienes por subastar estarán a la disposición de los interesados para ser inspeccionados en horarios y condiciones que se describen en las bases de subasta. Para evacuación de consultas llamar a los teléfonos y correos electrónicos: Eminson Mejía, correo: eminsonibrahammejia@gmail.com teléfono 3212-9038, Cel. 9629-3001. Email: Olanchopatuca@municipalidad.info, 9537-5780 Abdiel Carballo: acarballo_DNBE@sefin.gob.hn teléfono Oficina DNBE 2220-0219.

Tegucigalpa M.D.C., 14 de septiembre del 2023

T.M. Luis Alonso Sosa Salgado
Director Ejecutivo
Dirección Nacional de Bienes del Estado

Juan Carlos Coliadres Rosales
Alcalde Municipal de Patuca, Olancho

SITRAIHSS

Aviso de Licitación Pública

No. LPN-SITRAIHSS-001-2023

El Sindicato de Trabajadores del Instituto Hondureño de Seguridad Social (SITRAIHSS) invita a todos los interesados a presentar oferta selladas para el proceso de Licitación Pública Nacional N° LPN-SITRAIHSS-001-2023 **"REMODELACION DE EDIFICIO DE OFICINAS, AUDITORIO, QUIOSCO Y CASETA DE VIGILANCIA DEL SITRAIHSS EN SAN PEDRO SULA"**.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios del SITRAIHSS.

Los interesados deberán adquirir el Documento Base de la presente Licitación Pública Nacional mediante solicitud escrita al SITRAIHSS, indicando su representación en las Oficinas Principales del SITRAIHSS en Barrio Abajo media cuadra antes del Puente del Chile, calle principal Parque La Concordia, Tegucigalpa M.D.C., a partir del día **14 de septiembre de 2023**, en un horario de 8:00 a. m, a 3:00 p.m.; en caso que la empresa envíe a una persona a retirar dicho documento, deberá enviar nota debidamente firmada y sellada; mediante la cual autorice, el retiro del mismo. Para preguntas, consultas, aclaraciones e información, dirigirse por escrito al SITRAIHSS por lo menos ocho (8) días calendario antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas, a la dirección antes enunciada o al correo electrónico sitraihss.sedesps1964@gmail.com.

Las ofertas deberán ser presentadas en el Salón Francisco Beltrán de Torre del SITRAIHSS, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. desde las 8:00 a.m. hasta las 10:00 a. m, hora oficial de la República de Honduras del día **03 de octubre de 2023** y ese mismo día a las 10:15 a.m., en el mismo lugar se celebrará en audiencia pública de apertura de las ofertas. en presencia del representante legal o la persona autorizada por el oferente que acredite su condición mediante carta firmada por el representante legal de la sociedad mercantil, en presencia de la comisión de recepción y apertura nombrada para tal efecto.

Las ofertas que se reciban fuera de la fecha y horario establecido serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el 2% del monto de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., septiembre de 2023

HECTOR ESCOTO
Presidente del SITRAIHSS

PODER JUDICIAL Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2020-211-5,** instruido contra los señores **RUMALDA FERNANDEZ MENDOZA, RAMON ANTONIO MARTINEZ BUSTAMANTE, BRAYAN JOSUE ORELLANA FUENTES, DARLIN NOEL GUEVARA PADILLA, MERCY CAROLINA LEIVA Y ANGIE PAOLA HERNANDEZ BARAHONA,** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN EN PERJUICIO DEL TESTIGO PROTEGIDO EF-935;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EF-935 A LOS AGENTES DE INVESTIGACIÓN RONY WILIAN CABRERA FERRERA Y NELSON OMAR MATHEU SANCHEZ. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día DIECIOCHO SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (18/09/2023),** el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 11 de septiembre del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.

PROASOL

Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

HONDURAS

PROGRAMA DE ACCIÓN SOLIDARIA (PROASOL)
Licitación Pública Nacional No. LPN-PROASOL-001-2023
"SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PREBÁSICA Y EDUCACIÓN BÁSICA"

1. El Programa de Acción Solidaria (PROASOL) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-PROASOL-001-2023, a presentar ofertas selladas para el **SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PREBÁSICA Y EDUCACIÓN BÁSICA.**
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-PROASOL-001-2023, podrán adquirir los documentos mediante solicitud escrita dirigida a la Licenciada Alma Díaz, Gerente Administrativo, Programa de Acción Solidaria (PROASOL), ubicado en el Centro Cívico Gubernamental, Bulevar Juan Pablo Segundo, Edificio Torre 2, Primer Nivel, en un horario de 9:00 a.m. hasta las 3:00 p.m. de lunes a viernes, una vez realizada la publicación, en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn). La solicitud deberá indicar además el nombre completo y número de identificación de la persona que entregará la oferta en físico el día programado para su recepción y apertura. No se considerará ningún documento que no haya sido obtenido directamente en PROASOL, y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ningún oferente que no esté inscrito en el registro oficial de participantes.
4. El documento base y/o sus anexos podrán ser descargados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn), para lectura e información previa.
5. Dentro del periodo estipulado, el interesado deberá presentar una Unidad de CD o una USB, para que los documentos le sean entregados en forma electrónica, sin costo alguno.
6. La fecha máxima de recepción de ofertas será el día lunes 25 de septiembre del 2023 hasta las 10:00 a.m. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la Sala de Reuniones, del Programa de Acción Solidaria (PROASOL), ubicado en el Centro Cívico Gubernamental, Bulevar Juan Pablo Segundo, Edificio Torre 2, Primer Nivel, a las 10:15 a.m., del día lunes 25 de septiembre del 2023.
7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta mínimo del 2% del valor de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de agosto de 2023

Licenciada Olga Lydia Díaz Meléndez
Directora Ejecutiva

Operativos Agentes policiales y personal de la Alcaldía Municipal realizarán operativos en la zona para garantizar el cumplimiento

FOTO: EL HERALDO

En cada comercio se deben colocar los rótulos que avisen a los clientes que está prohibida la venta de bebidas alcohólicas.

Ley Seca solo será en la zona de los desfiles y alrededores

TEGUCIGALPA

Las autoridades de la Alcaldía Municipal del Distrito Central ya establecieron la duración de la aplicación de la Ley Seca para este 15 de septiembre.

Con el fin de garantizar que una de las festividades más importantes del año se realice con normalidad y tranquilidad, a la que asisten miles de capitalinos a participar y presenciar, se establece que esta medida solo será para el Día de Independencia.

La ordenanza establece que queda prohibida la venta, distribución y consumo de bebidas embriagantes el viernes 15 de septiembre en un horario de 6:00 de la mañana hasta las 4:00 de la tarde.

Esta acción se aplica en todo el recorrido de los desfiles y en un radio de acción de 225 metros lineales hacia cada uno de sus costados.

Para este año, el cierre del bulevar Suyapa para realizar los desfiles será desde la Marina Mercante.

Además, esta medida comprende el interior del Estadio Nacional José de la Paz Herrera, más el área contenida en un radio de 500 metros de longitud, medidos a partir del centro de la instalación deportiva.

En estás zonas se desplazarán inspectores del Departamento Municipal de Justicia y la Policía Municipal, en conjunto con la Policía Nacional, quienes mantendrán vigilancia para hacer cumplir la normativa.

"Ya se informó que el 15 de septiembre estará prohibida la venta, consumo y distribución de bebidas embriagantes. Con esto queremos que las fiestas patrias se desarrollen en un ambiente de sana convivencia", expresó Mandiel Vásquez, vocero de la Policía Municipal.

Se advirtió que a las personas y negocios que incumplan esta media se les aplicará una multa de entre 501 a 5,000 lempiras, sin perjuicio de que se pueda proceder al cierre del negocio infractor.

Los establecimientos deben colocar un rótulo con la leyenda "Prohibida la venta y consumo de bebidas embriagantes por motivo de Ley Seca", con el fin de avisar a sus clientes

Elvis Mendoza
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO

Cuando la cisterna llega, es un caos, los vecinos buscan llenar todo lo que puedan, los que viven más largo logran menos.

Cuatro meses sin agua potable en la Nueva Santa Rosa

Piden a la UMAPS que el suministro de agua potable se normalice arriba del castillo

TEGUCIGALPA

Baldes, barriles, pailas y cualquier otro recipiente se convierte en el transporte del escaso líquido, ya que cuatro meses sin el servicio de agua potable mantiene un calvario en los vecinos de la Nueva Santa Rosa.

En concreto, en el sector conocido como "arriba del castillo" la única manera de obtener agua en ese lugar es a través de cisternas.

La lugareña Yohana Moncada, al observar al equipo de EL HERALDO, no dudó en emitir, a nombre de sus vecinos, un llamado de auxilio hacia la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS),

"Nos mandan cisternas, pero en mi caso no puedo llenar la pila, imagine esta zona como es de difícil, solo logro llenar un tonel", relató.

En consonancia, otros vecinos confirmaron que la presencia de cisternas, aunque mitiga la emergencia, lo correcto sería que recibieran el servicio al menos, según como está programado en el calendario de distribución.

Y es que según el documento emitido, y con vigencia durante todo septiembre, la colonia Nueva Santa Rosa tiene que recibir cada cuatro días el suministro desde las 8:00 de la mañana hasta las 8:00 de la noche. "Pedimos al ingeniero Tróchez que nos ayude, por favor, de corazón se lo decimos"

Rommel Roque
El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

Consorcios piden celeridad para modernizar buses

TEGUCIGALPA

En una reunión que tuvieron los consorcios del transporte urbano de la capital con las autoridades del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT), se solicitó celeridad con la entrega de los lineamientos para equipar los buses.

Y es que esta documentación es para conocer los requerimientos que deben cumplir las empresas que podrán ser contratadas para instalar cobro electrotécnico, cámaras de vigilancia, GPS y otras tecnologías en las unidades.

"Hicimos este reclamo porque desde hace seis meses estamos esperando y esto atrasa el proceso para la contratación de la empresa que haremos nosotros", expresó Gerardo Aguilar, transportista de la capital.

Se conoció que solo falta que el titular del IHTT firme el documento para ser entregado y de esta forma continuar con el proceso, lo que podría suceder en los próximos días.

Y es que las empresas que ofrecieron sus servicios son extranjeras, por lo que se debe garantizar su operatividad en el país.

Aguilar informó que una vez se concluya con este proceso y se contrate los servicios de la empresa, se tardarán unos seis meses para equipar al primer lote de buses con esta tecnología.

Además, que se debe socializar con la población el nuevo método de cobro y el involucramiento de otras instituciones del Estado

Elvis Mendoza
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO

Todas las unidades serán equipadas con dispositivos.

Seguridad
Gobierno de la República

HONDURAS

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD

ENMIENDA No. 3
LICITACIÓN PÚBLICA No. SEDS-LPN-GA-2023-033

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, por este medio comunica a las empresas que tienen interés en participar en la Licitación Pública Nacional No. **SEDS-LPN-GA-2023-033,** para el **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA PARA CONFECCIÓN DE VESTUARIO PARA LA POLICIA NACIONAL",** la siguiente Enmienda realizada a los Pliegos de Condiciones:

ENMIENDA No. 3.1
El apartado IO-01 referente al número de proceso, se modifica, por tanto, antes se leía así:
Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-2023-033, para el "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA PARA CONFECCIÓN DE VESTUARIO PARA LA POLICIA NACIONAL"

Y ahora se leerá así:

Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-2024-001, para el "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA PARA CONFECCIÓN DE VESTUARIO PARA LA POLICIA NACIONAL"

ENMIENDA No. 3.2

El apartado CC-09, se modifica por lo tanto se leerá así:
Cuando el proveedor incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, quedara sujeto de conformidad a lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República del año 2024.

Así mismo todo lo relacionado con el numero y nombre de proceso, se realizará también en todas las secciones del Pliego de Condiciones.

Este Enmienda forma parte del Pliego de Condiciones.

El Ocotal, Francisco Morazán, 14 de septiembre de 2023.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Sedesol
Secretaría de Desarrollo Social
Gobierno de la República

HONDURAS

Aviso de Licitación Pública
República de Honduras
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)
"ADQUISICIÓN DE COCINAS INDUSTRIALES DE GAS Y SET DE UTENSILIOS DE COCINA"
LPN-SEDESOL-005-2023

1. La **Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)** invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **No. LPN-SEDESOL-005-2023,** a presentar ofertas selladas para la **"ADQUISICIÓN DE COCINAS INDUSTRIALES DE GAS Y SET DE UTENSILIOS DE COCINA".**

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de **Fondos Nacionales.**

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Gerencia Administrativa SEDESOL; tel: 2242-7981, ext: 11238 y 11239, en la dirección indicada al final de este llamado **a partir del día miércoles seis (06) de septiembre en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m**.; o de manera electrónica al correo: comprasgc@sedesol.gob.hn,.

5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, **"Honducompras", (www.honducompras.gob.hn).**

6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: oficinas de la Gerencia Administrativa SEDESOL, ubicada en el quinto (5to) nivel de la torre dos (02), Centro Cívico Gubernamental "José Cecilio del Valle", Tegucigalpa M.D.C., **a más tardar a las 11:00 a.m. del día jueves diecinueve (19) del mes de octubre del año 2023**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección y fecha indicada, **a las 11:10 a.m.**

7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por al menos el 2% del monto total ofertado con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

JOSÉ CARLOS CARDONA ERAZO
Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo Social

PODER JUDICIAL
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA JUTICALPA, OLANCHO

CITACION POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-. 028-2023** instruido en contra de **OSCAR HUMBERTO PAZ ANDRADE** a quien se le acusa por el delito de **VIOLACION** en perjuicio **VITELIO VIDAL ULLOA PONCE** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, citar al testigo **CIRIACO DOMINGUEZ**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO MIERCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS 9:00 AM, SALA I,** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa.
Juticalpa, Olancho 08 de septiembre del 2023

TRIBUNAL DE SENTENCIA SECRETARIA ADJUNTA JUTICALPA, OLANCHO, HONDURAS, C.A.

ABOG. GUSTAVO MUNGUIA.
SECRETARIO ADJUNTO
TRIBUNAL DE SENTENCIA
JUTICALPA, OLANCHO.

Sedesol
Secretaría de Desarrollo Social
Gobierno de la República

HONDURAS

Aviso de Licitación Pública
República de Honduras
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL"
LPN-SEDESOL-006-2023

1. La **Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)** invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **No. LPN-SEDESOL-006-2023,** a presentar ofertas selladas para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL".**

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de **Fondos Nacionales.**

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Gerencia Administrativa SEDESOL; tel: 2242-7981, ext: 11238 y 11239, en la dirección indicada al final de este llamado **a partir del día miércoles trece (13) de septiembre en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m**.; o de manera electrónica al correo: comprasgc@sedesol.gob.hn,.

5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, **"Honducompras", (www.honducompras.gob.hn).**

6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: oficinas de la Gerencia Administrativa SEDESOL, ubicada en el quinto (5to) nivel de la torre dos (02), Centro Cívico Gubernamental "José Cecilio del Valle" **a más tardar a las 11:00 a.m. del día lunes veintitrés (23) del mes de octubre del año 2023**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección y fecha indicada, **a las 11:10 a.m.**

7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por al menos el 2% del monto total ofertado con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

JOSÉ CARLOS CARDONA ERAZO
Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo Social

Obras La ENEE invirtió más de 1,500 millones de lempiras en la compra de cuatro transformadores; dos son del Distrito Central

El avance de los trabajos en subestación eléctrica Laínez supera el 60%

FOTO: ALEX PÉREZ

Los obreros están acondicionando el espacio para colocar el transformador que alimentará dos líneas importantes de energía.

TEGUCIGALPA

El ministro de Energía, Erick Tejada, anunció hace más de un mes la llegada de cuatro transformadores de energía con un valor que supera los 77.5 millones de dólares, es decir, que equivalen a unos 1,500 millones de lempiras.

La compra de estos convertidores fue financiada con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de las arcas de la propia estatal eléctrica.

El propósito de los transformadores, con una potencia de 30/40/50 MVA, es fortalecer las subestaciones eléctricas, de las que dos están en la capital.

Uno de los principales proyectos en curso es la ampliación de la subestación Laínez, ubicada en el Distrito Central, en las proximidades del cerro Juana Laínez, accesible a través de los bomberos.

Los trabajos en la subestación avanzan en 60% y tienen como finalidad abastecer a varios sectores circundantes, que inician desde el Estadio Nacional hasta el Hospital Escuela, cubriendo las líneas 261 y 267.

En contraste, el acondicionamiento de espacio en la subestación de la colonia Miraflores, que pertenece a la línea 238, ya culminaron.

Las autoridades de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) enfatizan que esta inversión reviste una importancia crucial.

"Tras dos décadas de abandono, la estatal está reinvirtiendo fondos significativos para satisfacer la creciente demanda de energía en el Distrito Central y el resto del país", manifestó un funcionario de la ENEE.

El país enfrenta un déficit en la generación de energía de al menos 180 megavatios, y en la ENEE aseguran que están en el proceso de licitación para adquirir 450 megavatios adicionales, destinados a cubrir las necesidades de energía ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Enfermos claman por atenciones en hospitales

FOTO: EL HERALDO

La ANEEAH lleva cuatro días de protestas en los hospitales.

TEGUCIGALPA

Mientras la Asociación Nacional de Enfermeras y Enfermeros Auxiliares de Honduras (ANEEAH) continúa con asambleas informativas en los hospitales de la capital, los pacientes demandan atención.

Sí, los ciudadanos que acuden al Hospital Psiquiátrico Mario Mendoza, San Felipe y el Hospital Escuela piden que no solo atiendan las emergencias, sino que se proporcione un servicio completo.

"Ocupamos que nos dejen ingresar, ocupamos medicinas", suplicó Óscar Moncada, paciente ●●

Crean plataforma para que la ciudadanía presente proyectos

RedPública facilitará el proceso a las personas u organizaciones en presentar propuestas

FOTO: EL HERALDO

La plataforma fue presentada a la sociedad y es de uso libre.

TEGUCIGALPA

En muchas ocasiones es la misma ciudadanía la que plantea las mejores soluciones para resolver las situaciones de sus comunidades, ya que conviven con el problema a diario.

Es por esta razón que se ha creado una plataforma digital que permite a las personas presentar propuestas que ayuden a resolver problemas y mejorar sus barrios y colonias.

Se trata de RedPública Honduras, un espacio de participación de la ciudadanía donde podrán proponer soluciones, para que los tomadores de decisión puedan analizarlas y canalizarla para su implementación. La plataforma está formada por una mesa consultiva integrada por representantes de organizaciones de sociedad civil, instituciones de gobierno, Poder Legislativo, Poder Judicial, instituciones electorales, instituciones autónomas, alcaldías, empresas y por la academia.

RedPública funciona de la siguiente manera, luego de recibir las propuestas son revisadas para verificar que cumplan los requisitos y en el caso de llegar a ejecutarse se notifica el seguimiento.

Esta es una iniciativa implementada por el Programa de las Naciones Unidas para El Desarrollo (PNUD) con el financiamiento de la Unión Europea (UE) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Las personas pueden presentar sus propuestas de desarrollo en el sitio web https://redpublica.hn ●●

Elvis Mendoza
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Regresan la espada a San Miguel Arcángel de Plaza Los Dolores

Tegucigalpa. Luego de una larga espera, la espada al icónico San Miguel Arcángel que se ubica en la Plaza Los Dolores se le regresó. Y es que luego de que esta fuese robada y recuperada por las autoridades de la Alcaldía Municipal, hace un par de días, fue colocada en su lugar. Esto pasa a unos días del festejo del 445 aniversario de Tegucigalpa en honor a su patrono.

Este 15 de septiembre no habrá vacunación contra fiebre amarilla

Tegucigalpa. Según declaraciones de las autoridades de la metropolitana de salud, el Alonso Suazo no estará administrando la vacuna contra la fiebre amarilla el viernes 15 de septiembre. Esta decisión fue tomada por motivo de los desfiles, y como resultado, el personal médico regresará a su horario normal el 18 de septiembre. Piden a la ciudadanía acudir hoy.

Investigación Republicanos de la Cámara acusan a Biden de haber "mentido" al pueblo estadounidense sobre los negocios de su hijo Hunter, de 53 años, en Ucrania y China, mientras su padre era vicepresidente de Obama

Biden no hizo "nada malo" dice la Casa Blanca tras pedido de juicio político

ESTADOS UNIDOS

La Casa Blanca insistió en que el presidente estadounidense Joe Biden no ha hecho nada malo, después de que legisladores republicanos iniciaran una investigación de juicio político en su contra.

El mandatario demócrata de 80 años guardó silencio cuando los periodistas le preguntaron por el tema, pero su secretaria de prensa, Karine Jean-Pierre, arremetió contra la investigación de sus adversarios políticos.

"Han aparecido sin pruebas, ninguna, de que haya hecho algo malo. El presidente no hizo nada malo", dijo, al remarcar que el intento de "impeachment", que se centra en los negocios ucranianos del hijo de Biden, Hunter, está basado en "acusaciones infundadas". "Ellos mismos han dicho que no hay pruebas. Esto es un truco político", añadió.

FOTO: AFP

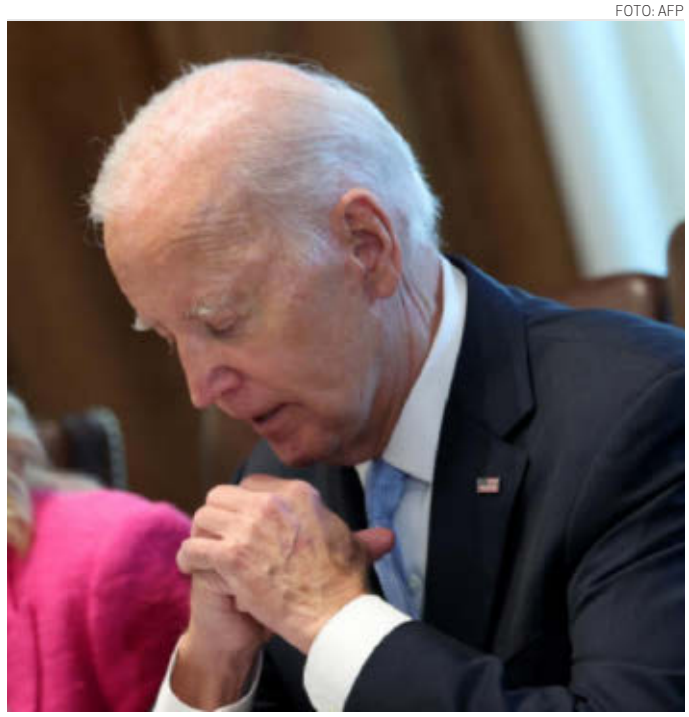

El presidente Biden guardó silencio cuando periodistas le preguntaron sobre la investigación de juicio político en su contra.

Biden "hablará al pueblo estadounidense" sobre su prioridad, la economía, en un discurso en el estado de Maryland el jueves, zanjó, sin comentar cómo reaccionó el propio presidente a la investigación.

Trump fue sometido a juicio político en 2019 por chantaje a Ucrania en un intento vano por sacarle los trapos sucios a Biden.

La pesquisa se produce mientras Biden enfrenta malos números en las encuestas antes de una probable revancha con el expresidente Donald Trump en las elecciones presidenciales del próximo año.

El presidente de la Cámara de Representantes, el republicano Kevin McCarthy, cedió ante la intensa presión de la derecha trumpista de su partido y autorizó el lanzamiento el martes de una investigación de juicio político.

Los miembros republicanos de la Cámara acusan a Biden de haber "mentido" al pueblo estadounidense sobre los negocios de su hijo Hunter, de 53 años, en Ucrania y China, mientras su padre era vicepresidente de Barack Obama.

Hunter Biden, con un pasado de adicción a las drogas, está actualmente bajo investigación por un fiscal especial del Departamento de Justicia por posible evasión de impuestos y se espera que sea acusado a finales de este mes por una infracción de posesión de armas de fuego ●●

Redacción / AFP
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Presidente electo de Guatemala suspende proceso de transición

EUA ha incluido a la fiscal Porras, al juez Orellana y a los fiscales Curruchiche y Monterroso en una lista de personas "corruptas"

GUATEMALA

El presidente electo de Guatemala, Bernardo Arévalo, pidió retirar la inmunidad a la fiscal general y a un juez tras su decisión de allanar un centro electoral y abrir cajas con las papeletas de votación de las elecciones de junio.

A raíz del allanamiento, Arévalo anunció también que suspendía el proceso de transición hacia su investidura, prevista en enero de 2024 para reemplazar al presidente Alejandro Giammattei.

FOTO: AGENCIA AFP

Arévalo presentó una denuncia penal contra los dos fiscales.

Las solicitudes para levantar los fueros a la fiscal general Consuelo Porras y al juez Fredy Orellana fueron presentadas en la Corte Suprema de Justicia (CSJ) en la capital guatemalteca, según el recurso legal.

Arévalo presentó además una denuncia penal contra los fiscales Rafael Curruchiche y Cinthia Monterroso, de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI), la unidad que emprendió una cruzada contra los resultados de las elecciones generales.

Exige la renuncia de los cuatro funcionarios, a los que acusa de orquestar un plan de golpe de Estado para bloquear su llegada al poder.

El exdiputado socialdemócrata resultó ganador en la segunda vuelta del 20 de agosto, tras dar la sorpresa en la primera vuelta pues no figuraba como favorito.

La denuncia pide que la fiscal general y el juez sean investigados por seis presuntos delitos, entre ellos violación de la Constitución y abuso de autoridad ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Padres de periodista detenido en Rusia buscan apoyo en ONU

Estados Unidos. **Los padres del periodista estadounidense Evan Gershkovich, detenido en Rusia, pidieron a los mandatarios mundiales que asistirán la semana próxima a la Asamblea General de la ONU que "apoyen" su pedido para la liberación de su hijo.**

Se agota la esperanza de hallar personas con vida por el terremoto

Marruecos. **Las operaciones de rescate continúan en Marruecos, a más de 72 horas del devastador terremoto que dejó más de 2,900 muertos, pero las esperanzas de encontrar más sobrevivientes se agotan con el paso de las horas.**

Emma Coronel, la esposa de "El Chapo", sale de prisión en EUA

Estados Unidos. **Emma Coronel, la esposa del encarcelado narcotraficante Joaquín "El Chapo" Guzmán, fue puesta en libertad ayer en Estados Unidos tras cumplir casi dos de tres años de condena por narcotráfico y blanqueo de dinero. La exreina de belleza, de 34 años, salió de un centro de reinserción social de Long Beach (California), al sur de Los Ángeles.**

BAC | Estilo
MODA 2023
Into the Wilderness
TE INVITA:
Paradise
BEACH HOTEL
West Bay Roatan
INVERNADEROS
DEL TRIGO
EVENTO PRIVADO

COMING *SOON...*

20 & 21 *SEPTIEMBRE*

PATROCINAN:

Miller Genuine Draft · Ocean One · unitec · Multiplaza · Nissan

Cortitelas · Sleep Gallery · Guapas · Anastasia Beverly Hills · Magie

Comisariato Los Andes. Donde comprar es un placer · Jägermeister · Arroz Mr. Dieck · Harina Manhattan · Zamorano

zen · Yummi Pops Nacho · Kaori · Freixenet · Freixenet Mía

Ron Flor de Caña Est. 1880 · Finca 8 · Pat's · Sol · Darvin Joyeros

CON EL APOYO DE:

Invernaderos del Trigo · Morocc Canoil · CopaAirlines A Star Alliance Member · Opinalia · Aldo · Call It Spring · Mate Canahuati · InterContinental

Bouncer Agency · Rojo Bar y Restaurante · Bombau · Pomodoro Pizza | Eventos · Publimovil · speedy · Pro 504

Urbanico Bienes Raíces · Platinum Rent a Car · Laeisz Rental · Casa Santa · Galeano

Vida

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

LANZAMIENTO

NUEVO ÁLBUM

CON "ESQUINAS", BECKY G ABRAZA SU INFANCIA Y SUS RAÍCES LATINAS

Anuncio Por medio de una nostálgica publicación en sus redes, la cantante confirmó que su próximo álbum está a punto de llegar

SEGUIMIENTO

UN DIFERENCIADO TERCER DISCO

"Esquinas" se presenta como el primer álbum con sonidos en regional mexicano en la discografía de Becky G. Le anteceden "Esquemas" (2022) y "Mala santa" (2019).

ESTADOS UNIDOS

A ella le gustan "Mayores", bailar "Sin pijama" y oler a "Chanel". También hace eco de sus raíces latinas por medio de sus letras y ritmos musicales. Así es Becky G, quien acaba de anunciar un nuevo e inesperado lanzamiento discográfico.

La cantante de 26 años inició la cuenta regresiva para el estreno de "Esquinas", un próximo álbum de estudio que se convertirá en uno de los proyectos más personales de toda su carrera. Emociones familiares y recuerdos de infancia relacionados con su más grande pasión convergen en el material.

Así lo promocionó la estadounidense de ascendencia mexicana en sus redes sociales. "No podría estar más emocionada de compartir la portada de mi nuevo disco, 'Esquinas', y anunciar que se publicará oficialmente el próximo 28 de septiembre", cita el posteo, que en unas pocas horas superó los cien mil likes.

"Este álbum esta inspirado en mis raíces y la música que he estado escuchando desde que soy niña, pero también tiene un toque de mi flow (¡como siempre!). Mi deseo es que les ayude a recordar que nunca es tarde para aprender más de sus raíces y que sí podemos ser de aquí y de allá", concluye la publicación.

Nostalgia

Cabe mencionar que la portada es un reflejo de la infancia de Becky G y su conexión con la industria a la que siempre se ha sentido ligada. En la imagen, la intérprete aparece en una foto de cuando era niña, portando un sombrero blanco de vaquero, usando un pañuelo rojo en su cuello y con dos largas trenzas colgando de su cabello

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Medios se unen a la fiebre de Taylor Swift

El sitio de empleo de Gannett incluye ahora una oferta de trabajo para un "reportero de Taylor Swift" en los medios Tennessean y USA Today. Según la vacante, el empleado haría la crónica de los momentos más importantes de las próximas partes de la gira The Eras Tour, de Swift, ofreciendo "una visión desde dentro".

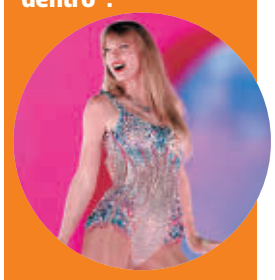

INCIDENTE

Nick Jonas pone un alto durante concierto

Nick Jonas se sumó a la lista cada vez mayor de artistas a quienes les arrojaron objetos mientras actuaban en el escenario. En un video compartido en TikTok del show de la banda el 11 de septiembre en Sacramento, California, se puede ver a Nick cantando Rollercoaster cuando fans le arrojan dos brazaletes cerca de la cabeza. El cantante mira a la multitud y dice "para, para, no". Luego mueve sus manos para indicar "no más".

POLÉMICA

Kourtney llama "bruja" a Kim y dice que "la odia"

La rivalidad que ha surgido recientemente entre Kourtney y Kim Kardashian parece haber escalado al siguiente nivel. En el adelanto de los próximos episodios del reality The Kardashians se puede escuchar a Kim recriminarle a su hermana mayor: "Eres una persona diferente. Nos odias. Todos hablamos de eso". Sin embargo, las cosas no acaban ahí; Kourtney le responde visiblemente molesta: "Eres una bruja (...) y te odio".

"No quedarse en el pasado ni pensar en el futuro, eso es la libertad".

Demi Moore
ACTRIZ

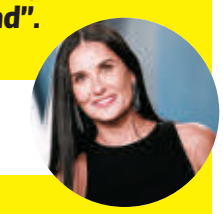

Fondo Hondureño de Inversión Social FHIS
Gobierno de la República

www.fhis.gob.hn

FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL-FHIS
SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO-SEDECOAS

PPROYECTO DE RECUPERACIÓN DE EMERGENCIA A CAUSA DE LOS CICLONES TROPICALES ETA E IOTA EN HONDURAS (PRE)
CONVENIO DE CRÉDITO AIF 6822-HN

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
SERVICIOS DE CONSULTORÍA – SELECCIÓN DE FIRMAS CONSULTORAS

CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA

CODIGO: 110086
Supervisión Reposición de Puente Vehicular sobre el Río Chamelecón en Copán, Código 109249; Reposición Puente El Gritadero en Copán, Código 108698; Reposición de Cajas Puente en Santa Bárbara, Códigos 109240 y 109239 y onstrucción de Obras de Protección Puente Lindo en Santa Bárbara, Código 109225

Proceso No. HN-SEDECOAS-371669-CS-CQS

La Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) ha recibido financiamiento del Banco Mundial para cubrir el costo del Proyecto de Recuperación de Emergencia a causa de los ciclones tropicales Eta e Iota (PRE), y tiene la intención de aplicar parte de los fondos a la contratación de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("Los Servicios") comprenden evaluar, supervisar y dirigir técnicamente las obras a ser ejecutadas para la Reposición de 2 Puentes, 2 Cajas Puente y Construcción de Obras de Protección para puente correspondientes a los Subproyectos: Supervisión Reposición de Puente Vehicular sobre el Río Chamelecón en Copán, Código 109249; Reposición Puente El Gritadero en Copán, Código 108698; Reposición Cajas Puente en Santa Bárbara, Códigos 109240 y 109239 y Construcción de Obras de Protección Puente Lindo en Santa Bárbara, Código 109225, asegurando que se ejecuten de acuerdo a las especificaciones técnicas, sociales y ambientales aprobadas por la SEDECOAS-FHIS que forman parte de los respectivos contratos de obra, aplicando las mejores prácticas de ingeniería con el fin de asegurar avances físicos de calidad y control financiero de acuerdo a las condiciones contractuales de cinco (05) subproyectos que forman parte de este contrato de supervisión.

Los Términos de Referencia de esta asignación se encuentran publicados en la página web de Honducompras (www.honducompras.gob.hn), y también podrán ser solicitados a la dirección de correo electrónico abajo mencionada.

La Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los Servicios. Los Consultores interesados deben proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los Servicios.

Los criterios para la conformación de la lista corta son los siguientes:

1. **Diez (10) años de experiencia general mínima en supervisión de Proyectos de Infraestructura vial.**
2. **Cinco (5) años de experiencia mínima en diseño y supervisión de Proyectos de Infraestructura vial (Red vial primaria, secundaria, terciaria y/o caminos vecinales rurales), puentes de una vía y dos vías, cajas puentes (sencillas, dobles y triples), vados sumergibles y cualquier otra obra complementaria.**
3. **Experiencia mínima en 3 proyectos de supervisión de puentes y/o pasos a desnivel.**
4. **Tres (3) años de experiencia mínima en supervisión e implementación de Medidas de Mitigación de Impactos Ambientales en Obras de Infraestructura.**
5. **Tres (3) años de experiencia mínima en supervisión de Proyectos de Infraestructura con enfoque de gestión del Riesgo y mitigación a Desastres Naturales.**

Para estos efectos deberán adjuntar la siguiente documentación:

- **Listado, breve descripción y monto ejecutado de los trabajos realizados como experiencia específica de la firma, y copia de la documentación de soporte correspondiente a esos trabajos.**
- **Copia simple de la escritura de constitución de la firma o documento similar y el poder otorgado al Representante Legal (si corresponde).**
- **Copia simple de los balances financieros de los últimos cinco (5) años.**
- **Constancia de Solvencia en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH) o arquitectos (CAH).**
- **Folletos u otros documentos de presentación de la firma consultora.**

Los Expertos Clave no serán evaluados en esta etapa.

La expresión de interés de los consultores interesados es requerida bajo el párrafo 7.11 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial en julio de 2016 revisados noviembre 2017 y agosto 2018. De igual forma, se llama la atención de los Consultores interesados sobre la Sección III, párrafos 3.14, 3.16 y 3.17 de las "Regulaciones de Adquisiciones", que establecen la política del Banco Mundial sobre conflicto de interés.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas con el fin de mejorar sus calificaciones, pero deben indicar claramente si la asociación tiene la forma de una asociación (Joint Venture) y/o una subconsultoría. En el caso de una asociación, todos los socios de la asociación serán solidariamente responsables por todo el contrato, si son seleccionados.

Los Consultores serán seleccionados en base al método de Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC) descrito en las Regulaciones de Adquisiciones antes mencionadas.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, durante horas hábiles de 09:00 a.m. a 05:00 p.m. Hora Oficial de la República de Honduras.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada abajo o enviadas por correo electrónico a la siguiente dirección: a más tardar el 26 de septiembre del 2023.

Proyecto de Emergencia a Causa de los Ciclones Tropicales Eta e Iota
Atención: Ingeniera Rosemary Bendeck
Edificio 504, Local 401, Nivel 4, Boulevard Suyapa
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.
Tel: 504 9992-5533
E-mail: pre2021sedecoas@gmail.com

Anexo: Términos de Referencia

Fecha de Publicación: 11 de Septiembre del 2023.

MSC. ING. OCTAVIO JOSÉ PINEDA PAREDES
Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo
Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)
Ministro Director del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

COLEGIO DE
QUÍMICO FARMACÉUTICOS
DE HONDURAS
Desde 1963

CONVOCATORIA

La Junta Directiva del **COLEGIO DE QUÍMICO-FARMACÉUTICOS DE HONDURAS (CQFH)**, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo No.11 de la Ley Orgánica, convoca a todos sus agremiados a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** que se llevará a cabo en primera convocatoria el viernes 22 de septiembre de 2023 en el auditórium del CQFH, Tegucigalpa MDC, Honduras, a las 8:30 a.m.- De no reunirse el quórum que la Ley Orgánica establece en el artículo No.9, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria el sábado 23 de Septiembre de 2023 en el auditórium del CQFH, Tegucigalpa MDC, Honduras, a las 8:30 a.m. con los agremiados presentes.

AGENDA

1. Comprobación del Quórum.
2. **Apertura de la Asamblea General Extraordinaria.**
3. Oración.
4. Lectura, Discusión y Aprobación de las resoluciones del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27 y 28 de enero del 2023.
5. Lectura del Anteproyecto de las reformas a la Ley del Estatuto Laboral del Químico Farmacéutico Empleado de Honduras y su reglamento que se llevará al Congreso Nacional, aprobadas por la Asamblea General Extraordinaria del 27 y 28 de enero 2023.
6. Lectura y aprobación de dictamen en cuanto a recomendaciones emitidas por el Tribunal de Honor 2022-2024.
7. Elección de cargos vacante en la Junta Directiva del CQFH:
   - Tesorero;
   - Fiscal;
   - Vocal I y
   - Vocal II.
8. Juramentación de los miembros electos: Tesorero, Fiscal, Vocal I y Vocal II de Junta Directiva del CQFH.
9. **Cierre de la sesión: Clausura de la Asamblea General Extraordinaria.**

PRESIDENCIA JUNTA DIRECTIVA 2022-2024

Espectáculos

El Ballet Clásico de San Petersburgo es una de las compañías itinerantes más importantes de Rusia, con presentaciones en los cinco continentes.

PRESENTACIONES

"EL LAGO DE LOS CISNES" EN HONDURAS

EL BALLET CLÁSICO DE SAN PETERSBURGO, TRAS SU EXITOSO PASO POR HONDURAS EN MAYO, REGRESA CON TRES PRESENTACIONES MÁS

FOTOS: CORTESÍA

"El lago de los cisnes" es una de las obras más prestigiosas de Rusia, cuya trascendencia ha sido universal.

TEGUCIGALPA

Con un origen que se remonta al siglo XVIII en Rusia, el Ballet Clásico de San Petersburgo ha recorrido los cinco continentes con uno de sus espectáculos más emblemáticos: "El lago de los cisnes", con el que se presentarán por segunda ocasión en Tegucigalpa y San Pedro Sula.

La capital industrial de Honduras recibirá al ballet en el Teatro Francisco Saybe el 18 de septiembre, mientras que Tegucigalpa lo tendrá el 19 y 20 en el Teatro Nacional Manuel Bonilla en un espectáculo con más de 20 bailarines en escena. "El lago de los cisnes" es una de las piezas más populares de esta expresión escénica que tiene sus raíces en el siglo XV, en el Renacimiento italiano, y que ha tenido adaptaciones al cine y teatro.

Su historia se centra en el amor del príncipe Sigfrido y la princesa encantada y convertida en cisne, Odette, un hechizo que solo puede ser roto por el amor verdadero.

La pieza en tres actos creada por Piotr Ilich Chaikovski con coreografía del checo Julius Reisinger, fue estrenada originalmente en 1877 en el Teatro Bolshói, ha sido disfrutada por miles de espectadores alrededor del mundo, puesto que el Ballet Clásico de San Petersburgo a lo largo de 10 años se ha presentado en 150 países, y solo con este montaje ha realizado giras en Europa, África, Oceanía, Asia y en 2023 América.

Este espectáculo es patrocinado por EL HERALDO

El valor de las entradas en el

TNMB es: Palco primer nivel: L 2,000. Palco segundo nivel: L 1,800. Platea: L 1,500. Galería: L 800.

SWIFT Y SHAKIRA, LAS ESTRELLAS DE LOS MTV VMA

FOTOS: AFP

Shakira fue reconocida con el premio más importante de los MTV VMA: el Video Vanguard, además ganó otro premio por su colaboración con Karol G en "TQG".

LA NOCHE DE PREMIACIÓN FUE CONSIDERADA UNA ODA A LA MÚSICA DE LOS MILLENNIALS

ESTADOS UNIDOS

Taylor Swift arrasó el martes por la noche en los MTV Video Music Awards (VMA), mientras la colombiana Shakira recogió el prestigioso premio Video Vanguard, con una actuación que sacudió las caderas del auditorio y recorrió toda su carrera.

Swift continuó con su reinado mundial al hacerse con premios como el de Mejor canción y Mejor pop, mientras varios de los trofeos más importantes de la noche aún tenían que repartirse.

NSYNC, los rompecorazones adolescentes de finales del milenio, se reunieron en el escenario por primera vez en una década para concederle este último galardón, dejando a Swift, que está a punto de realizar la primera gira de 1,000 millones de dólares, abanicándose las mejillas. "No se me da bien pasar" de fan a ganadora, dijo la estadounidense. Sin embargo, la superestrella del pop no actuó en la noche y se dedicó a sorber su bebida mientras artistas como Olivia Rodrigo, Anitta y Doja Cat subían al escenario.

Taylor Swift tuvo una gran noche de premios, aunque no fue parte de los shows.

Lil Wayne abrió el espectáculo haciendo un guiño al 50 aniversario del hip hop y Sean Combs -conocido por sus nombres artísticos Puff Daddy, Puffy, P. Diddy y Diddy- ofreció una actuación a lo largo de toda su carrera al recoger el premio Icono Mundial a toda una trayectoria.

Pero fue Shakira quien se llevó el premio más prestigioso de la noche, el Video Vanguard, que reconoce las innovaciones en las grabaciones audiovisuales de la industria. La intérprete colombiana, de 46 años, acaparó la atención con sus característicos golpes de cadera y un popurrí bilingüe que incluía She Wolf, "Te felicito", Objection (Tango), Whenever, Wherever y Hips Don't Lie

Social

FOTOS: ANDRO RODRÍGUEZ

1

2

3

(1) Cindy Rodríguez, Rodolfo Pastor, Rebeca Ráquel Obando y Andrea Saldanha da Gamma Watson. (2) Hernán Antonio Bermúdez, Stefany Briones y Alfredo Rangel. (3) Jorge Milla Reyes, Flavio Drummond y Gabriel de Lamare.

AGASAJO

BRINDAN POR LA LIBERTAD DE BRASIL

LOS 201 AÑOS DE INDEPENDENCIA DE BRASIL FUERON MOTIVO DE CELEBRACIÓN ENTRE DIPLOMÁTICOS, FUNCIONARIOS E INVITADOS ESPECIALES

TEGUCIGALPA

Diplomáticos, funcionarios e invitados especiales brindaron con entusiasmo en ocasión del 201 aniversario de Independencia de la República de Brasil. La embajada de la nación sudamericana con sede en Honduras propició un distinguido agasajo en donde la libertad, las conquistas y la soberanía cobraron protagonismo entre naciones hermanas.

Fue el 7 de septiembre de 1822 cuando el príncipe Pedro, hijo del rey portugués, declaró la independencia de Brasil, poniendo fin a 322 años de dominio colonial de Portugal en esta región del mundo.

La ocasión ofreció, además, una cálida felicitación a la embajadora brasileña Andrea Saldanha da Gamma Watson, quien se encontraba celebrando su aniversario de natalicio y agradeció a los presentes por su compañía en el Hotel Plaza Juan Carlos de Tegucigalpa

1

2

(1) Los embajadores Pablo Vilas y Eldad Golan. (2) Anarella Vélez Osejo e Ileana Colindres.

1

2

3

4

5

(1) Dionisio de Jesús y Héctor Santana. (2) Guela Sekhniachvili, Isabel Cabral y Salvador Nasralla. (3) Sulma Santos, Rosa Medrano y Gabriela Membreño. (4) Pedro Barquero y Víctor Wilson. (5) Juan Sierra y Brian Pagoaga.

Jueves 14 de septiembre de 2023
EL HERALDO

BUEN PROVECHO

COCINA HONDUREÑA

buen provecho

delicias para compartir

Un platillo famoso en Honduras. La yuca con chicharrón a menudo se acompaña con ensalada de repollo, encurtido y salsa criolla, dando una dimensión adicional de sabor a esta deliciosa propuesta culinaria.

Sazón
Las comidas hondureñas encantan paladares por ese sabor casero que tienen siempre.

Placer
En Honduras se puede encontrar una gran oferta gastronómica que varía en cada destino del país.

Sabores auténticos de Honduras

VIAJE CULINARIO

La gastronomía hondureña es tan variada y exquisita que conquista paladares y corazones

Platillos hondureños. Honduras, un país rico en cultura y tradiciones, también es conocido por su vibrante escena gastronómica que refleja la diversidad de su herencia cultural. Entre los platos más emblemáticos que forman parte de la identidad culinaria está la yuca con chicharrón. Una de las delicias más queridas por sus sabores y texturas que representa la esencia de la comida callejera en Honduras. Otro deleite favorito de los hondureños es la sopa marinera. Una joya de la costa que refleja la influencia de la pesca en la gastronomía local. Preparada con una variedad de pescados y mariscos frescos, esta sopa es un tributo al mar que rodea Honduras. En esta misma lista de platillos de orgullo catracho encontramos los tamalitos de elote. Estos pequeños tamales se preparan con elote tierno y se sirven con mantequilla, una receta para disfrutar con café. La comida hondureña es un viaje de sabores que revela la riqueza cultural y culinaria de esta nación, y son recetas que han pasado de generación a generación. **Por: Elena Castillo**

BUEN PROVECHO

COCINA HONDUREÑA

La receta principal

YUCA CON CHICHARRÓN

Tiempo: 45 minutos
Porciones: 4
Dificultad: fácil

Ingredientes
1 libra de yuca ya pelada
c/n de sal y pimienta
1 libra de chicharrón frito
2 cucharadas de mantequilla amarilla
2 dientes de ajo finamente picados
½ taza de pasta de tomate
c/n caldo de pollo o agua
c/n de azúcar
2 tazas de repollo rallado
½ zanahoria rallada
¼ mazo de cilantro fino
¼ de cebolla morada en julianas
c/n limón, su jugo

Paso a paso
1/ Poner a cocer la yuca en una olla con agua y sal, cocinar a fuego medio hasta que esté blanda. Reservar.
2/ Llevar el chicharrón a una sartén para saltearlo y que se ponga más crujiente. Reservar.
3/ Para la salsa, en una olla pequeña derretir la mantequilla amarilla y agregar el ajo, saltear. Ya dorado el ajo agregar la pasta de tomate y remover. Añadir el caldo de pollo o agua y batir a mano para incorporar bien todo. Sazonar al gusto con sal, pimienta y el azúcar. Reservar.
4/ Para servir, colocar la yuca en un plato, encima la ensalada, bañar con la salsa, luego el chicharrón y espolvorear con queso rallado o chile picante al gusto.

TAMALITOS DE ELOTE TIERNO

POR: CHEF EFRAÍN COREA

Tiempo: 1 hora y 30 minutos
Porciones: 12
Dificultad: medio

Ingredientes
1 docena de elotes tiernos
1 taza de aceite vegetal
1 taza de mantequilla amarilla derretida
½ cucharada de sal
1 cucharada de azúcar
Cantidad necesaria de hojas de elote (tusa para envolver)
Cantidad necesaria de mantequilla crema

Paso a paso
1/ Pelar los elotes sin romper las hojas ya que servirán para envolver los tamalitos.
2/ Con un cuchillo desgranar los elotes y triturar en una licuadora, procesador o molino.
3/ En un tazón grande combinar la masa del elote con la mantequilla, aceite, sal y azúcar. Asegurarse de que todo quede bien mezclado.
4/ Colocar de 2-3 cucharadas de la masa en la hoja del elote y doblar haciendo un cono, terminar de cerrar con otra hoja y doblar las puntas.
5/ Llevar todos los tamales a una cacerola grande con una rejilla y cubrir con hojas de tusa, añadir dos vasos de agua. Cocinar a vapor durante 30 minutos.
6/ Retirar y servir con mantequilla crema.

SOPA MARINERA

Tiempo: 1 hora
Porciones: 4
Dificultad: media

Ingredientes
½ barra de mantequilla amarilla
5 dientes de ajo
1 tomate
½ cebolla
½ chile morrón
3 ramitas de cilantro fino
1½ litros de caldo de pescado o mariscos
2 latas de leche de coco
cantidad necesaria de sal y pimienta
3 cucharadas de azúcar
3 cucharadas de achiote
2 filetes de pescado en cuadros medianos
1 libra de camarones
½ libra de caracol cocido
2 king crabs

Paso a paso
1/ En una sartén derretir la mantequilla y saltear el ajo, la cebolla, el tomate, el chile y el cilantro hasta que estén ligeramente dorados. Licuar hasta obtener una salsa.
2/ En una cacerola honda mezclar el caldo con la mezcla anterior, agregar la leche de coco y dejar que rompa hervor.
3/ Salpimentar el caldo, agregar el achiote y el azúcar y revolver bien.
4/ Añadir el pescado y los camarones, cocinar durante 5 minutos, finalmente agregar el caracol y los king crabs y cocinar durante 5 minutos más. Rectificar sabor y servir inmediatamente.

Sabor

Un toque dulce.

Las ciruelas o también conocidas como jocotes, es una fruta que está de temporada en el país, y se puede disfrutar con sal y especias o bien con rapadura de dulce.

CIRUELAS EN MIEL

Tiempo: 55 minutos
Porciones: 10
Dificultad: media

Ingredientes
1 rapadura de dulce
Cantidad necesaria de agua
5 clavos de olor
3 rajitas de canela
5 libras de ciruelas

Paso a paso
1/ Poner en una cacerola el dulce previamente troceado, el agua, los clavos de olor y la canela. Hervir hasta que se derrita el dulce y que la miel haga hilo al sacar una cuchara.
2/ Colar la miel para quitar las impurezas del dulce.
3/ Seleccionar las ciruelas que estén sanas y lavarlas bien.
4/ Colocar las ciruelas en una cacerola con agua a manera que las cubra y ponerlas al fuego hasta hervir. Eliminar el agua completamente y agregar la miel, cocinar por 20 minutos. Dejar enfriar y servir.

Jueves 14 de septiembre de 2023
EL HERALDO

Buen Provecho

FOTOS: MARVIN CRUZ

20 hondureñitos fueron parte de Mini Chef's Bakery.

Los niños crearon divertidas decoraciones en sus pasteles.

Evento Metromall, Basilio's y Buen Provecho celebraron el Día del Niño con una divertida clase de repostería llena de dulzura y creatividad para los pequeños del hogar

DULZURA Y CREATIVIDAD, ASÍ FUE EL EVENTO DE MINI CHEF'S BAKERY

TEGUCIGALPA

Los pequeños del hogar participaron el pasado 9 de septiembre en la clase de repostería Mini Chef's Bakery. Un evento que fue gracias al respaldo de Metromall, Basilio's y la revista Buen Provecho.

Más de 20 niños participaron en esta divertida actividad que consistía en decorar sus propios pasteles. En esta inolvidable jornada, los pequeños del hogar tuvieron la oportunidad de elaborar y personalizar pasteles, creando diseños únicos bajo la guía de la influencer Malucía, quien desempeñó un papel fundamental como anfitriona y maestra de clase.

Los pequeños en esta entretenida actividad presentaron sus pasteles a todo el público presente, mostrando su creatividad, ya que el objetivo de este evento era que los niños y niñas se convirtieran por un día en mini chefs.

Cabe mencionar que, durante la actividad, Malucía compartió una receta para elaborar una deliciosa torta en casa, brindando a los pequeños y a sus padres la oportunidad de poner a prueba su habilidad culinaria en el hogar.

Nuestra invitada Malucía guió en esta clase de repostería.

Mini Chef's Bakery fue un evento diseñado especialmente para conmemorar el Día del Niño Hondureño, y todo fue posible por los patrocinadores Metromall y Basilio's que aceptaron la invitación de celebrar este día tan especial para los más pequeños de la casa. Así mismo, los asistentes disfrutaron de un momento entretenido lleno de dulzura, colores y por supuesto, la desbordante creatividad de estos pequeños chefs

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Metromall, Basilio's y Buen Provecho celebraron a lo grande el Día del Niño.

Hogar

BÁSICO
Si friega los platos tras cada comida, cuando después entre en la cocina no encontrará un cúmulo de olores y suciedad.

COCINAS:
TIPS PARA MANTENER EL ORDEN Y LA LIMPIEZA

IR ADQUIRIENDO HÁBITOS DE LIMPIEZA Y ORDEN EVITARÁ QUE TERMINE DEPOSITANDO SUS ENERGÍAS EN MARATONES EXHAUSTIVAS TRATANDO DE ACOMODARLO TODO DURANTE LOS FINES DE SEMANA

TEGUCIGALPA
Pocas sensaciones resultan tan desalentadoras como levantarse por las mañanas, dirigirse a la cocina y encontrarse con una montaña de platos sucios o el desayunador lleno de restos de comida.

Ir adquiriendo hábitos de limpieza y orden le hará la vida más fácil y evitará que termine depositando sus energías en maratones exhaustivas los fines de semana. Implementarlos poco a poco es la meta para que se vuelvan duraderos.

La primera regla básica es que si ensucia algo, recójalo enseguida, incluso si se trata de un vaso de agua. En lugar de dejarlo en el fregadero, métalo en el lavavajillas o enjuáguelo en ese instante, así mantendrá el espacio recogido y limpio entre comidas.

Mientras hace una sopa o calienta un plato en el microondas, aproveche esos minutos extra para recoger los trastes que tenga en el escurridor, por ejemplo. No se trata de ponerse a guardar todo lo que vea fuera de lugar, pero usando esos minutos muertos conseguirá ahorrar algo de tiempo al final del día.

Trate de recoger todos los utensilios posibles antes de sentarse a comer. Al finalizar podrá lavarlos con calma

Las migas, así como los restos de aceite o de comida, pueden hacer que la encimera y, por lo tanto, la cocina vaya ensuciándose poco a poco o manchando el suelo. Lo más adecuado es que, después de utilizarla para cortar o preparar cualquier alimento, la limpie con una franela.

Finalmente, trate de recoger todos los utensilios posibles antes de sentarse a comer o cenar, y deposite los restos de los alimentos y los envoltorios sueltos en la basura. Así, cuando termine cada comida, tan solo habrá que recoger y fregar los platos, vasos y cubiertos que haya utilizado y le costará mucho menos dejarlo todo en orden ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

TIPS PLUS

OTRAS CLAVES QUE PUEDE IMPLEMENTAR

Facilitadores. Aunque la intención sea no esforzarse demasiado en maratones de limpieza para poder disfrutar de una cocina agradable, adquirir buenos hábitos no sucede de la noche a la mañana. Implemente estas pequeñas claves de a poco y verá cómo, con el tiempo, la faena se vuelva cada vez más sencilla.

LA ESTUFA
Al momento de limpiar la estufa, espere a que se enfríen los quemadores para evitar quemaduras tanto de las franelas como de sus propias manos.

ESTANTES
Para conseguir una cocina siempre recogida debe destinar un lugar para cada cosa. Procure, luego de emplear los utensilios, guardarlos donde corresponde.

PISOS
Para prevenir que la sensación de suciedad invada su cocina, trate de barrerla al final del día. Así eliminará las migas de pan u otros restos que hayan podido caer al suelo.

LAS MANTAS
Toda franela, manta o trapo que utilice recurrentemente en su cocina debe mantenerse limpio, por lo que enjuagarlos justo después de su uso prevendrá que la comida se pegue.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Jueves 14 de septiembre de 2023

SUPER CLASIFICADOS

El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA *9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

APARTAMENTOS

SE VENDE. Complejo de 4 Apartamentos en Colonia Villeda Morales, circuito cerrado. Inf.9688-9685, 9873-8122

OFICINAS/LOCALES

SE VENDE PLAZA COMERCIAL. Zona viva La Lopez 7 locales, acepto carro a cambio. Cel.9688-9685, Cel.9873-8122

Publica tu anuncio por Lps. 499

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

TERRENOS

EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

URGE VENDER TERRENO. Carretera a Valle de Ángeles, 2,928 varas, dominio pleno. whatsapp (504)3300-2381

VENDO TERRENO., 8 manzanas, Comayagua, con luz, agua, frente canal Seco, a 8 minutos del Aeropuerto Palmerola, topografia plana, buena ubicación comercial Cel.9492-1369

ALQUILERES

CASAS

COLONIA CENTRO AMÉRICA. Oeste, Alquilo casa de dos plantas, dos dormitorios, Sin garaje. L.5,000 Cel.3147-5378

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER VARIOS

SERVICIOS

2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
2603 - FIESTAS Y EVENTOS
2604 - SALUD Y BELLEZA
2605 - SERV. DE TRANSPORTE
2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA

2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
2703 - MASCOTAS Y ACC.
2704 - ELECTRONICA
2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

MUCHO ESTRÉS LABORAL? Estoy para consentirte con un súper masaje, Eliza te atiende Independiente a domicilio escríbeme 9214-3687

VALENTINA, nueva chica independiente fina educada, masajes profesionales Contactame al +504 8759-2212, solo a domicilio

VARIOS/OTROS

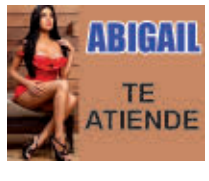

ABIGAIL Te atiendo en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

La mente más preparada para solucionar, cualquier clase de problemas en salud, dinero y amor.

YO SOY TU ESPERANZA!!

Y te juro que con mis Amarres de Amor Garantizados en Horas pongo a tus pies a esa persona Llorando lágrimas de sangre por ti,

AMARRADO Y LIGADO

para toda la vida Trabajos

100% Garantizados

dentro y fuera del País

PAGUE AL VER RESULTADOS

WhatsApp 9829-9660

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

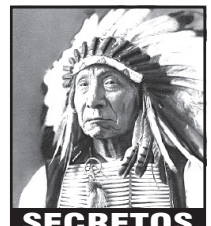

SECRETOS INDÍGENAS

No hay ninguna brujería que no sea destruída te hago llorar con la verdad para que no te destruyan con la mentira

DESEAS TENER UNA NUEVA VIDA, NO SUFRA MAS

Tengo los secretos para la Salud, Dinero y Amor amarres garantizados toda enfermedad tiene curación y todo problema solución

Secretos para los números
Trabajos a larga distancia
100% Garantizados

Teléfonos:
9686-7374
3182-8425

¡Ya está en Tegucigalpa!

¡Su Más Afamada **TAROTISTA!**

Resuelve tu problema de amor negocios, enemistades envidias, viajes infortunios, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot

Tengo el procedimiento perfecto para ayudarte

trabajos dentro y fuera del país.

Haz tu cita ahora no te arrepentirás

Trabajos 100% garantizados.

9545-1242

DR. AMARO
ASTROLOGO Y COACHING

- DEPRESIONES
- PERDIDAS
- ASESORÍA POLÍTICA
- RECUPERACION DE PAREJAS
- ASESORÍA FINANCIERA
- LEGALES
- NEGOCIOS
- Y OTROS

Resultados en 3 días
Conozca un verdadero Astrólogo no se deje sorprender por imitadores

El Doctor Amaro a sacado a mucha gente de la carcel

Le ha recuperado su negocio a emprendedores. Recuperado pareja a infinidad de personas

Llame y compruebe

9451-5695
CONSULTA MUNDIAL

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

Residencial
Lomas de
María Auxiliadora

A 5 minutos de Plaza Loarque / casas de 3 habitaciones con 71 m² de construcción

Financiamiento Disponible Bancos, Cooperativas

Construídas en lotes de 200V² a 250 V²

Reserve su casa en segunda etapa

Res.Lomas de María Auxiliadora

Teléfonos:
9934-2335 / 2229-5208

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria I del Juzgado de Letras Seccional de San Lorenzo, Valle y con instrucciones del señor Juez, al público en general y para los efectos de ley en aplicación del artículo 146 del Código Procesal Civil de Honduras.- HACE SABER: Que en virtud de la Demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la Abogada LESLY FRANCISCA MEZA PAVÓN, en su condición de Representante Procesal del señor EDMON JOSE VIERA MURILLO, en contra de la señora BLANCA LUCILA RIVERA CARBAJAL, según expediente número 1709-2023-00010; ha ordenado realizar diligencias de PUBLICACION DE EDICTOS con el objeto de que cite y emplace a la señora BLANCA LUCILA RIVERA CARBAJAL, con documento nacional de identificación número 0611-1988-00543, en virtud de no haber sido posible emplazamiento en legal y debida forma por desconocer su domicilio, para que en el plazo de treinta (30) días hábiles comparezca a este Juzgado a contestar la Demanda de Divorcio, promovida en su contra, haciendole advertencia de que si transcurrido dicho plazo no contesta la misma se le declarará rebelde y en caso que conteste y no exista allanamiento señalar audiencia y una vez practicada toda la prueba, se dicte sentencia se declare disuelto el vínculo matrimonial.- San Lorenzo, Departamento de Valle, a los treinta y un (31) días del mes de agosto del año 2023.

ABG. NANCY ANIBETH PHILIPS BONILLA
SECRETARIA I

DECLARACION JURADA

Yo, MARIA ELENA TORRES GONZALES, conocida registralmente como MARIA ELENA TORRES GONSALEZ, mayor de edad, hondureña, casada, perito mercantil y contador público, de este domicilio, con documento nacional de identificación 0301 1968 01002 y Registro Tributario Nacional No. 03011968010028; por medio de la presente HAGO DECLARACIÓN JURADA: Bajo juramento que me constituí como COMERCIANTE INDIVIDUAL, de la Empresa Mercantil denominada "VARIEDADES LOS ALMENDROS", debidamente constituida mediante Instrumento Publico Numero setenta y dos (72), autorizado en esta ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, en fecha seis (6) del mes de febrero del año dos mil diez (2010) autorizada por el Notario MANUEL OCTAVIO LÓPEZ RIVAS, Inscrita bajo el Asiento DOCE (12), Tomo SESENTA Y NUEVE (69) del Registro de Comerciante Individual, que es dependencia del Registro de la Propiedad de Comayagua, dicha empresa se encuentra ubicada en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua. También declaro y manifiesto que no se han efectuado ninguna modificación a la Empresa denominada "VARIEDADES LOS ALMENDROS".
En fe de lo cual firmo y estampo mi huella digital del dedo índice de la mano derecha, en la presente DECLARACION JURADA, en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, República de Honduras, a los veinticuatro (24) días de mes de agosto, del año dos mil veintitrés (2023).

F Y H) _____

MARIA ELENA TORRES GONZALES, CONOCIDA REGISTRALMENTE COMO MARIA ELENA TORRES GONSALEZ,

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 055-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en fecha cuatro de agosto del año dos mil veintitrés, este Juzgado, dictó sentencia declarando al señor FRANCISCA DÍAZ TURCIOS, Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto esposo el señor JOSE SILVERIO TURCIOS MATUTE, y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Juticalpa, Olancho 11 de Septiembre del año 2023

BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

BUFETE DEL ABOGADO Y NOTARIO ISAIAS MORAN PAVON, ubicado en la ciudad de Nacaome, departamento de Valle; al público en general hace constar: que el suscrito en fecha 12 de Mayo del año 2023, RESOLVIO: declarar herederos Ab-Intestatos a los señores. MARIA ESTILITA CRUZ Y ERICK ORLANDO CRUZ HERNANDEZ de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su difunta madre la señora CONSESA CRUZ HERNANDEZ conocida también como CONSESA CRUZ Y CONCESA CRUZ, (Q.D.D.G) concediéndole la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Nacaome, Valle 06 de Mayo 2023

ISAIAS MORAN PAVON
NOTARIO

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras, Civil del Departamento de Francisco Morazán CERTIFICA: La Sentencia de fecha veintinueve (29) de marzo del dos mil veintitrés (2023), del Expediente 0801-2023-01221-CV, que Literalmente Dice: JUZGAD O DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023). VISTO: Para dictar sentencia a la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada ante este Despacho de justicia, el día veintiocho (28) de febrero del año dos mil veintitrés (2023) por la señora SARA IVETTE FUNES MIDENCE, mayor de edad, casada, perito mercantil, hondureña de este domicilio, con documento nacional de identificación número 0801-1972-02861, solicitando se le declare heredera ab-intestato de los bienes , acciones, derechos y obligaciones dejados por su difunta madre la señora GLORIA ESMERALDA MIDENCE AVILA (Q.D.D.G).- Intervienen en esta instancia: La Abogada LINA LILI GAMERO PALACIOS inscrito en el colegio de Abogados de Honduras bajo el número de colegiación 17382 como apoderada legal del peticionario y la Señora Fiscal del Despacho GEA DAMIANA GARAY ALVARADO, en Representación del Ministerio Público. Objeto del Proceso: Se le declare a la señora SARA IVETTE FUNES MIDENCE, HEREDERA AB-INTESTATO de los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados por su por su difunta madre la señora GLORIA ESMERALDA MIDENCE AVILA (Q.D.D.G).- ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: En fecha diecisiete (17) de marzo del año dos mil catorce (2014) falleció la señora GLORIA ESMERALDA MIDENCE AVILIA en el barrio El Calvario, Municipio de Santa Ana, Departamento de Francisco Morazán, el cual se acreditó con certificación de acta de defunción número 0822-2021-00123. SEGUNDO: Con la Constancia de Vecindad extendida en fecha veinticinco de febrero del año dos mil veintitrés por SARA MARIBEL ANDRADE R., en su condición de función delegada, se acredita que la señora GLORIA ESMERALDA MIDENCE AVILA (Q.D.D.G), tuvo su último domicilio en el Municipio de Santa Ana, Departamento de Francisco Morazán, TERCERO: Para acreditar el parentesco de la solicitante con la señora GLORIA ESMERALDA MIDENCE AVILA (Q.D.D.G) se acreditó con certificación de acta de nacimiento número 0801-1972-02861 perteneciente a la señora SARA IVETTE FUNES MIDENCE. FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO: Conforme a los artículos 303 y 304 de la Constitución de la República; 1, 40.2, 137 y 143 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales; 931, 958, 960.1 y 961, del Código Civil; 968, 969, 1038, 1040, 1041, 1042 y 1043 del Código de Procedimientos Civiles, es procedente dictar la presente resolución SEGUNDO: El artículo 919 del Código del Código Procesal Civil establece que continuaran vigentes las disposiciones del Código de Procedimientos Civiles de 1906 relativas a los actos de la jurisdicción voluntaria, libro IV "Actos Judiciales no Contenciosos", TERCERO: El artículo 967 del Código de Procedimientos Civiles establece que son actos judiciales no contenciosos aquellos que según la ley requieren la intervención del juez y en que no se promueve contienda entre partes. CUARTO, El artículo 934 del Código Civil y el 36.4 del Código Procesal Civil establece: Que la sucesión de los bienes de una persona se abrirá al momento de su muerte en el último domicilio del causante y en la presente solicitud se acredito que el ultimo domicilio del causante la señora GLORIA ESMERALDA MIDENCE AVILA (Q.D.D.G), fue en el Municipio de Santa Ana, en este Departamento de Francisco Morazán (F-8). QUINTO: El artículo 1038, 1039 y 10,40 del Código de Procedimientos Civiles, establecen: Que se dará la posesión efectiva de la herencia al que la pida siempre que no conste la existencia de heredero testamentario o no se presenten otros ab-intestato de igual o mejor derecho, debiendo acreditar el estado civil que le da derecho a la misma, la posesión efectiva comprende toda la sucesión, de igual forma el artículo 1045 del Código de Procedimientos Civiles establece que, para provocar las presentes diligencias es necesario acreditar la muerte real o presunta del causante cuya sucesión se trata, presupuestos que han sido acreditados en esta solicitud. SEXTO: El artículo 1045 del Código de Procedimientos Civiles establece que, para promover las siguientes diligencias es necesario acreditar la muerte real o presunta del causante cuya sucesión se trata, tal y como ocurre en el presente caso de autos. PARTE DISPOSITIVA Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del ESTADO DE HONDURAS, de acuerdo con el parecer que el señor Fiscal del Despacho, FALLA: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada por la señora SARA IVETTE FUNES MIDENCE. SEGUNDO: Declárese HEREDERO AB-INTESTATO a la señora SARA IVETTE FUNES MIDENCE de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora GLORIA ESMERALDA MIDENCE AVILA (Q.D.D.G).-, en consecuencia, SE LE CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO y MANDA: que la secretaria del Despacho proceda a extender el aviso de la presente resolución para su publicación de ley en un diario escrito de mayor circulación que se edite en el Departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y trascurrido este término se extienda al interesado Certificación integra del presente fallo.-NOTIFÍQUESE.- FIRMA Y SELLO ABOG. CLAUDIA VANESSA RIVERA, JUEZ. - FIRMA Y SELLO ABOG. MARYORI AGUILAR. SECRETARIA ADJUNTA.
Y para los fines que al interesado le convenga se le extiende la presente certificación a los uno (01) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

ABOG. MARYRI AGUILAR
SECRETARIA ADJUNTA

RESOLVEMOS PROBLEMAS

ÁREA INDUSTRIAL, AUTOMOTRIZ, INSTITUCIONAL Y DOMESTICOS.

- **"Desinfectantes, bactericidas virucidas",** aceites, grasas americanas, lubefax, materias primas, productos para mantenimientos de máquinas, equipo eléctricos y electrónicos, calderas, piscinas sanitizantes; insecticidas, aditivos para concreto.
- **BIOSEGURIDAD:** Alcohol, gel y jabón antibacterial, amonio cuaternario.
- **PISCICULTURA:** jabón yodado, peróxido, acido ascórbico, acido muriático y aceite mineral.
- **MADERA:** Cola blanca, resina poliéster, fibra de vidrio y sus derivados.
- **AGRO VETERINARIOS Y GANADEROS:** detergente en polvo para plantas, Alimenticias, acrílicos, sintéticos, diluyentes, shampoo para perros y caballos.

overseastgu@gmail.com
equilabsps@gmail.com
Tgus. Tel. 2234-9727 al 29 y 8845-4530
S.P.S Tel. 2554-0520 y 3385-0768.

AVISO

EXP 0801-2022-02306
La secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General. HACE SABER: Que en la Demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del proceso abreviado no dispositivo. promovida ante este Despacho de Justicia, por el señor DINA SOFIA ARGUIJO PAVON, contra la señor OSCAR RENE EGUIGURE ARDON, se procede por medio de comunicación edictal notificar la resolución de fecha veintiuno de julio del dos mil veintitrés, en donde en su PARTE DISPOSITIVA se manifiesta lo siguiente: PRIMERO: Tiénese por precluido el plazo de treinta días (30) concedidos a la parte demandada para que procediera a contestar la Demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO por vía del proceso abreviado no dispositivo, promovida por la señora DINA SOFIA ARGUIJO PAVON, contra el señora OSCAR RENE EGUIGURE ARDON.- SEGUNDO: Declarese al señor OSCAR RENE EGUIGURE ARDON, REBELDE. TERCERO: Que por medio del secretario del Despacho se proceda a librar avisos edictales a costa de la parte interesada. para que se publique en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional, por tres (3) veces; con intervalo de diez (10) días hábiles, mismas que deberán ser realizados con letra tipo A tamaño "10", a fin de notificar a la parte demandada, de la presente resolución de REBELDIA. CUARTO: Contra la presente resolución cabe el recurso de reposición el cual se interpondrá por escrito ante el órgano que dicto la resolución que se impugne, dentro del plazo de tres días (3), contados a partir del dia siguiente de la notificación de la presente resolución..

Tegucigalpa, M. D. C. nueve de agosto del año dos mil veintitrés.

ILDA XIOMARA ZUNIGA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la dudad de Juticalpa, Olancho, al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en fecha nueve (9) de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023), se presentó a este despacho la Abogada LESBY LEONELA SIERRA ACOST, en su condición de Apoderado Legal de el señor HENRRY JAVIER SIERRA ACOSTA, en la solicitud de Prescripción Adquisitiva de UN BIEN INMUEBLE; Lote de terreno ubicado en el Sitio de nombre Chichicazapa, El Macuelizal de Juticalpa, Departamento de Olancho, con las colindanrias y medidas siguientes: AL NORTE: colinda con propiedad de MIGUEL VELASQUEZ, AL SUR: colinda con propiedad de HG. S de R.L. AL ESTE: colinda con calle de por medio y propiedad de SAMUEL GARCIA y AL OESTE: colinda con propiedad de ROGER FUENTES, para hacer un área total de 1.00 MZS.- Dicho inmueble lo ha poseído de forma quieta, pacífica y no interrumpida por más de diez años, no existen herederos proindiviso y no es ejidal, ni nacional y carecen título de índole inscribibles en el instituto de la propiedad respectivo. - Se ofrece información testifical de los señores Edy Anibal Romero con Documento Nacional de Identificación número 1501-1977-01553, Ramon Martin Ruiz con Documento Nacional de Identificación número 1501-1982-01661, Karla Senaida Galeano, con Documento Nacional de Identificación número 1501-1981-02972

KENYA YAMILETH TORRES RIVERA
SECRETARIA
EXP. 278-2023 CIVIL

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha seis de septiembre del año dos mil veintitrés, resolvió declarar HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores JOSE ARMANDO MAYORQUIN CASTELLANOS, mayor de edad, hondureño, comerciante con DNI numero 0710-1957-00050, MARCO TULIO MAYORQUIN CASTELLANOS, mayor de edad, hondureño, labrador, con DNI número 0710-1942-00018 ambos con domicilio en el Municipio de Potrerillos, Departamento de El Paraíso, en su condición de hijos, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto padre el señor BEMBENUTO MAYORQUIN (Q.D.D.G) y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Danlí, El Paraíso, 12 de Septiembre del 2023

GILMA ISABEL ROMERO ZERON
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrito Notario Publico REINA SAGRARIO SOLORZANO JUAREZ, para los efectos de Ley correspondiente, HACE SABER: Que en esta Notaria mediante Resolución de fecha seis (06) del mes de septiembre del año Dos Mil Veintitres (2023), se ha declarado HEREDERO AB-INTESTATO al señor JOSE MARIA ANDRADE HERNANDEZ de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que en vida pertenecieran a su difunta madre la señora SOLEDAD BEATRIZ HERNANDEZ TOME, tambien conocida como SOLEDAD VIATRIZ HERNANDEZ TOME y como SOLEDAD BEATRIZ HERNANDEZ, en consecuencia se le conceda la posesion efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Catacamas, Olancho 12 de septiembre del año 2022.

REINA SAGRARIO SOLORZANO JUAREZ
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrito Notario Público REINA SAGRARIO SOLORZANO JUAREZ, para los efectos de Ley correspondiente, HACE SABER: Que en esta Notaria mediante Resolución de fecha seis (06) del mes de septiembre del año Dos Mil Veintitres (2023), se ha declarado HEREDERO AB-INTESTATO al señor LUIS ALONSO HERNANDEZ VALDEZ de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que en vida pertenecieran a su difunto padre el señor HECTOR ANTONIO HERNANDEZ TOME, en consecuencia se le conceda la posesion efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Catacamas, Olancho 12 de septiembre del año 2022.

REINA SAGRARIO SOLORZANO JUAREZ
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE HERENCIA

De Choluteca, al Público en general, HACE SABER: Que en fecha 21 de Agosto del año 2023, en el Despacho del Notario: LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, Abogado y Notario con numero Diecisiete Mil Ciento Cuarenta y Siete (17147) del Colegio de Abogado de Ilonduras, Registro de la Honorable Corte Suprema de Justicia Numero Mil Ochocientos Veinticuatro (1824), con Sede Notarial ubicado en el Barrio Morazán, calle principal de esta Ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, teléfono numero: 3299-2399, correo electrónico luisalbertoriverasantos@gmail.con RESOLVIO: Declarar a la señora MARIA GERTRUDIS MOLINA CASCO conocida también corno MA. GERTRUDIS MOLINA AGUILERA, Heredera Ad-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta esposo JULIO FLORES AGUILERA conocido también como JULIO FLORES (Q.D.D.G), concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.
Choluteca 12 de Septiembre del 2023

ABOG. LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

De Choluteca, al Público en general, HACE SABER: Que en fecha 21 de Agosto del año 2023, en el Despacho del Notario: LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, Abogado y Notario con numero Diecisiete Mil Ciento Cuarenta y Siete (17147) del Colegio de Abogado de Ilonduras, Registro de la Honorable Corte Suprema de Justicia Numero Mil Ochocientos Veinticuatro (1824), con Sede Notarial ubicado en el Barrio Morazán, calle principal de esta Ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, teléfono numero: 3299-2399, correo electrónico luisalbertoriverasantos@gmail.con RESOLVIO: Declarar a la señora GUADALUPE LOPEZ, ileredera Ad-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre GENOVEVA LOPEZ conocida también como JENOVEBA LOPEZ Y GENOVEVA GARCIA LOPEZ (Q.D.D.G), concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.
Choluteca 12 de Septiembre del 2023

ABOG. LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

De Choluteca, al Público en general, HACE SABER: Que en fecha 21 de Agosto del año 2023, en el Despacho del Notario: LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, Abogado y Notario con numero Diecisiete Mil Ciento Cuarenta y Siete (17147) del Colegio de Abogado de Ilonduras, Registro de la Honorable Corte Suprema de Justicia Numero Mil Ochocientos Veinticuatro (1824), con Sede Notarial ubicado en el Barrio Morazán, calle principal de esta Ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, teléfono numero: 3299-2399, correo electrónico luisalbertoriverasantos@gmail.con RESOLVIO: Declarar a los señores ELIA EVANGELISTA, ILIANA VICTORIA RUBEN EMILIO todos de apellido GUEVARA RUEDA, Herederos Ad-íntestatos de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta tía MARIANA ALTAGRACIA RUEDA NUÑEZ (Q.D.D.G), concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.
Choluteca 12 de Septiembre del 2023.

ABOG. LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

De Choluteca, al Público en general, HACE SABER: Que en fecha 21 de Agosto del año 2023, en el Despacho del Notario: LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, Abogado y Notario con numero Diecisiete Mil Ciento Cuarenta y Siete (17147) del Colegio de Abogado de Ilonduras, Registro de la Honorable Corte Suprema de Justicia Numero Mil Ochocientos Veinticuatro (1824), con Sede Notarial ubicado en el Barrio Morazán, calle principal de esta Ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, teléfono numero: 3299-2399, correo electrónico luisalbertoriverasantos@gmail.con RESOLVIO: Declarar a los señores MARIA LILIANA, ENA MARIBEL, ANA LORENA, JUAN PABLO ITSELA YAKELIN, ELRRY ARIEL Y DALMI LIDETH todos de apellido OSORTO SANCHEZ, Herederos Ad-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre ANGEL MARIA OSORTO conocido también como ANGEL MARIN MARIA OSORTO (Q.D.D.G), concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.
Choluteca 12 de Septiembre del 2023.

ABOG. LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS
NOTARIO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaria del Abogado y Notario OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, de este domicilio, con Exequátur de Notario de la Corte Suprema de Justicia numero Mil Doscientos Sesenta y Cuatro (1264); y con oficina legal ubicada en el Barrio las Delicias, en la cuarta avenida y cuarta calle suroeste de esta ciudad de El Progreso, depattamento de Foro, al Público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que el suscrito Notario, en fecha Treinta y uno (31) de Agosto del año Dos Mil Veintitres (2023) resolvió DECLARAR a la señora MARIA SUYAPA REYES MONTES, HEREDELDE AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Padre el señor JOSÉ SANTOS REYES (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia -
El Progreso, departamento de Yoro, 31 de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023)

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha uno de septiembre del año dos mil veintitrés, resolvió declarar: DECLARAR: HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores BRENDY DANELY SALINAS MONCADA, JAIME ELI SALINAS MONCADA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto padre el señor JAIME DE JESUS SALINAS (Q.D.D.G.).- Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Danlí, El Paraíso, 12 de septiembre del 2023.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO

EXP. 13-2023

La Infrascrita secretaria del juzgado de letras seccional de la ciudad de Yuscarán departamento del Paraíso para efectos de ley al público en general hace saber que en fecha 27 de junio del año 2023 el señor Elby Antonio Galeano mayor de edad casado albañil hondureño con documento Nacional de identificación número 15 17 19 7400 178 con residencia en los Estados Unidos de América presentó demanda de prescripción adquisitiva de dominio mediante el proceso abreviado contra la señora María del Carmen Torres Rodríguez mayor de edad perito mercantil y contador Hondureña con documento Nacional de identificación número 0701 1965 00151 con domicilio en la aldea Ojo de Agua municipio de Yuscarán, El Paraíso recayendo en el expediente bajo el número 0701 2023 0 0013 dicho inmueble se encuentra Ubicado en Vueltas de acero en cocodrilo municipio de Yuscarán, El Paraíso con un área de 4557.26 m equivalente a 6536.29 varas cuadradas con las colindancias siguientes al norte colinda con propiedad del señor presentación Salgado al sur colinda con propiedades Erlin Hernández camino de por medio al este colinda con propiedad del señor presentación Salgado al oeste colinda con propiedad del señor Antonio Rodas Barrientos confiriéndole poder a la abogada Patricia Alejandra Ponce izcano con carne número 19243 del honorable colegio de abogados de Honduras quién despacha sus asuntos profesionales en el barrio El Centro calle Palacio edificio rosa de la ciudad de Tegucigalpa MDC correo electrónico PoncePaty92@gmail.com con teléfono 33040 613 señalando audiencia de procedimiento abreviado para el día viernes 13 de octubre del año 2023 a las 11 de la mañana yuscarán el paraíso 2 de agosto del año 2023

ABOG. HEYDY SCARLET LÓPEZ TORRES
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

EXPEDIENTE: 0801-2019-07313-CV

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en el expediente Número 0801-2019-07313-CV, dicto sentencia en fecha dos (02) de junio del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte resolutiva literalmente dice: "Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisca Morazán, en nombre del ESTADO DE HONDURAS, de acuerdo con el parecer que el señor Fiscal del Despacho, FALLA: PRIMERO; Declara CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada ante este Despacho de Justicia por el señor AMADO DE JESUS CHAVARRIA RIVAS, de generales expresadas en el preámbulo de este fallo. SEGUNDO; Declárese HEREDERO AB-INTESTATO al señor AMADO DE JESUS CHAVARRIA RIVAS, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto hermano el causante señor 30SE MOISES CHAVARRIA RIVAS (Q.D.D.G). En consecuencia, SE LE CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. TERCERO; Y MANDA: que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en un diario escrito de mayor circulación que se edite en el Departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y trascurrido este término se extienda al interesado Certificación integra del presente fallo. NOTIFÍQUESE."
Tegucigalpa M. D. C., 12 de junio del año 2023.

ABG. JUNIOR MENDOZA
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público ALEJANDRO ALFARO RODRIGUEZ, con domicilio en esta Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en Resolución Notarial de cuatro de mayo del año dos mil veintitrés, esta Notaría ha declarado herederos Ab-Intestato a los señores: CLAUDINA VELASQUEZ DAVID, JOSE SANTOS VELASQUEZ DAVID, MANUEL DE JESUS VELASQUEZ DAVID, ERASMO VELASQUEZ DAVID, MARIA ARACELY VELASQUEZ DAVID, ANASTACIO VELASQUEZ DAVID y NELIA GLORIA VELASQUEZ DAVID, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejó su difunta madre la señora MARIA FRANCISCA DAVID DAVID, también reconocida registralmente como FRANCISCA DAVID y como MARÍA FRANCISCA DAVID. Y se les concede la posesión efectiva de dicha herencia Ab Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Comayagua, 21 de agosto del año dos mil veintitrés.

ALEJANDRO ALFARO RODRIGUEZ
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE HERENCIA

Despacho de la Notaria ANA LUZ ARGUETA DE GUILBERT, ubicada en barrio La Granja, treinta y una (31) calle, trece (13) avenida, número trescientos noventa y nueve (399), de esta ciudad al público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que mediante Resolución de fecha once (11) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023) Resolvió DECLARAR CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Herederos AB-Intestato presentada por los señores, EVELIA DEYANIRA SANCHEZ ELVIR, KIMBERLY NICOLL SANCHEZ ELVIR Y CRISTIAN ALEXANDER SANCHEZ ELVIR, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que les pudiera corresponder de su difunta madre la señora EVELIA ONDINA ELVIR MARTINEZ (Q.D.D.G.), y se les conceda la Posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de mejor o igual derecho.
Tegucigalpa, M.D.C. 12 de septiembre del 2023

ANA LUZ ARGUETA DE GUILBERT
NOTARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en general y para los efectos de ley, **HACE CONSTAR:** Que en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, a través del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la señora **REINA NOEMÍ NÁJERA GUIFARRO,** contra el señor **GERMAN RUTILIO AYALA,** este Juzgado mediante auto de fecha veintinueve de agosto del año dos mil veintitrés, decreto la rebeldía al demandado **GERMAN RUTILIO AYALA,** en virtud de que no compareció a contestar la presente demanda, y se le notifica que se ha señalado audiencia preliminar para el día **LUNES DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA,** a la cual las partes comparecerán con toda la prueba que pretendan utilizar, y que posteriormente a ello solo se le notificara la sentencia que se dicte, conforme lo establecen los artículos 440 y 441 del Código Procesal Civil.

Juticalpa, Olancho 12 de Septiembre del 2023.
BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA
SECRETARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en General y para los efectos legales, HACE SABER: Que en Sentencia de Fecha Once de Noviembre del Año Dos Mil Veintidós, se ha declarado Heredera AB-Intestato a la señora PETRONA ROMERO ANARIBA, de todo los Bienes, Derechos, Acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto esposo el señor HERIBERTO MARTINEZ -Y se le concede la Posesión efectiva de dicha Herencia AB-Intestato sin perjuicio de otros herederos de igual o, mejor derecho.
Comayagua, 24 de Noviembre del Año 2022.

ABOG: ANA MARGARITA BANEGAS
SECRETARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que en Sentencia Definitiva de fecha: **VEINTIDOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES,** este Juzgado **DECLARA HEREDERO AB-INTESTATO al Señor: YUDEY SURIEL RIVERA FUNES,** de todos los Bienes, Derechos, Acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el Señor: **MIGUEL ALFONSO RIVERA.-** Y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Comayagua, 4 de Septiembre del Año 2023.
ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS Z.
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha DIECISIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES, resolvió declarar: DECLARAR: HEREDERA AB-INTESTATO a la señora ANGELA GAYTAN BAUTISTA, mayor de edad, con DNI número 0702-1960-00136, y con domicilio en la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles pecase defunción dejan su difunta Madre el señora ROSA BAUTISTA, (Q.D.D.G.). Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Danlí, El Paraíso, 4 de Septiembre del 2023.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

Al público en general hace saber: Que ante los Oficios del Notario OSCAR ALEXIS PONCE SIERCKE, Residencial Las Hadas, casa 2913, bloque N, tercera calle, de la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán; en fecha 22 de junio de 2023, se presentó la solicitud de Herederos Ab- Intestato de la causante ALMA CECILIA CASTILLO CHAVARRÍA, por el ciudadano OSCAR EDGARDO SARMIENTO SERRANO, actuando en su condición de Representante Legal de los señores OSCAR ARMANDO SARMIENTO CASTILLO y ALVARO SARMIENTO CASTILLO, siendo aprobada su solicitud por el Ministerio Público y su correspondiente resolución de herederos, concediéndoles posesión efectiva de los bienes que dejara el causante, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa, M.D.C., 12 de septiembre de 2023.

OSCAR ALEXIS PONCE SIERCKE
NOTARIO

AVISO DE CURADOR AD- LITEM

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán. al público en general y para los fines de ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el No. 0801-2021-00891 promovida por los señores SANTOS ARTURO ZELAYA RIVERA Y CARLOS ALFREDO NIETO ALONZO en su condición de Parte Demandante, en contra de la Empresa COMPAÑÍA DE LIMPIEZA EXCELENTE S. DE R.L (CODELEX) a través de su Gerente General, la señora MIRIAN NAZARETH PERDOMO, para PRESTACIONES, se procedió a efectuar el nombramiento de CURADOR AD-LITEM, de la Empresa denominada COMPAÑÍA DE LIMPIEZA EXCELENTE S. DE R.L (CODELEX), al Abogado ALAN DAVID CORDOVA ORTIZ, quien es mayor de edad, hondureño, inscrito en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras, bajo el número 22532, quien atiende sus asuntos profesionales en Colonia Florencia Norte, edificio torre F70, tercer nivel, en la ciudad Tegucigalpa, M.D.C., 09 de agosto del 2023.

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM

La Infrascrita Secretaria del juzgado de letras del trabajo del Departamento de francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: que en el juicio que se registra bajo el número 0801-2022-01610-LTO contentivo en la demanda ordinaria laboral promovida por el señor GEOVANNY ALFREDO DAVILA FLORES Y ORLANDO ANTONIO ZAMORA VELASQUEZ en contra de la sociedad mercantil EMPRESA DE SEGURIDAD GRUPO AZUL S. DE R.L DE C.V., a través de su representante legal el señor JOSE MARIA SIERRA LAITANO para el pago PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES, se nombró como curador AD-LITEM de la sociedad mercantil EMPRESA DE SEGURIDAD GRUPO AZUL S. DE R.L DE C.V., al abogado ALAN DAVID CORDOVA ORTIZ mayor de edad, con carne 22,532 del Colegio de Abogados de Honduras quien despacha sus asuntos profesionales en colonia Florencia Norte edificio F-70 tercer nivel con teléfono 9430- 9435.
Tegucigalpa M.D.C. 01 de agosto del 2023

ABOGADA RAMCEL NIKOL CARTAGENA PINTO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO HERENCIA

Despacho Profesional del Notario: Luis Enrique Escaño Galo, al público en general **HACE SABER:** Que en fecha cinco (5) de Septiembre del año dos mil veintitrés (2023), resolvió declarar a la señora **IRIS ONDINA CARDENAS, HEREDERA AB-INTESTATO** de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Esposo **FREDY ALBERTO HERNANDEZ (Q.D.D.G)**, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Choluteca 12 Septiembre del 2023.

ABOG. LUIS ENRIQUE ESCAÑO GALO

AVISO DE CURADOR AD- LITEM

El infrascrito Secretario por Ley del Juzgado de Letras del Trabajo del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el número de expediente 0801-2021-00986 promovida por el señor RENE MAURICIO BARAHONA NAVARRO en contra de la Sociedad NETGOGROUP S DE R.L a través de su Gerente General el señor FRANKLIN CARDENAS GARCIA, para el pago de PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES se procedió a efectuar el nombramiento de CURADOR AD LITEM, al Abogado ALAN DAVID CORDOVA ORTIZ, para la Sociedad NETGOGROUP S DE R.L.
Tegucigalpa, M. D. C., 01 de Agosto del año 2023.

PUBLICACIÓN EXTRACTO DE DEMANDA

La infrascrita secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Demanda Vía Proceso Abreviado Dispositivo de Prescripción Adquisitiva de un Bien Inmueble, registrada con el número 0801-2022-03170-CPCA y tal como lo establece el artículo 626 del Código Procesal Civil a través del presente extracto, se hace saber y se emplaza al público en general o persona interesada: Qué en fecha dieciocho (18) de mayo de dos mil veintidós, a las nueve con cuarenta y nueve minutos de la mañana (9:49 am), se presentó ante éste Juzgado los señores RICARDO YOVANNY, LILIAN NOHEMY y YOLANI LIDIETH todos de apellidos PONCE GÓMEZ JOSE ÁNGEL MONTOYA CASTRO, interponiendo demanda contra el señor MARIO EFRAÍN PONCE ELVIR en representación de sus hermanas ANA FAUSTINA DIAZ CARDONA, ANA MARGARITA DIAZ CARDONA, MARA JOSEFA DIAZ CARDONA GALINDO (Q.E.P.D.) como parte demandada, para que se adjudique un bien inmueble mediante el Procedimiento abreviado el que se describe así Terreno ubicado en El Caserío de El Matazano Jutiapa Distrito Central, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: con una Extensión de 47 metros, colindando con los herederos de Carlos Moncada. Calle de por medio: AL SUR: con una Extensión de 52 metros, colindando el Centro de Salud de Jutiapa; AL OESTE: con una Extensión de 13 metros, colindando con la escuela Primaria Lisandro Sagastume; AL ESTE: Extensión de 25.20 metros, colindando con los herederos de Sábado Ponce; con un área de NOVECIENTOS TREINTA PUNTO VEINTE METROS (930.20 Mts2).- JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veintidós de julio de dos mil veintidós. PARTE DISPOSITIVA Con base en lo anteriormente expuesto, este Juzgado RESUELVE: PRIMERO: Tener por presentado el escrito que antecede, el cual se manda agregar a sus antecedentes. SEGUNDO: En virtud de haber dado cumplimiento a lo ordenado por este Despacho Judicial en auto de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veintidós; por lo tanto, se tiene por subsanado los defectos procesales apreciados en las resoluciones de fechas antes indicadas. TERCERO: ADMITIR a trámite la presente DEMANDA VÍA PROCESO ABREVIADO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA promovida por los señores RICARDO YOVANNY PONCE SÁNCHEZ, LILIAN NOHEMI PONCE SÁNCHEZ y YOLANI LIDIETH PONCE SÁNCHEZ como Parte Demandante contra el señor MARIO EFRAÍN PONCE' ELVIR como Parte Demandada. CUARTO: Por medio de Funcionario Judicial competente CÍTESE en legal y debida forma a la Parte Demandante y a la Parte Demandada quienes deberán comparecer acompañados de sus Representante Procesal, a una Audiencia de Procedimiento Abreviado, que tomando en cuenta las demás audiencias previamente señaladas por este Despacito Judicial se señala para el día MIÉRCOLES QUINCE (15) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA(9:00 AM); debiendo hacerles entrega de la respectiva cédula de citación; Advirtiéndoles en la citación que las Partes deberá asistir a la audiencia con todas las pruebas que pretendan utilizar, y que entre la citación y la celebración de la audiencia habrá de mediar un mínimo de DIEZ (10) DÍAS y un máximo de VEINTE (20) DÍAS; igualmente en la respectiva citación para la audiencia se advertirán a las Partes sobre los efectos que producirá su incomparecencia según el Artículo 590 del Código Procesal Civil; pudiendo hacer dicha citación en caso de no encontrarse la aplicación de lo establecido en los artículos 138.1 y 144 del Código Procesal Civil. QUINTO: Que la Secretaria del Despacho de acuerdo a lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil, publique un extracto de la demanda por tres (3) veces, con intervalo de tres (3) días, mediante cédula en la tabla de avisos del Despacho, y a costa de la parte Demandante en un diario impreso y en una radiodifusora cobertura nacional.- NOTIFÍQUESE.
Tegucigalpa M.D.0 13 de febrero del año dos mil veintitrés. -

MAUBIRI DANELIA VALLADARES
SECRETARIA ADJUNTA

ACTA DE NOTIFICACIÓN

En virtud de desconocerse el domicilio del Representante y/o Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil **TRES COCOS S.A.**, se notifica que en fecha diez (10) de abril del año 2023, la Abogada **IRIS GEORGINA ANARIBA CASTILLO,** actuando en su condicion de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil denominada **LIGHTHOUSE COMPANY,** presentó escrito denominado **"SE SOLICITA CANCELACIÓN DEL REGISTRO No. 1583, CLASE 50, TITULAR TRES COCOS, S.A. (HN) (...)",** con ingreso **No.2023-386,** contra el expediente **No. 1996-11397,** del nombre comercial denominado **LIGHTHOUSE ESTATES,** para que comparezca, ante esta Oficina de Registro de Propiedad Industrial dependencia del Instituto de la Propiedad, ubicado en el Centro Cívico Gubernamental. cuerpo bajo C, primer piso. Tegucigalpa, para hacer de su conocimiento de la solicitud de la acción de Cancelación interpuesta contra el Registro **No. 1583,** otorgándole un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación. para contestar o hacer las alegaciones de descargo correspondientes, previniéndole que la no comparecencia le parará en perjuicio a quien hubiera lugar en derecho. Artículo 106, 148, 151 de la Ley de Propiedad Industrial: Artículo 20, 33, 45, 88 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA CASTRO
REGISTRADOR LEGAL

AVISO DE TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitamos el trámite del beneficio de Garantía de Otorgamiento de la señora **NORMA ANGELICA LICONA (Q.D.D.G), por su sensible fallecimiento, por su sensible fallecimiento.**

Trámite que realizamos como sus beneficiarios legales: los señores: MANUEL DE JESUS CASTILLO, , conocida como **PETRONA LICONA MALDONADO**, **JOHANNA SARAHI LICONA, NELY AZUCENA CASTILLO LICONA, y REYNA SUYAPA CASTILLO, REINA SUYAPA CASTILLO LICONA, ELY DANIELA MERLO LICONA, con el documento nacional de identificación por su orden** 0312-1981-00234, 0320-1990-00042, 0320-1993-00042, 0312-1989-00086, 0312-1979-00160, 0320-1993-00221.

Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEM).

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público ALLAN WADY CASTRO PARADA. Al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en su Notaria emitió Resolución definitiva de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, en fecha uno (01) de Septiembre del año 2023, que en su parte resolutiva dice, RESUELVE: I) Declarar con Lugar la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, presentada por NORA LASTENIA CABRERA RODRIGUEZ.- II) Declarar HEREDERO AB-INTESTATO, a NORA LASTENIA CABRERA RODRIGUEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor JUAN FRANCISCO CABRERA LARA también conocido como JUAN FRANCO CABRERA y JUAN FRANCISCO CABRERA. III) Conceder a NORA LASTENIA CABRERA RODRIGUEZ, la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Catacamas, Olancho dos (02) de Septiembre del año 2023.

ALLAN WADY CASTRO PARADA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO

La Suscrita Secretaria Adjunta de este Juzgado de Letras Seccional de la dudad de La Paz, departamento de La Paz, para los efectos de Ley al público en general HACE SABER; Que este Juzgado de Letras Seccional en fecha seis (6) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), mediante Sentencia Definitiva dictada por este Tribunal resolvió DECLARAR: HEREDERO AB-INTESTATO al señor WHALTER ARMIN MARADIAGA VALLADARES, portador del Documento Nacional de Identificación N°. 0301-1985-01571; concederle la posesión efectiva de la Herencia de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su muerte dejara su difunta madre, la señora: EVANGELINA MARADIAGA VALLADARES, sin perjuicio de, otros herederos de igual o mejor derecho. - Actuando como Apoderada Legal del solicitante, la Abogada Mélida Isis Velásquez Grandes.
La Paz, departamento de La Paz 12 de septiembre de 2023.

ABOGADA ANA MERCEDES GALLEGOS AYALA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA ABOGADO FREDY OMAR PINEL FLORES, ubicado en el Barrio El Centro, 1/2 cuadra hacia el Sur de la Iglesia Catedral en esta ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca; al Público en General se: HACE SABER: Que el Suscrito con fecha a los doce (12) días del mes de septiembre del año 2023, RESOLVIO: Declarar Herederos Ab-Intestato a la señora: DILCIA YOLANY ORDOÑEZ CRUZ quien actúa por si y en representación de sus menores hijos: LUIS DIELMAN GUEVARA ORDOÑEZ Y JOSE MIGUEL GUEVARA ORDOÑEZ, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto esposo y Padre: DIELMAN GUEVARA HERRERA (Q.D.D.G.); concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Choluteca, 13 días del mes de septiembre del año 2023.-

FREDY OMAR PINEL FLORES
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público con oficina notarial ubicado en el Barrio La Bolsa, calle principal casa 1414, Comayagüela M.D.C Departamento de Francisco Morazán; HACE SABER: Que en la solicitud de declaratoria de herencia AB- INTESTATA presentada por LILIAN YOLANDA AGUILAR BLANCO y LOURDES BEATRIZ AGUILAR BLANCO, esta notaria dicto resolución en fecha 03 de Septiembre del 2023, cuya parte resolutiva dice: RESUELVE: DECLARAR a LILIAN YOLANDA AGUILAR BLANCO y LOURDES BEATRIZ AGUILAR BLANCO, HEREDERAS AB-INTESTATAS, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora ADELINA BLANCO (Q.D.D.G.) conocida también como ADELINA BLANCO VELASQUEZ y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa M.D.C., a los 03 días del mes de Septiembre del año 2023

LUIS RENE AMADOR RICO
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público con oficina notarial ubicado en el Barrio La Bolsa, calle principal casa 1414, Comayagüela M.D.C Departamento de Francisco Morazán y en tránsito por esta ciudad de Comayagua, Comayagua; HACE SABER: Que en la solicitud de declaratoria de herencia AB- INTESTATA presentada por ANA DE JESUS MARTINEZ, esta notaria dicto resolución en fecha 11 de Septiembre del 2023, cuya parte resolutiva dice: RESUELVE: DECLARAR a ANA DE JESUS MARTINEZ, HEREDERA AB-INTESTATA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto hijo el señor JOSE MIGUEL RODRIGUEZ MARTINEZ (Q.D.D.G.) y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Comayagua, Comayagua, a los 11 días del mes de Septiembre del año 2023.

LUIS RENE AMADOR RICO
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

EXP. 0801-2023-00947-CV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil en el Expediente número 0801-2023-00947-CV, dictó Sentencia Definitiva en la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato en fecha veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, que en su parte dispositiva dice: FALLA: 1) Declarar Heredero Ab-Intestato a la señora DARLIN MARILIN DIAS SIERRA, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor WILFREDO DIAZ CASCO conocido también como WILFREDO DIAZ CASCO.- 2) Conceder la posesión efectiva de la Herencia a las señora DARLIN MARILIN DIAS SIERRA, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.- 3)Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días.- 4) Transcurrido el término antes señalado se extienda al interesado Certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes." NOTIFÍQUESE.- FIRMA Y SELLO ABOGADA ANA ROSAURA CASTILLO PAGOAGA, JUEZA SUPERNUMERARIA JLC-FM, FIRMA Y SELLO ABOGADA DYANA NINOSCKA VALLADARES AMAYA, SECRETARIA ADJUNTA".-
Tegucigalpa, M.D.C., 21 de julio del 2023

ABOG. DYANA NINOSCKA VALLADARES AMAYA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE PUBLICACION DE REBELDIA

EXP. 108-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de letras de la Sección Judicial de juticalpa del Departamento de Olancho, al Público en general y para los efectos de ley, HACE CONSTAR: Que en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad a través del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la Abogada BETHY YOLANY MORALES DUARTE, en su condición de apoderada legal de la señora DENIA MARGOTH GONZALEZ MENDOZA actuando en su condición de Madre y representante legal de los menores APRIL DANESSY RIVERA GONZALEZ y JOSEPH DAGOBERTO RIVERA GONZALEZ, contra del señor DAGOBERTO CORNELIO RIVERA ALVAREZ, este Juzgado mediante auto de fecha Once de Septiembre del año dos mil veintitrés, decreto la rebeldía del demandado DAGOBERTO CORNELIO RIVERA ALVAREZ, en virtud de que no compareció a contestar la presente demanda, y se le notifica que se ha señalada audiencia preliminar para el día PARA EL DÍA JUEVES DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, a la cual las partes comparecerán con toda la prueba que pretendan utilizar, y que posteriormente a ello solo se le notificara la sentencia que se dicte, conforme lo establecen los artículos 440 y 441 del Código Procesal Civil.
Juticalpa, Olancho 11 de Septiembre del 2023.

BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

Bufete del Abogado y Notario **FREDY OMAR PINEL FLORES,** ubicado en la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca; al Público en General hace constar: Que el Suscrito con fecha 12 de Septiembre de 2023, **RESOLVIO:** Declarar heredera a la señora: **ARGELIA ISABEL RIVAS MENDEZ,** conocida también como **ARGELIA ISABEL RIVAS,** Heredera Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto esposo el causante **CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ (Q.D.D.G.),** concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Choluteca, 12 de Septiembre del 2023
FREDY OMAR PINEL FLORES
NOTARIO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaria del Abogado y Notario OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, de este domicilio, con Exequátur de Notario de la Corte Suprema de Justicia numero Mil Doscientos Sesenta y Cuatro (1264); y con oficina legal ubicada en el Barrio las Delicias, en la cuarta avenida y cuarta calle suroeste de esta ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que el suscrito Notario, en fecha Treinta y uno (31) de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023) resolvió DECLARAR a las señoras CLAUDIA ADOLFINA MARTINEZ MANUELES Y ODETH MARGOTH MARTINEZ MANUELES, HEREDERA AB INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunta Medré la señora CLAUDIA YESENIA MANUELES ROBLES CONOCIDA TAMBIEN COMO CLAUDIA YASENIA MANUELES ROBLES (Q.DD.G), sin per juicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.-
El Progreso, departamento de Yoro, 31 de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023)

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO HERENCIA

Despacho Profesional del Notario: Luis Enrique Escaño Galo, al público en general **HACE SABER:** Que en fecha veintitrés (23) de Agosto del año dos mil veintitrés (2023), resolvió declarar al señor **JOSE DAVID BARDALES BRECHU, HEREDERO AB-INTESTATO** de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Padre **JOSE SALATIEL BARDALES CHAVEZ (Q.D.D.G)**, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Choluteca 11 Septiembre del 2023.

ABOG. LUIS ENRIQUE ESCAÑO GALO.

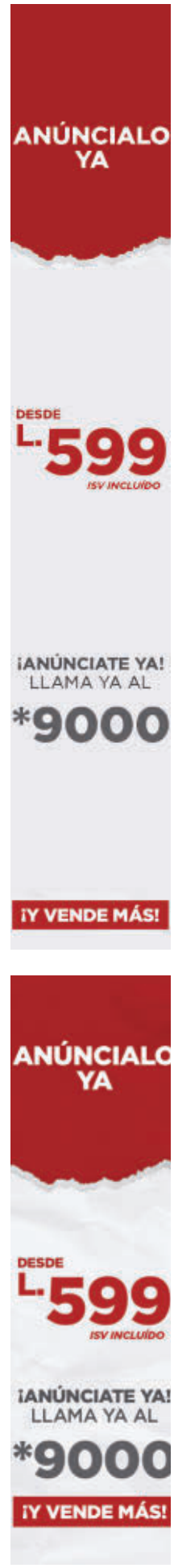

PODER JUDICIAL
Honduras

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN
AVISO DE SUBASTA EXP. 0801-2017-02951-CPEH

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER QUE EN LA DEMANDA PARA EL PAGO DE DEUDA POR EJECUCIÓN DIRECTA Y EXCLUSIVA CONTRA BIEN INMUEBLE HIPOTECADO,** que se registra bajo el número **0801-2017-02951-CPEH,** promovida por el Abogado **JORGE ALBERTO PINEDA LÓPEZ,** en su condición de Representante Procesal de la sociedad mercantil denominada **BANCO DE AMÉRICA CENTRAL S.A. (BAC/HONDURAS),** como parte ejecutante, contra la señora **OLGA SUYAPA GARCÍA MATUTE,** como **DEUDOR PRINCIPAL y JUNIOR JOSE PADILLA GARCIA** en su condición de **GARANTE HIPOTECARIO.- PRIMERO:** Se ha decretado la enajenación de dos inmuebles hipotecados mediante la subasta judicial, los cuales se describen así: **1) Inmueble rectificado y agrupación de casa número 321 y 319, situado en la CUARTA AVENIDA de la ciudad de Comayagüela, M.D.C.,** según los servicios contratados del Ingeniero Agrónomo José Lito Ortiz Zelaya, inscrito en el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Honduras, bajo el No. 2415, resultando la siguiente poligonal: Del punto 1 al 2, con una distancia de doce punto cincuenta metros (12.50 Mts.), rumbo Oeste; del punto 2 al 3, con una distancia de diecinueve punto treinta y cinco metros (19.35 Mts.), con rumbo Norte; del punto 3 al 4, con una distancia de doce punto cincuenta metros (12.50 Mts.), con rumbo Este; del punto 4 al 5, con una distancia de diecinueve punto treinta y cinco metros (19.35 Mts.), con rumbo Sur.- Haciendo un área total de DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO PUNTO OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (241.875 Mts.2), equivalentes a TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PUNTO NOVECIENTOS ONCE VARAS CUADRADAS (346.911 Vrs.2), con las siguientes colindancias: AL NORTE, con propiedad de la señora BERTHA ELIA MERCADO; AL SUR, con propiedad de la señora LEILA SHAIN ROMAN HNAMASHTA; AL ESTE, con propiedad de ANI DORIN ZABLAH BENDECK; y AL OESTE, cuarta avenida.- En el cual se encuentran las mejoras siguientes: Un edificio que consta de tres niveles, distribuidos de la siguiente manera: PRIMER NIVEL: Un local comercial que consta de oficina con medio baño y bodega, lavandería y medio baño; SEGUNDO NIVEL: Local comercial, pasillo y dos medio baños; TERCER NIVEL: Local Comercial dos medios baños.- Cimentación zapata corrida y aislada de concreto reforzado; losa, monolítica de concreto reforzado; techo: losa de techo; piso: ladrillo mosaico; baños: losa sanitaria con enchape de cerámica en pared; puertas: madera de tipo tablero, plywood tipo tambor, vidrio abatible marco de aluminio y lamina de hierro lisa; ventanas: celosías de vidrio marco de aluminio y vidrio fijo y abatible marco de tubo industrial con balconearía de varilla de hierro enroscada; iluminación: lámparas fluorescentes y bombillo tipo roseta. Tipo de instalación eléctrica: contador con caja de breakers; tipo de instalación hidráulica: agua potable, aguas negras y tanque elevado.- Valoradas dichas mejoras en la cantidad de CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS (L. 5,600,000.00); que dicho inmueble lo hubo por compraventa que le hiciera la señora OLGA ARGENTINA CÁCERES PINEDA, también conocida como OLGA ARGENTINA CÁCERES PINEDA DE MOSSI, efectuada mediante Instrumento Público número treinta y seis (36), en esta ciudad Capital, en fecha diez (10) de abril del año dos mil catorce (2014), autorizado por el Notario ANTONIO CESAR RIVERA CALLEJAS, el cual está debidamente inscrito bajo el asiento número noventa y seis (96) del tomo cinco mil cuatrocientos cuarenta y cinco (5445), ahora traslado al Folio Real bajo la Matricula 1495444, asiento 01; todos los asientos antes relacionados pertenecientes al Registro de la Propiedad Inmueble de Francisco Morazán.- **2) Lote de terreno ubicado en el lugar denominado ZONA-4, DE LA COLONIA CERRO GRANDE, ubicado en la ciudad de Comayagüela, M.D.C.,** en el cual se ha desarrollado el Proyecto Habitacional denominado PENULTIMA ETAPA DE LA ZONA-4, DE LA URBANIZACION CERRO GRANDE, y dentro de los cuales se encuentra el LOTE DIECISIETE (17), DEL BLOQUE CUARENTA Y TRES B (43-B), el cual se describe de la siguiente manera: LOTE DIECISIETE (17), con un área de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS (242.00 Mts.2), equivalentes a TRESCIENTAS CUARENTA Y SIETE PUNTO CERO NUEVE VARAS CUADRADAS (347.09 Vrs.2), con los siguientes límites y colindancias: AL NORTE, 11.00 metros con lote 24, bloque 43-B; AL SUR, 11.00 metros con lotes 7 y 8, bloque 45, mediando la Sta. Avenida; AL ESTE, 22.00 metros con lote 18, bloque 43-B; y, AL OESTE, 22.00 metros, con lote 16, bloque 43-B; inmueble debidamente inscrito a favor del señor JUNIOR JOSE PADILLA GARCIA, bajo la Matricula 368083, Asiento número 06, del Instituto de la Propiedad del departamento de Francisco Morazán.-**SEGUNDO:** Con los siguientes gravámenes para el inmueble uno (1): No. De Asiento: 02, Gravamen: Hipoteca, a favor de: BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS (BAC HONDURAS), Porcentaje de derechos afectados: 100%, fecha de constitución: 30-06-2014, Estado: Activo; ANOTACIONES: No. De Asiento: 03, tipo de restricción: Anotación Judicial, fecha de demanda: 11-05-2017, Juzgado emitente: Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, demandante: Bac Honduras; según constancia de gravamen de fecha 20 de octubre de 2017; para el inmueble numero dos (2): No. De Asiento: 15, Gravamen: Hipoteca, a favor de: BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS (BAC HONDURAS), Porcentaje de derechos afectados: 100%, fecha de constitución: 20-01-2014, Estado: Activo; ANOTACIONES: No. De Asiento: 16, tipo de restricción: Anotación Judicial, fecha de demanda: 11-05-2017, Juzgado emitente: Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, demandante: Bac Honduras; según constancia de gravamen de fecha 2 de septiembre de 2019.-**TERCERO:** El monto del crédito se desglosa de la siguiente manera: **Por ambos préstamos:** CAPITAL MAS INTERESES: **DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO LEMPIRAS CON NOVENTA CENTAVOS (L. 10,644,528.90); HONORARIOS PROFESIONALES: SIN OPOSICION OCHOCIENTOS CATORCE MIL OCHENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (L814,089.67); DERECHOS ARANCELARIOS Y GASTOS PROCESALES: DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUATRO LEMPIRAS EXACTOS (L10, 404.00)** haciendo un gran total de **ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL VEINTIDOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (L. 11, 469,022.57).- CUARTO:** Dichos inmuebles se encuentran valorados de común acuerdo entre las partes de la siguiente manera: **1)** Para el inmueble descrito en el numeral 1 por la cantidad de **SEIS MILLONES LEMPIRAS EXACTOS (L. 6,000,000); 2)** Para el inmueble descrito en el numeral dos por la cantidad de **TRES MILLONES SETECIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 3,700,000.00).- QUINTO:** La Audiencia de Subasta se realizará el día **VIERNES VEINTE (20) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTRÉS (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M),** en el Centro de Justicia Civil y se efectuará por la señora Juez, Abogada **ANA ROSAURA CASTILLO PAGOAGA.- SEXTO:** Se hace la advertencia que solo se admitirán posturas que sean iguales o superiores al setenta y cinco por ciento (75%) del valor de la tasación de los inmuebles a subastar. **SÉPTIMO:** Que para poder participar en la subasta debe depositarse en el Juzgado el valor total de la tasación de los inmueble que para este caso es de **1)** Para el inmueble descrito en el numeral 1 por la cantidad de **SEIS MILLONES LEMPIRAS EXACTOS (L. 6,000,000); 2)** Para el inmueble descrito en el numeral dos por la cantidad de **TRES MILLONES SETECIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 3,700,000.00).- OCTAVO:** Que en el expediente se encuentran los documentos registrales del inmueble, entendiéndose que cada licitador acepta por el solo hecho de participar en la subasta que es bastante esta titilación-**NOVENO:** Los inmuebles antes indicados se encuentran ocupados por sus propietarios, según constancia del funcionario judicial correspondiente que obra a folios 137 y 138 del expediente.- **DÉCIMO:** debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo **VEINTE (20) DÍAS** antes de la celebración de la subasta, obligándose notificar las condiciones de la subasta a los deudores con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de Ley, haciéndose la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá hacerse en letra legible.

Tegucigalpa, M.D.C. 24 de agosto del 2023

ABOGADA DYANA NINOSCKA VALLADARES AMAYA
SECRETARIA ADJUNTA

quierocasa.hn

Para buscar la propiedad, escanea el código, ingresa el ID y contacta a la agencia

PROPIEDADES DESTACADAS DE LA SEMANA

Las mejores opciones en bienes inmuebles las encuentras aquí.

CASA EN VENTA
$560,000
Residencial Villas Mackay, San Pedro Sula
ID: AJUMZIU

CASA EN VENTA
$385,000
Residencial El Pedregal, San Pedro Sula
ID: IANFCEX

CASA EN VENTA
$295,000
Villa San Antonio, San Pedro Sula
ID: SAW9WFH

TOWNHOUSE EN VENTA
$280,000
Residencial Casa Maya 1, San Pedro Sula
ID: T5Y2NNT

CASA EN VENTA
$195,000
Residencial San Jose del Pedregal, San Pedro Sula
ID: P7C5NBR

CASA EN VENTA
$121,452
Residencial Los Naranjos, San Pedro Sula
ID: QLNPL9T

CASA EN VENTA
$110,117
San Sebastian, Calpules, San Pedro Sula
ID: 2932RQ7

LOCAL COMERCIAL EN RENTA
$6,000
Barrio Río de Piedras, San Pedro Sula
ID: N2YHKQZ

TOWNHOUSE EN RENTA
$1,700
Residencial Los Arcos, San Pedro Sula
ID: 387PMRA

CASA EN RENTA
$1,500
Casa Maya 4, San Pedro Sula
ID: 2VTT3V5

BODEGA EN RENTA
$1,200
27 Calle, San Pedro Sula
ID: 3OYBGY8

LOCAL COMERCIAL EN RENTA
$1,150
Boulevard del Norte, Río Blanco, San Pedro Sula
ID: 2575H7K

CONDOMINIOS EN RENTA
$1,000
Residencial Lomas del Pedregal, San Pedro Sula
ID: K5ML6KK

APARTAMENTO EN RENTA
$900
Residencial El Pedregal, San Pedro Sula
ID: 9KZTHEG

APARTAMENTO EN RENTA
$2,300
Torre Ambar, Lomas del Guijarro, Tegucigalpa
ID: OSGZ34Y

APARTAMENTO EN RENTA
$1,500
Torre Onyx, Lomas del Guijarro, Tegucigalpa
ID: LM4K85P

APARTAMENTO EN RENTA
$950
Colonia San Ignacio, Tegucigalpa
ID: UA44M9J

APARTAMENTO EN RENTA
$700
Colonia Miraflores Sur, Tegucigalpa
ID: 2TS3AXV

TERRENO EN VENTA
$469,000
Tatumbla
ID: M4MPZXX

TERRENO EN VENTA
$23,350
Residencial Villa de Los Portales, Comayagua
ID: 547UGQJ

Contáctanos al 9460-0476
y conoce nuestros paquetes premium para agencias inmobiliarias.

¡Síguenos en redes sociales!
El portal de bienes raíces líder de todo Honduras.

CRUCIGRAMA

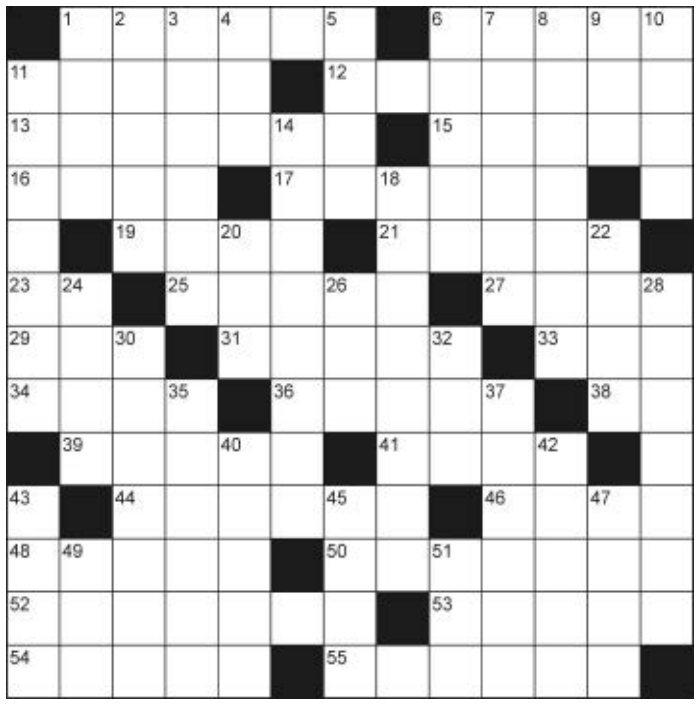

Horizontales

1. La segunda ciudad más importante de Irak.
6. Agarrará.
11. Tener lugar o entrada.
12. Dirijamos la vista a un objeto.
13. Que implica alevosía o se hace con ella.
15. Toca usada antiguamente.
16. Descienda.
17. Varilla en que se clava y se pone al fuego lo que se quiere asar.
19. Mar interior del Asia, en el Turquestán.
21. Aflicción, pesar.
23. Sexta nota musical.
25. Que tiene sabor agrio o de vinagre.
27. Superior de un monasterio.
29. Nombre de la duodécima letra.
31. Persigo sin dar tregua.
33. Percibe el sonido.
34. Instrumento músico de viento.
36. Vano, inútil.
38. Ante meridiano.
39. Que no tiene cola o la tiene muy corta.
41. Rangífero, mamífero rumiante cérvido.
44. Nombre común que se aplica a animales metazoos, invertebrados, de vida libre o parásitos, de cuerpo blando, segmentado o no y ápodo.
46. Roturar la tierra con el arado.
48. Adquiere cordura.
50. Aniquila.
52. Camino angosto, formado comúnmente por el tránsito de peatones y ganados (pl.).
53. Emitir sufragio.
54. Uno de los estómagos de los rumiantes.
55. Formen masa.

Verticales

1. Proyectil de un arma de fuego.
2. Insecto himenóptero que produce la miel y la cera.
3. Rigurosa, áspera, dura en el trato o el castigo.
4. Metal precioso.
5. Profeta menor de la Biblia.
6. Seco, estéril.
7. Trigo candeal desnudo de su corteza.
8. Se dice del trabajo excesivo y continuado.
9. Lista, catálogo.
10. Cocer directamente a las brasas.
11. Ajustados a peso o medida.
14. Glucósido cristalizable, de color blanco y sabor amargo, que se extrae de la corteza del sauce.
18. Arrimaron de espaldas.
20. En este lugar.
22. Pez marino seláceo rayiforme, comestible, de cuerpo aplastado.
24. Alero del tejado.
26.Río de Rusia, que nace al sudeste de Moscú.
28. Retardar.
30. Encarece, da proporciones excesivas.
32. En inglés, "uno".
35. Pieza para disparar granadas, de longitud mayor que la del mortero y menor que la del cañón (pl.).
37. De muy baja estatura (pl.).
40. Atrevido.
42. Loco, demente.
43. Limpio con agua.
45. Cesta para echar la pesca.
47. El primer hombre según la Biblia.
49. Uno de los hijos de Noé.
51. Cualquier alga verde unicelular.

SOLUCIÓN

SUDOKU

	5				6	8		
	1				7			2
9			4		5			
		1				3	6	
8						4	7	
			1		3			
			5	9				
4				3				
		6					3	9

¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

CONTÁCTENOS

PLANTA TELEFÓNICA
2236-6000
REDACCIÓN
2236-7355
diario@elheraldo.hn
OPINIONES
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
BARRIOS&COLONIAS
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
PUBLICIDAD
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
SERVICIO AL CLIENTE
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
CLASIFICADOS
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

HORÓSCOPO

ARIES 21.03 AL 20.04

Debe ser más concreto y eficaz en su trabajo, se está dejando llevar por la desconfianza y el miedo a que le engañen.

TAURO 21.04 AL 20.05

Buen día para fomentar tus ideas iluminadoras y para expresar oralmente sus sentimientos. Hoy aumenta su interés.

GÉMINIS 21.05 AL 20.06

Hoy es mejor que respire profundo antes de empezar su día, pues hay una tensión que no le deja mantenerse.

CÁNCER 21.06 AL 22.07

Hoy tendrá un día hermoso, con muchas ganas de compartir y gozar momentos con su familia y amigos que el salir a buscar.

LEO 23.07 AL 23.08

Hoy tiene un día distinto, inusual. Hoy llegan personas nuevas a su vida, pero también deberá tomar la decisión de dejar ir a alguien.

VIRGO 23.08 AL 22.09

Las tensiones emocionales en el orden familiar serán muy frecuentes, sucede porque le resulta difícil entender el punto.

LIBRA 23.09 AL 22.10

Poner orden primero dentro de usted le funcionará mejor que poner orden primero en su trabajo y en su rutina diaria.

ESCORPIÓN 23.10 AL 22.11

Hoy tiene un día favorable para cerrar negociaciones comerciales y que sea de forma satisfactoria, hoy las inversiones...

SAGITARIO 23.11 AL 21.12

Es mejor que hoy lo tome suavemente, puede tener la sensación de sentirse solo y hasta triste. Analice esta sensación.

CAPRICORNIO 22.12 AL 20.01

Hoy amanece con ganas de cambiar su vida. Tenga en cuenta que las personas que conozca hoy no se quedarán.

ACUARIO 21.01 AL 19.02

Cuide que sus prioridades no se enfrenten con la realidad diaria y más aun con su realidad económica. Puede producirle gastos.

PISCIS 20.02 AL 20.03

Inicia la semana con mucha ansiedad, cuide sus reacciones emocionales que pueden ser de enojo, por eso es mejor evitar.

CONDORITO

PODER JUDICIAL
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSION

CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2018-72-2,** instruido a **FREDIS DAVID VASQUEZ VAQUEDANO Y FRANCISCO SERRANO FLORES,** por suponerlos responsables del delito de **EXTORSION,** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO RA-033;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO RA-033,** quien es el ofendido en el presente proceso y a los agentes de investigación **ONELIA ELIZABETH HERNANDEZ, JUAN FRANCISCO MERLO SANCHEZ Y OSMAR DANILO ORELLANA HENRIQUEZ.** Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (19/09/2023),** ya que se Llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Publicó en las presentes diligencias, el cual se celebrara en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 01 de septiembre del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

PODER JUDICIAL
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-305-5**, instruido contra los señores **JOSUE ALEJANDRO ALVARADO LOBO**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO EH-207;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-207 y A LOS AGENTES DE INVESTIGACIÓN GERARDO PINEDA SANCHEZ Y JUAN CARLOS CABRERA SANCHEZ. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día DIECIOCHO SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (18/09/2023),** el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 7 de septiembre del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.

Defensa Nacional

HONDURAS

República de Honduras
Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional
Fuerzas Armadas de Honduras
AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-065-2023-SDN "COMPRA DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL | SEDENA"

1.-La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **No. LPN-065-2023-SDN "COMPRA DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN INSITITUCIONAL | SEDENA".**

2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fuente de Financiamiento Tesoro Nacional.

3.-La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4.-Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación pública mediante solicitud escrita dirigida a la Gerencia Administrativa, Licenciada Sabrina Florisel Bustamante García, Teléfono 2242-7950, 2242-7951, acompañada del recibo TGR-1 a nombre de la Secretaría de Defensa Nacional por Valor de L.300.00 bajo el rubro 12121, (emisión y constancia) (www.sefin.gob.hn) en la ventanilla de atención al ciudadano ubicada en el primer piso de la Torre número 2, del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a partir de la fecha de emisión de este aviso hasta el 26 de octubre del 2023, de lunes a viernes en un horario de 09:30 a. a 3:30 p.m., previa presentación de la solicitud de participación y recibo.

5.-Podrán participar en el presente proceso, los oferentes que tienen en concordancia el rubro descrito en la certificación de ONCAE y el objeto a contratar.

6.-Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn). Periodo de aclaraciones al Pliego de Condiciones será del 13 al 29 de septiembre del año 2023, en un horario de 09:30 a. a 3:30 p.m.

7.- Las ofertas serán recibidas en forma impresa y sobre sellado (original, copia 1 y 2) en la dirección arriba descrita, y a través de nota de remisión de la empresa dirigida a la Gerencia Administrativa Licenciada Sabrina Florisel Bustamante García, a más tardar a las **10:00 a.m.** del día 26 de octubre de 2023, sin prorroga alguna. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a las 10:30 a.m. del día 26 de octubre de 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del precio total de la oferta, establecidos en los documentos de licitación.

Tegucigalpa, M.D.C, 13 de septiembre de 2023

Abogado José Manuel Zelaya Rosales
Secretario de Estado en el Despacho de Defensa Nacional

PODER JUDICIAL
Honduras

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE JUTICALPA, DEPARTAMENTO DE OLANCHO

CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, Al Público en General y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en el Juicio registrado bajo el **No.088-2019, REQUERIMIENTO FISCAL** contra el Encausado **CARLOS ARMANDO MARTINEZ CASTRO** a quien se le supone responsable del delito de **VIOLACION ESPECIAL** en perjuicio de **IZEL YANELI CHAVEZ ZELAYA,** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados, por tres días en dos de los diarios escrito de mayor circulación en la Republica, así como en dos Radios de Mayor Audiencia en el país, con la finalidad de citar al encausado **CARLOS ARMANDO MARTINEZ CASTRO** en virtud de ignorar el lugar donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón, se realiza la presente publicación, para que comparezca el día **MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS DOS DE LA TARDE, A LA AUDIENCIA DE AD-HOC**, en este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho,
Juticalpa, Olancho 05 de Septiembre del año 2023.

AZUCENA PERDOMO MEJIA

SECRETARIA

Jueves 14 de septiembre de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Violencia La Policía investiga un pleito de territorio entre dos bandas dedicadas a la venta y distribución de drogas

Acribillan a tres hermanos y dos amigos en Cortés

SAN PEDRO SULA

Criminales que se hicieron pasar por autoridades del Ministerio Público, acribillaron ayer a cinco hombres en la colonia Leones del Bosque en el sector de Baracoa, Puerto Cortés.

Entre las víctimas hay tres hermanos, los cuales fueron identificados como Junior Alexander Grande Mendoza (34), quien era supervisor en una maquila, Yeison Gabriel Grande Mendoza (22) laboraba en plantaciones de palma africana y Josein Grande Mendoza (17), de oficio agricultor.

Las otras víctimas son Michael Enrique Meza Lara (20) de oficio agricultor y Adán García Pérez (42) de oficio albañil.

El crimen ocurrió ayer a eso de las 2:00 de la tarde, cuando al menos ocho sujetos vestidos de negro, con chalecos antibalas y pasamontañas llegaron a la colonia Leones del Bosque e irrumpieron en tres viviendas para sacar a los cinco hombres.

Una de las primeras casas a la que ingresaron los asesinos fue la de los hermanos Grande Mendoza, su madre relató que sus hijos acababan de llegar de trabajar cuando los hombres encapuchados ingresaron y le preguntaron en dónde estaban todos los hombres de esa vivienda, les pidieron las identidades y les dijeron que colaboraron ya que eran autoridades del Ministerio Público.

EN VIDA

MICHAEL LARA
20 años

JUNIOR GRANDE
34 años

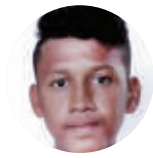

YEISON GABRIEL GRANDE
22 años

"Ellos no le debían nada a nadie, salieron y colaboraron porque pensaron que eran autoridades, se los llevaron de la casa, mi hijo pequeño salió tapado con una toalla porque iba a bañarse, no le dieron tiempo ni de cambiarse y se los llevaron hasta un callejón para matarlos", relató la desconsolada madre.

Los otros dos hombres también fueron sacados de sus casas y los llevaron a un callejón que está a dos cuadras del bulevar del norte, en ese lugar les pidieron que se agruparan y les dispararon con fusiles de guerra hasta asesinarlos.

En la escena quedaron decenas de casquillos de diferentes calibres. Encima de uno de los cadáveres dejaron un rótulo en el que escribieron "por cada uno que me toque, el cártel mata 10, firma Cartel del Atlántico", según información policial en la zona hay una disputa por pelea de territorio entre dos bandas para la venta y distribución de drogas, una de ellas es la que se hace llamar como Cartel del Atlántico y la banda del "Checho".

Familiares y amigos llegaron a la escena y exigieron que se haga justicia.

Según testigos, los ocho hombres viajaban en dos carros, uno de ellos en una camioneta marca Ford color blanca y un pick up, doble cabina, también de color blanco, con placas HDX 4484, el cual fue dejado abandonado en el bulevar que de Puerto Cortés conduce a San Pedro Sula, el sector de Quebrada Seca, en Choloma ●●

(1) Los cuerpos de los tres hermanos quedaron uno encima sobre otro y les dejaron un rótulo. (2) Los familiares y vecinos reaccionaron consternados por la masacre. (3) Este carro fue usado para cometer el crimen.

Semidevorado por aves de rapiña hallan cuerpo de un joven

TEGUCIGALPA

Semidevorado por las aves de rapiña y en estado de descomposición fue encontrado el cuerpo de un joven en el sector de Playitas del municipio de Ajuterique, Comayagua.

El hallazgo del cadáver se realizó la tarde del martes hasta donde se desplazaron las autoridades para hacer el reconocimiento y trasladar los restos mortales a la morgue de Medicina Forense en la capital.

La víctima fue ingresada a la morgue en calidad de desconocido debido a que no le encontraron documentos personales. Será a través de análisis forenses que especialistas en odontología o a través de ADN que se va a identificar quién es la persona que perdió la vida de manera violenta. Se dio a conocer que el cuerpo del joven que vestía una calzoneta color blanco y tenis color negro y blanco, estaba tirado en un predio cercano al lugar donde la semana anterior fue encontrada y asesinada una pareja que se dedicaba a la compra de vehículos. Se desconocen las causas y responsables del asesinato ●●

FOTO: EL HERALDO

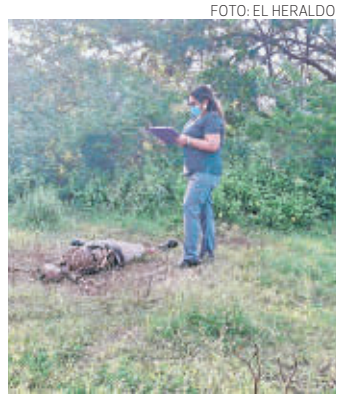

En un predio baldío fue encontrado el cuerpo del joven.

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Encuentran muerto a hombre en una vivienda

TEGUCIGALPA

En proceso de descomposición fue encontrado el cuerpo de un hombre dentro de una vivienda ubicada en la colonia Independencia de Comayagüela.

El fallecido fue identificado por los familiares como Rey Ridel Reyes Gutiérrez de 65 años de edad, a quien conocían como "Niño de Oro".

El hallazgo del cadáver se realizó la mañana de ayer, por lo que agentes de la Policía Nacional se desplazaron a la zona. Mientras que personal de Medicina Forense, Ministerio Público y Dirección Policial de Investigaciones (DPI) reconocieron y levantaron el cadáver. Informes preliminares establecen que Reyes Gutiérrez tenía entre tres y cuatro días de haber fallecido ●●

FOTO: ESTALIN IRÍAS

Dentro de la casa fue encontrado el cuerpo de Rey Ridel Reyes.

Investigación El edil es acusado de violar y embarazar a una menor por lo que el juez de Danlí le dictó detención judicial

A prisión alcalde de Oropolí acusado de violar a una menor

FOTO: EL HERALDO

Luis Manuel Osorio López, alcalde de Oropolí, El Paraíso, es acusado de violar a una menor de edad y fue enviado al Primer Batallón.

TEGUCIGALPA

Detención judicial se dictó en el Juzgado de lo Penal de Danlí, en contra de Luis Manuel Osorio López, alcalde de Oropolí, El Paraíso, acusado de cometer el delito de violación en contra de una menor de edad.

Ayer, equipos de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) capturaron al edil, por considerarlo responsable de violar a la menor que en la actualidad se encuentra en estado de embarazo.

El caso lo trabajaron los investigadores bajo la coordinación de fiscales asignados a la Unidad contra la Trata, Explotación Sexual Comercial y Tráfico de Personas quienes con las pruebas que aportaron, se determinó la detención judicial y remitido al Primer Batallón mientras se desarrolla el juicio.

De acuerdo a las diligencias investigativas de los delitos en contra de la libertad sexual y trata de personas, sobre este caso continúan las labores de campo debido a que hay indagaciones por el delito de trata de personas que involucra a otras que se encuentran prófugas de la justicia. Agentes de la ATIC coordinan las labores para ubicar a otros sospechosos y ponerlos a disposición del juzgado de letras de Danlí, donde se presentó el caso, despacho que ordenó remitir al alcalde al Primer Batallón en la capital.

La audiencia inicial en la que participará el alcalde de Oropolí se desarrollará el lunes 18 de septiembre, donde el Ministerio Público solicitará el auto de formal procesamiento y prisión preventiva.

Las autoridades de la Fiscalía demandan de la ciudadanía a denunciar de manera anónima y confidencial los delitos relacionados a la trata de personas en sus distintas modalidades y violación. Llamar o enviar mensajes al teléfono 8860-9314

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Por tentativa de homicidio capturan a dos mujeres

Tegucigalpa. Por considerarlas responsables de cometer el delito de tentativa de homicidio, dos mujeres fueron detenidas por la Policía en Cantarranas. Las capturadas son: Thelma Lourdes Pineda de 38 años y Lesbia Lorena Arguijo Chinchilla de 44 años.

Detienen a hombre cuando cargaba saco con marihuana

Tegucigalpa. En posesión de plantas de marihuana que llevaba en un saco, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturaron a José Óscar Vásquez Maldonado de 37 años. La detención la ejecutaron en la aldea La Costita de Curarén, Francisco Morazán. El detenido fue remitido a la Fiscalía para continuar con el proceso judicial.

Capturan a asaltante en serie y un cómplice

FOTO: EL HERALDO

Daniel Eduardo Rivas es acusado de cometer asaltos en serie.

ATLÁNTIDA

Un asaltante en serie y su cómplice fueron capturados en la colonia Zelaya de La Ceiba, en posesión de droga y dinero en efectivo. Los detenidos fueron identificados como: Daniel Eduardo Rivas de 37 años de edad, quien a través de videos en redes sociales se dio a conocer que se dedicaba a cometer asaltos a negocios y el segundo capturado fue identificado con el alias de "El Zorro", ya que este conducía un taxi, el cual era utilizado para cometer los asaltos. Al momento de la captura se les encontró en posesión de 210 envoltorios de supuesta marihuana y 305 lempiras de diferentes denominaciones.

Se dio a conocer que "El Zorro", es originario y residente de la colonia Las Canelas de la ciudad de La Ceiba

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Guardia pierde la vida tras un asalto

FOTO: ESTALIN IRÍAS

El cuerpo de Santos Agustín Núñez fue ingresado a la morgue.

TEGUCIGALPA

Un certero disparo en el abdomen terminó con la vida de un guardia de seguridad, después de ser víctima de un asalto.

El fallecido fue identificado como Santos Agustín Núñez de 59 años de edad, originario de la aldea Los Arenales de Sabanagrande, Francisco Morazán.

Los familiares que llegaron a reclamar el cadáver a Medicina Forense comentaron que Núñez Ávila trabajaba de guardia de seguridad en la residencial Carmelitana y el pasado martes andaba cobrando su salario y por asaltarlo le hicieron un disparo, por lo que fue ingresado a la sala de emergencias del Hospital Escuela donde falleció. La víctima tenía 17 años de trabajar como guardia de seguridad

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Capturado por delito de tenencia de armas

LEMPIRA

En una operación de allanamiento de morada, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas y Crimen Organizado (Dipampco) capturaron a un hombre de 23 años, conocido como "Pineda Orellana", acusado del delito de tenencia ilegal de armas. El operativo se desarrolló en la aldea de Consoloca del municipio de Gracias, Lempira, y se le decomisó una pistola de 9 milímetros, 66 proyectiles y un bolso negro. El informe policial establece que el detenido es originario de Choloma, Cortés, y residente en Gracias, Lempira. Además, tenía antecedentes de haber sido capturado el 18 de marzo de 2018.

El detenido fue remitido al juzgado competente por suponerlo responsable de cometer el delito de tenencia ilegal de arma de fuego de uso permitido

Zona Deportiva

FESTEJO FINAL
Arnold Meléndez consiguió el empate para Lobos al 89 y lo fue a festejar con el profesor Héctor Castellón.

1

3

UPNFM le empató (3-3) a Olimpia sobre el final en juego disputado en Choluteca

¡LOBOS AMARGA AL CAMPEÓN EN EL SUR!

Séptima fecha Tras un 2-2 en el primer tiempo, Bengtson adelantó al Albo, pero Arnold Meléndez firmó el dramático empate al 89...

CHOLUTECA

Cuando el León se regocijaba más cómodo que nunca en la cima, Lobos encontró la felicidad sobre la agonía para amargar al Olimpia y firmar un emocionante 3-3 en el calor sureño. La rebeldía de la manada de Castellón encontró premio en Choluteca al rescatar un punto que le supo a victoria por arañarlo con hombre menos.

Entre el 11 de Troglio (cumplió su último juego de castigo) aparecieron piezas del plan B como el portero Güity, Axel Maldonado, Montes y el Patón. Abanderados por experimentados como Bengtson, Kevin López y Arboleda, los Blancos empezaron a protagonizar una fuerte pugna por la posesión ante unos Lobos que se movían al ritmo de Carlos Róchez.

Cuatro goles en 45 minutos

El "8" era la luz y la brújula de los estudiosos. Un latigazo al vertical, otro disparo desviado por el cancerbero y una asistencia retrataban la importancia del volante universitario ante un León que hizo alarde de su colmillo.

Si el juez James Salinas aplicó el siga-siga en un aparente agarrón de Montes a Erick Andino, en la otra área Carlitos Pineda recordó que está llamado para los buenos goles. La prendió de primera y puso al celebrar al olimpismo: 1-0, a los 15. El gol encendió el pulso de festejos. Güity apagó a Baptiste, pero nada pudo hacer ante el contragolpe sellado por el policía William Moncada (1-1, al 24). Desatados los Lobos, Kenneth Hernández se puso el traje de delantero para empujar un tiro libre y estampar el 2-1.

A los 33, los pedagogos encontraban una ventaja que era apagada tres minutos después... La triangulación entre Arboleda, Pinto y Bengtson fue sellada por la zurda cruzada y lapidaria de José Mario.

Dos visitas más a las redes

Ya con el Toro en cancha, el Albo metió una marcha más y Bengtson cabeceó a la red un centro sabroso del Choloma. Zarpazo del Avestruz para ponerse a 27 gritos del récord de Wilmer Velásquez.

El 3-2, al 51, le dio una dosis de conformismo a un León que terminó sufriendo una cachetada. Si la roja a César Guillén insinuaba que el triunfo albo era inalterable, Arnold Meléndez saltó del banco para silenciar al olimpismo con un cabezazo, al 89. No hubo tiempo para más y Lobos salió del Emilio Williams con una sonrisa●●

Erlin Varela
El Heraldo
erlin.varela@elheraldo.hn

TABLA DE POSICIONES

Torneo Apertura 2023/24

#	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Olimpia	6	+12	14
2	Real Sociedad	7	+2	12
3	Génesis	7	+2	11
4	Motagua	7	+2	10
5	Marathón	7	-1	10
6	Olancho	6	+0	8
7	UPNFM	7	-4	8
8	Real España	7	-6	7
9	Victoria	6	-2	5
10	Vida	6	-5	4

Astros gana sin Mauricio Dubón

Sin la presencia del hondureño Mauricio Dubón, los Astros derrotaron 6-2 a los Oakland Athletics en las Grandes Ligas del béisbol estadounidense. Mañana, a las 6:10 de la tarde, el catracho podría jugar en el duelo ante los Royals.

Selvin Brown al Mundial Sub-17

El árbitro catracho Selvin Brown fue elegido como uno de los tres jueces de la Concacaf que dirigirán en el Mundial Sub-17. Junto al central también estarán los asistentes Gerson Orellana y Roney Salinas.

Diego volvió a ganar en Costa Rica

El Puntarenas de Diego Vázquez volvió a ganar en Costa Rica. El equipo del extécnico de la H venció 1-0 a Liberia en la novena jornada y es quinto. Los porteños han ganado sus últimos tres encuentros.

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

FOTOS: ALEX PÉREZ

(1) Jack Jean-Baptiste, propiedad del Olimpia, disputa la pelota con Carlos el Mango Sánchez. (2) Los aficionados de los Blancos llegaron en gran número al Estadio Emilio Williams. (3) Carlos Pineda marcó el mejor gol de la tarde-noche en la calurosa Choluteca. (4) Como ya es sabido, Héctor Castellón dirige en silla de ruedas debido a una enfermedad que le impide caminar con normalidad.

FICHA DEL PARTIDO

Estadio Emilio Williams

Lobos UPNFM		Olimpia
William Moncada (24)		Carlos Pineda (15)
Kenneth Hernández (33)		José Mario Pinto (36)
Arnold Meléndez (89)		Jerry Bengtson (51)

3x3

JUEGO DE ESTE DÍA

Clásico ceibeño

Victoria	Vida
Día y hora: hoy a las 7:30 PM	
Estadio: Municipal de La Ceiba	
Árbitro: Luis Mejía	

vs

Názar encuentra alivio y le baja la euforia al Génesis

Damin Ramírez y compañía festejando su gol en el Yankel.

SAN PEDRO SULA

Amenazado en la previa por un hipotético mal resultado, Salomón Názar encontró tranquilidad con ese 2-1 con el que Marathón tumbó al motivado Génesis. Damin Ramírez encontró grito por el primer palo (17) y Jeffry Miranda empujó un pase de Félix Crisanto (43). El gol de David Contreras, al 84, solo sirvió para ponerle emoción al tramo final●●

Triunfo 1-0 Motagua derrotó a Olancho en Danlí con un tanto de un Walter de doble cara: gol y roja. Debutaron los dos técnicos

FOTOS: MOTAGUA/POTROS

(1) Walter Martínez festeja el único gol del partido, que decretó el triunfo azul. (2) Los pamperos no dieron su mejor partido en Danlí. (3) César Vigevani dirigió su primer duelo en el banquillo del Ciclón.

La era Vigevani arranca con buen pie e ilusiona al pueblo azul...

DANLÍ, EL PARAÍSO

El dicho de que técnico que debuta gana solo aplicaba para un lado y la caprichosa quiso que fuera el pueblo azul el que celebrara el arranque con pie derecho de la era Vigevani. Motagua conquistó la Ciudad de las Colinas al derrotar 1-0 a Olancho en un encuentro marcado por el estreno en ambos banquillos.

Y en el pulso de argentinos, César Vigevani le ganó la partida a Mauro di Giobbi. El nuevo barco azul zarpó y lo hizo avizorando un buen horizonte.

El dominio inicial del subcampeón fue tan prematuro como infructuoso ante un Ciclón que empezó a tomar confianza para gozar de oportunidades. Auzmendi perdonó a su ex en un cara a cara con Harold y Campana sacudió el horizontal. El buen hacer de Nelson Muñoz era demasiado poco para un Potros que miraba cómo deambulaba el solitario Pablo Soda en ataque.

Campana, Edwin Maldonado, Denis Meléndez y especialmente Walter Martínez tomaron la batuta para empujar al Azul hasta hacer explotar a los numerosos motagüenses que llegaron al Marcelo Tinoco.

Cabeza letal del Colocho

Recién llegados de los vestuarios, Walter recogió el rechazo de su propio remate para liquidar de cabeza en el segundo intento a Fonseca. El 1-0, al 49, llegó con la firma de un hombre que vio la luz y la sombra. Del gol pasó a ser expulsado a falta de cinco para el 90 y eso empujó a un Potros que pudo empatarlo antes y después de la expulsión del Colocho.

Rougier resopló en un zurdazo cruzado de Cristian Altamirano, sacó un tiro-centro del mismo extremo pampero y voló para ahogar la tijera de Muñoz. Olancho careció de su buen fútbol y Motagua supo aguantar para celebrar un triunfo que lo empuja hasta los puestos de arriba...●●

SÍNTESIS DE LOS PARTIDOS

Duelo en Danlí

Motagua		Olancho FC
Walter Martínez (49)		

1x0

El otro partido en Tocoa

Real Sociedad		Real España
Diego Reyes (45+1)		Ramiro Rocca (68)
Shalton González (70)		

2x1

LOS GOLEADORES

En el presente torneo

Jugador	Equipo	Goles
Roberto Moreira	Génesis	5
Marcelo Canales	Vida	4
Gabriel Tellas	Vida	4
Jerry Bengtson	Olimpia	4

Erlin Varela
El Heraldo
erlin.varela@elheraldo.hn

Cálculos La Selección Nacional podría ser hasta primera del grupo pero para eso necesita que Jamaica empate o pierda ante Haití

El camino de Honduras para llegar a la Copa América

FOTO: ANDRO RODRÍGUEZ Y ALEX PÉREZ

COMPROMISO. Honduras se mide a Cuba a doble partido en octubre para llegar a cuartos de final.

TEGUCIGALPA

Honduras dio un paso firme en su lucha por llegar a la Copa América del 2024 con el triunfo 4-0 sobre Granada. Si bien fue un rival de baja categoría, este triunfo deja al cuadro nacional con aspiraciones de poder avanzar primera de grupo.

El empate de Jamaica y Haití le abre esa posibilidad, pues en octubre está obligada a ganar los dos encuentros frente a Cuba y así buscar el pase a cuartos de final de la Nations League.

"Dándole las gracias al grupo, felicitándoles por esa convivencia, por esa cohesión, por el respeto y esa alegría, es un factor determinante y fueron días gratificantes bajo todo punto de vista", explicó el técnico Reinaldo Rueda sobre cómo el grupo reaccionó.

¿Cómo se es líder?

La Bicolor necesita ganar los dos juegos y llegaría a nueve puntos; en este caso clasificaría ya sea primera o segunda, pues Jamaica y Haití, los otras dos selecciones que vienen apretando, se enfrentan entre ellos y se quitarán puntos.

En el caso que los haitianos le empaten o derroten a Jamaica y la H haga los seis puntos ante Cuba, se hace líder, pues los haitianos solo pueden aspirar a ocho unidades. En el caso de que los Reggae Boyz ganen los dos duelos, la Bicolor se ubicaría segunda, siempre y cuando no pierda puntos en los duelos ante Cuba.

Honduras sufrió en esta doble fecha FIFA las bajas de Romell Quioto, Alberth Elis, Luis Buba López y Rigoberto Rivas; los dos primeros por lesión y el resto porque no estaban compitiendo y Rueda dio su punto de vista.

"Es una base importante, los necesitamos a Kevin Álvarez, Yeison Mejía, Alberth Elis, Buba López. Este es un camino largo, un camino difícil, necesitamos todos los talentos que tiene Honduras. Se me escapan muchos que consideré ahorita. Hoy algunos fueron sacrificados, era un partido para darle la oportunidad a David Ruiz, Carter Bodden que viene haciendo un buen trabajo en Real España. Las puertas están abiertas para que todos los jugadores que están en los diferentes clubes de la Liga o el exterior sigan exigiéndose para lograr el objetivo que queremos".

La Bicolor se volverá a concentrar en la primera semana de octubre. De ser primero evitaría a México y Estados Unidos

RESTO DE PARTIDOS

Grupo B Nations League

Local	Fecha	Visita
Jamaica	12-10-23	Granada
Surinam	12-10-23	Haití
Haití	15-10-23	Jamaica
Surinam	15-10-23	Granada

POSICIONES DE LA NATIONS LEAGUE

Grupo A (Liga A)	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	PTS.
1. Trinidad y Tobago	2	2	0	0	4	2	6
2. Panamá	2	1	1	0	4	1	4
3. Guatemala	2	1	1	0	3	1	4
4. Martinica	2	1	0	1	1	3	3
5. Curaçao	2	0	0	2	0	2	0
6. El Salvador	2	0	0	2	2	5	0

Grupo B (Liga A)	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	PTS.
1. Jamaica	2	1	1	0	3	2	4
2. Cuba	2	1	1	0	1	0	4
3. Honduras	2	1	0	1	4	1	3
4. Haití	2	0	2	0	2	2	2
5. Surinam	2	0	1	1	1	2	1
6. Granada	2	0	1	1	1	5	1

PRÓXIMOS PARTIDOS DE LA BICOLOR

Cuba vs. Honduras
Fecha: 12 octubre
Ciudad: Santiago
Estadio: Antonio Maceo

Honduras vs. Cuba
Fecha: 15 de octubre
Ciudad: Tegucigalpa
Estadio: Chelato Uclés

Ruiz: "Fue bonito ver que gritaban mi nombre"

FOTO: CARLOS CASTELLANOS

EMOCIONADO. David Ruiz conservó su cabello y reveló que tuvo que hablar con el Choco Lozano para que hablara con el grupo.

David Ruiz se marchó contentó después de debutar con la Selección de Honduras y se sorprendió por cómo lo recibieron

COMAYAGUA

David Ruiz no se esperaba el homenaje que le tenía preparada la afición en el Estadio Nacional. Cuando se levantó para ingresar, el coloso estalló coreando su nombre, algo que lo sorprendió y le inyectó más energía en su estreno con la H.

"Fue una bonita experiencia tener todo el campo gritando mi nombre, debutando con un marcador de 4-0, una bonita experiencia", relató el compañero de Leo Messi y Busquets en el Inter de Miami.

Estaba muy orgulloso, de verdad. Estaba muy contento de eso y a seguir. No me lo esperé, pero fue un bonito detalle de parte de la afición", siguió contando Ruiz.

Reinaldo Rueda esperó el momento justo para hacerlo debutar, pues en Jamaica no lo utilizó debido al juego físico que tenía el duelo. Ruiz se marchó contento y espera volver en octubre para seguir defendiendo la camisa del cuadro catracho.

19 años tiene David Ruiz y mañana se integra al Inter de Miami, que desde el sábado comenzará la lucha por llegar a los playoffs de la MLS.

"Sí, claro, aquí estamos ya y estamos todos concentrados y a seguir luchando", confesó Ruiz.

A diferencia de otros futbolistas que en su debut pierden la cabellera, Ruiz la conservó. El jugador reveló lo que tuvo que hacer para que no le metieran tijera.

"Hablé con los compañeros y claro, no me corté el pelo", dijo Ruiz y además comentó que los seleccionados de la Bicolor aceptaron su decisión. Asimismo, comentó que fue con el nuevo capitán de la selección de Honduras, Antony el Choco Lozano, con el que habló e intervino en el tema.

Finalmente, contó lo que le dijo Rueda: "Estaba muy orgulloso de mí y me felicitó por el debut"

OPINAN LOS SELECCIONADOS

"Hay un buen grupo, estamos en el camino correcto y hay que seguir así para clasificar".

Bryan Acosta
MEDIOCAMPISTA DEL PORTLAND TIMBERS

"Voy a estar en toda la eliminatoria, no importará lo que pasará, aquí voy a estar".

Andy Nájar
FUTBOLISTA DEL DC UNITED

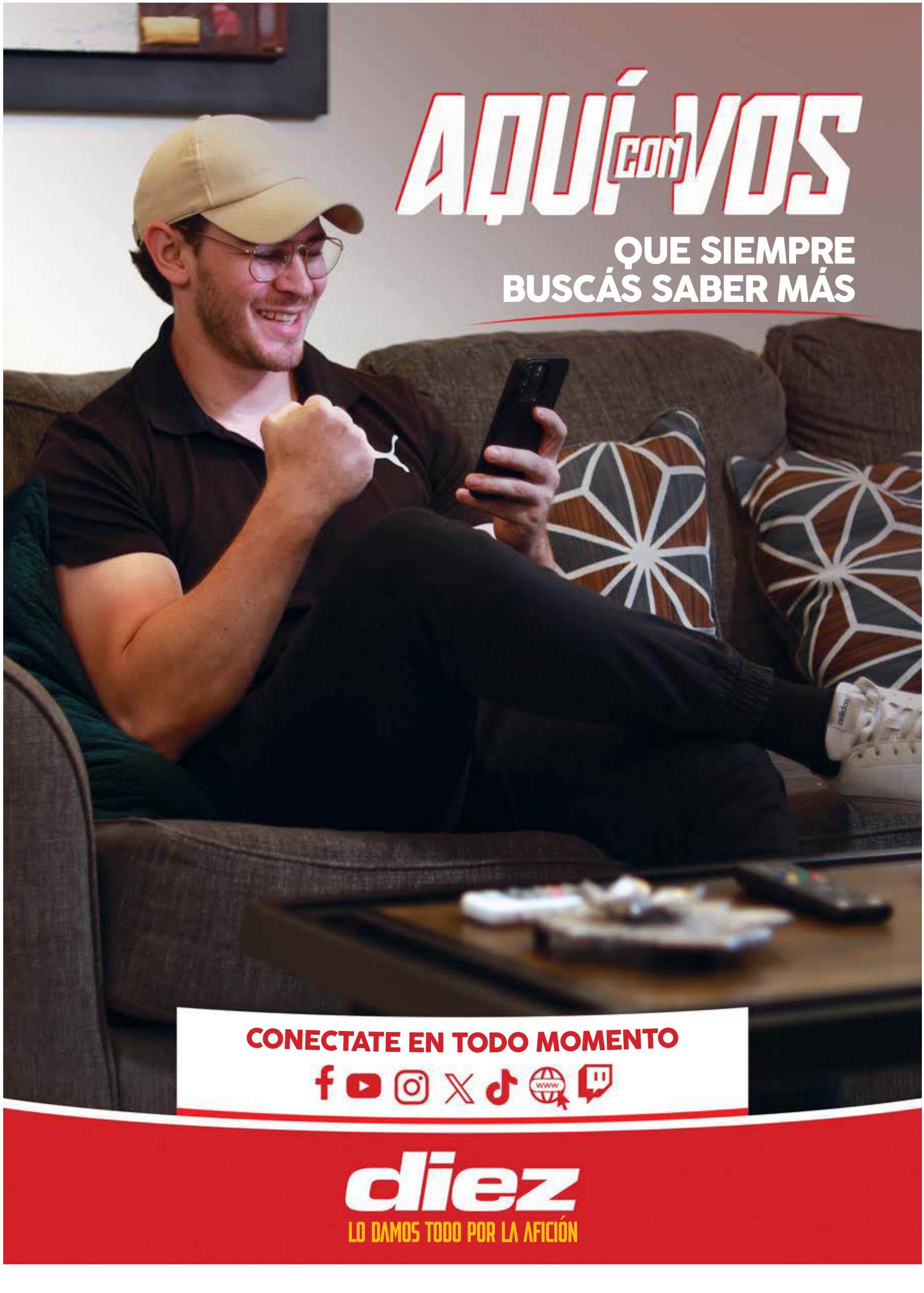
AQUÍ CON VOS
QUE SIEMPRE
BUSCÁS SABER MÁS
CONECTATE EN TODO MOMENTO
diez
LO DAMOS TODO POR LA AFICIÓN

Jueves 14 de septiembre de 2023
EL HERALDO

Luis Palma

El ex-Vida podría debutar con el conjunto de Glasgow el sábado

"Emilio habló muy bien de mí en el Celtic"

Legionario. El catracho está feliz por el triunfo de la H, pero le da la vuelta a la página para enfocarse en su club

Luis Enrique Palma se estrenó como goleador de la Selección de Honduras tras anotar uno de los cuatro goles de la H ante Granada en el Nacional de Tegucigalpa. Previo a abordar el avión que lo trasladaría a Escocia para sumarse a la disciplina del Celtic, el Bicho catracho charló con EL HERALDO sobre diferentes temas.

—— Gran triunfo de Honduras ante Granada.
Ahora lo que pasó ya es historia y a pensar en el club, hacer lo mejor allá.

—— ¿Lo llamó papá tras el triunfo?
Ahí estuvieron ellos, me fui con ellos a la casa donde estaban hospedados y tuvimos un rato ameno.

—— ¿Qué te dijo de tu participación?
Que fue muy diferente al partido ante Jamaica por la actitud y eso me mantiene un poco tranquilo.

—— La Selección necesitaba ganar obligatoriamente.
Sí, necesitábamos sumar de a tres para agarrar la confianza que ocupábamos desde hace mucho tiempo y ahora esperando que este sea el camino para la Selección.

—— Volver al gol era lo que buscaba.
Sí, eso me tiene más tranquilo ahora que anoté. Lo primero es que la Selección ganó, me da confianza.

—— ¿Listos para Cuba?
Si Dios y el profesor lo quiere, así será.

> **En Celtic son muy profesionales. Desde que llegué me tomaron mucho cariño y eso me llena de confianza y alegría".**

INTERNACIONAL

Luis Palma podría jugar Champions League el martes

Sueño. ***El catracho Luis Palma podría ver minutos el próximo martes cuando el Celtic se enfrente al Feyenoord por la fecha 1 de la Champions League 23/24, eso ilusiona al ceibeño.***

—— ¿Cómo ha sentido su adaptación con el Celtic?
Bien. Tranquilo. Ellos son muy profesionales. Desde que llegué me tomaron mucho cariño y eso me llena de confianza y alegría.

—— ¿Cómo has tomado el apoyo de Emilio Izaguirre?
Muy agradecido con Emilio, porque habló muy bien de mí en Celtic. Alegre porque hizo eso, agradecerle y ahora con los consejos que necesite se lo puedo pedir a él.

—— ¿Qué tanto ha sido el cambio en Grecia con Escocia?
No tanto, aunque el frío aparentemente siempre es así, un poco difícil para mí.

—— ¿Futbolísticamente?
Sí, en lo futbolístico es intenso al estilo Premier League.

—— ¿Cómo has notado la pelea por el puesto?
Hay compañeros que han estado muchos años ahí, hay que respetar, pero competir sanamente por un puesto, por una oportunidad que se dé aprovecharla.

—— ¿Seguirás celebrando a lo Carlos Pavón?
Depende mucho, depende cómo sean los futuros goles. Si celebras como uno de tus ídolos, la celebración es muy de Carlos Pavón. Lo respeto mucho. Vamos a buscar una celebración para mí.

—— ¿En Europa celebrará como el Bicho, CR7 o Pavón?
Ya veremos. Buscaremos una. Lo más seguro como la Sombra (Carlos Pavón).

—— ¿Qué le dijo el profesor Reinaldo Rueda?
Me deseaba lo mejor en el Celtic, que aprendiera mucho inglés, que eso me iba a ayudar mucho●●

Carlos Castellanos
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Andy Nájar: "No importa lo que pase, aquí voy a estar"

FOTO: ERICK CASTILLO

Andy Nájar regresó a Estados Unidos luego de no ser considerado por Reinaldo Rueda ante Granada para cuidar su estado físico.

El futbolista del DC United de la MLS lamentó no haber podido estar ante Granada y explica el acuerdo con la Selección

—— COMAYAGUA
La victoria de Honduras con un sólido 4-0 contra Granada por la Liga de Naciones de la Concacaf le dio a los seleccionados un impulso de confianza para lo que viene en octubre.

Sin embargo, uno que no pudo estar ni en el banquillo fue el jugador del DC United de la MLS, Andy Nájar y fue él mismo quien explicó el porqué. "Lo hablé con el profesor y la mejor decisión fue no haber jugado el día de ayer. Es por la seguidilla de partidos, pero lo importante es que se ganó y se lograron los tres puntos", explicó el 14 del equipo que dirige Wayne Rooney.

El oriundo de Marcovia, Choluteca, ha arrastrado problemas físicos y musculares por muchos años y manifiesta que ha intentado que queden en el pasado.

"Esa ha sido una de las cosas que he estado luchando, son cosas que le pasan a cualquier futbolista, me toca a mí, pero lo tomo de la mejor manera".

Y añadió: "Como le dije al profe, yo iba a estar con él hasta el final, voy a estar en todo el proceso de las eliminatorias, no importara lo que pasara, aquí voy a estar".

Nájar revela que hay un acuerdo establecido con su situación. "Eso se ha hablado. Lo bueno que el profe comprende mucho de esos temas y sabe. Lo bueno es que me apoya en eso y me toma en cuenta".

MLS

La lucha del DC United por entrar a los play-offs

Compromisos. ***El DC United de Andy Nájar marcha noveno de la Conferencia Este con 12 puntos y tiene seis partidos por delante para intentar entrar a la repesca en esta temporada.***

Andy les respondió a los que dicen que él solo viene cuando él quiere. "Yo siempre le he dicho que sí a la Selección. Todos han visto cuando estoy bien, siempre estoy acá. A veces no puedo estar en el campo debido a mi situación física, lo importante es que estoy aquí", exteriorizó el polifuncional futbolista.

"Muy emocionado. A la vez se siente no poder estar ahí, es un poco frustrante, pero se lograron los tres puntos", dijo el jugador de 30 años al ser consultado sobre cómo vivió el duelo ante los granadinos desde afuera.

Andy Nájar finalizó refiriéndose a Cuba, próximo rival de la H. "Sabemos que son selecciones que siempre dan la pelea, la sorpresa, nosotros no tenemos que confiarnos, no la podemos menospreciar. Ganar, simplemente ganar y seguir sumando", cerró●●

Carlos Castellanos
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Ciclismo El guatemalteco derrotó en el sprint final al catracho Luis López, el vigente campeón. Hoy se corre la segunda etapa

Chapín Monterroso se lleva la primera etapa de la Vuelta a Honduras

FOTO: LA BAIKA

En orden de izquierda a derecha, Luis López, Dorian Monterroso y Brayan Ríos en el podio de la premiación de la primera etapa de la Vuelta a Honduras 2023. El catracho perdió en el sprint final.

TEGUCIGALPA

En un cierre de infarto que se definió por milésimas de segundos, el guatemalteco Dorian Monterroso ganó ayer la primera etapa de la Vuelta a Honduras 2023.

El ciclista chapín, perteneciente al equipo Team ProBikes-Cemplus, fue el más veloz por delante del hondureño Luis López en una definición que incluyó un dramático sprint final. Monterroso hizo un tiempo de 2:16:41.532 horas, mientras que Luis registró 2:16:41.622.

El oriundo de Siguatepeque es actualmente el mejor ciclista de Honduras y el vigente campeón de la competencia.

López ganó el certamen del año anterior y ratificó que es uno de los corredores más importantes de Centroamérica, por lo que para esta edición es uno de los grandes candidatos para apoderarse del trono. Además, Luis ganó la Vuelta El Heraldo 2022 y llegará a la de este 2023 con la chapa de favorito para ponerse el maillot de campeón.

Hoy se corren 134.70 km

El podio de ayer lo completó el guatemalteco Brayan Ríos del equipo Team Tío Dolmo, al ubicarse tercero con 2:16:44.000 horas. El circuito de la competencia fue de 96.10 kilómetros, que comprendió un recorrido de Comayagua, Canal Seco (dos vueltas) hasta llegar al municipio de Lamaní.

Hoy se realiza la segunda de cinco etapas, que tendrá una distancia de 134.70 kilómetros: desde la Villa de San Antonio con paso por Caridad y con retorno al punto de partida. La Vuelta a Honduras de este año coronará a su monarca el próximo domingo, cuando se corra en el bulevar Suyapa de la capital... ●●

Erlin Varela
El Heraldo
erlin.varela@elheraldo.hn

DATOS DE LA VUELTA A HONDURAS **2023**

> El podio de la primera etapa

#	Ciclista	País	Equipo	Tiempo (horas)
1	Dorian Monterroso	Guatemala	Team ProBikes-Cemplus	2:16:41.532
2	Luis López	Honduras	LL-BikeMart-Ceresa	2:16:41.622
3	Brayan Ríos	Guatemala	Team Tío Dolmo	2:16:44.000

> Calendario de las etapas restantes

#	Distancia	Denominación	Recorrido
Hoy	134.70 km	Montañosa	Villa de San Antonio-Caridad-Villa de San Antonio
Mañana	11.60 km	Cronoescalada	Contrarreloj Comayagua - Cuesta de la Virgen
Sábado	106.40 km	Montañosa	Lago de Yojoa-La Barca-Lago-Concepción del Sur
Domingo	74.40 km	Llana	Bulevar Suyapa, Tegucigalpa (8 vueltas)

> En corto

Tras una lesión en las eliminatorias, Arturo Vidal pasa por el quirófano

Operado. El volante Arturo Vidal sufrió una "lesión meniscal" en la rodilla derecha en el partido entre Chile y Colombia y debió ser intervenido quirúrgicamente, confirmó ayer su club Paranaense de Brasil. A propósito del mediocampista, el jugador había dado la nota antes al hacer una fuerte declaración: "Contra Real Madrid viví tantos robos en mi carrera, que a veces olvido detalles. Robaron tantas veces a mis equipos".

Roglic gana en el Angliru, Kuss sigue como líder general

Ciclismo. El esloveno Primoz Roglic ganó la decimoséptima etapa de la Vuelta a España, ayer en la cima del temible Alto de L'Angliru, uno de los puertos más difíciles del mundo. Sepp Kuss es líder general por ocho segundos.

La espalda de İlkay Gündogan mantiene en vilo al Barcelona

Tocado. El alemán Ilkay Gündogan sufre una molestia en la espalda y no se sabe si estará con Barcelona en los próximos juegos. El volante abandonó muy dolorido el amistoso entre Alemania y Francia, tras sufrir una fuerte caída.

LA FRASE

LO QUE PAGA BARCELONA POR JOAO FÉLIX ES "RIDÍCULO"

"El salario de Joao Félix lo paga casi todo el Atlético. Es ridículo lo que paga el Barça por él. Como estaba la plantilla, tenía que pasar algo para que pudiera llegar".

Enric Masip
Asesor de Laporta

Verratti cambia Francia por Qatar al fichar por el Al-Arabi

Fichaje. El centrocampista italiano del PSG, Marco Verratti, se comprometió con el club qatarí Al-Arabi SC, después de once temporadas defendiendo la camiseta del club de la capital francesa, indicó la entidad gala.

Polonia le dice adiós al técnico portugués Fernando Santos

Despedido. El portugués Fernando Santos fue destituido como DT de Polonia, anunció ayer la federación de fútbol de ese país. Santos se hizo cargo de la selección polaca en enero, después del Mundial. El cese se dio tras la derrota de Polonia por 2-0 en Albania.

BALLET CLÁSICO DE SAN PETERSBURGO

19 Y 20 DE SEPTIEMBRE

TEATRO NACIONAL
MANUEL BONILLA | T.G.U.

7:00 PM

PRECIOS Y LOCALIDADES

PALCO 1ER. NIVEL	L 2,000.00
PALCO 2DO. NIVEL	L 1,800.00
PLATEA	L 1,500.00
GALERIA	L. 800.00

EL LAGO DE LOS CISNES

BOLETOS A LA VENTA EN: BMT @BMTICKETS

PATROCINAN: El Heraldo Estilo